



Historia del Pensamiento Económico

Nuevas perspectivas

Gustavo Alberto Masera
Facundo Corvalán Araujo



UNIVERSIDAD DEL
ACONCAGUA

Historia del Pensamiento Económico

Gustavo Alberto Masera - Facundo Corvalán Araujo

*Historia del
Pensamiento Económico*

Nuevas perspectivas



**UNIVERSIDAD DEL
ACONCAGUA**

Masera, Gustavo Alberto

Historia del pensamiento económico : nuevas perspectivas / Gustavo Alberto Masera ; Facundo Corvalán Araujo. - 1a ed. - Mendoza : Universidad del Aconcagua, 2023. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4971-64-7

1. Economía. 2. Historia. I. Corvalán Araujo, Facundo. II. Título.
CDD 330.09

Diagramación y diseño de tapa: Arq. Gustavo Cadile.

La imagen que ilustra la portada, pertenece a Caspar David Friedrich y se denomina *El caminante sobre el mar de nubes*.

Copyright by Editorial de la Universidad del Aconcagua.

Catamarca 147(M5500CKC) Mendoza.

Teléfono (0261) 5201681.

e-mail: editorial@uda.edu.ar.

Queda hecho el depósito que marca la ley 11723.

Impreso en Mendoza – Argentina.

Primera edición: abril de 2023.

I.S.B.N.: 978-987-4971-64-7

Miembro de



Reservados todos los derechos. No está permitido reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir ninguna parte de esta publicación, cualquiera sea el medio empleado – electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de propiedad intelectual.

A nuestros padres.

Índice

Prefacio a modo de Manifiesto: por una nueva historia del pensamiento económico	11
I. Desarrollo del pensamiento económico desde una perspectiva de Historia Intelectual.....	19
II. Movimientos disidentes y de reacción en la historia del pensamiento económico	35
III. James Steuart y la Ilustración escocesa en los orígenes de la economía política clásica.....	49
IV. Mujeres economistas y reforma social en la Inglaterra del siglo XIX	59
V. Elementos de la Escuela Histórica Alemana de Economía	77
VI. Debates por el método entre historiadores y economistas desde 1870	87
VII. La Escuela Histórica de Economía en las islas Británicas	103
VIII. Distributismo y Liga Distributista en la restauración ética de la economía	117
IX. Institucionalismo económico: identidad de un movimiento disidente (1899-1939).....	137
X. Historia de la economía y dinámica del capitalismo en Joseph Schumpeter	163
XI. Evolucionismo económico entre la historia y la biología	179
Bibliografía	195
Sobre los autores.....	199

Prefacio a modo de Manifiesto: por una nueva historia del pensamiento económico

“Me inclino a pensar que el descubrimiento científico es imposible sin fe en ideas puramente especulativas y muchas veces faltas de toda precisión”.

Karl Popper, *The logic of scientific discovery*, p. 16

El libro que presentamos sobre la “Historia del Pensamiento Económico. Nuevas Perspectivas” se encuentra orientado a la formación de alumnos de grado y de posgrado; sin embargo, anhelamos que la curiosidad de lectores inteligentes pueda convertir a la obra en un material atractivo, aunque para ello debería existir la intención de comprender algunas de las principales contribuciones que nos ha legado la historia de la economía política en el marco de sus contextos históricos específicos. Hemos identificado para tal fin algunos ejemplos sobre los esfuerzos intelectuales de personajes que vivieron, pensaron y participaron en controversias ideológicas y políticas sucedidas en Europa y en América del Norte, en un lapso temporal que transcurre entre los siglos XVIII y las primeras décadas del siglo XX. Todos estos capítulos revelan una intencionalidad de trascender los asuntos estrictamente técnicos de la economía.

Los autores que recuperamos en estas páginas analizaron la sociedad desde una perspectiva de filosofía moral, política y social; además, impulsaron reformas e hicieron propuestas específicas para transformar las condiciones existentes.

Este fue un período fascinante en el desarrollo social, político, económico y cultural del mundo, cuya evolución estuvo marcada, quizás como nunca, por

tensiones y agudas contradicciones. En efecto, fue una época donde los logros civilizatorios más altos supieron generar causalmente formas y sistemas de organización sumamente criticables e insostenibles, como el imperialismo comercial y financiero, la dominación cultural o los sistemas de esclavitud. Lo que queremos rescatar, es que en el seno mismo de estas sociedades existieron mujeres y hombres notables que dieron batalla a las injusticias y proclamaron a todas voces la posibilidad cierta de un “nuevo mundo”, que debía ser construido sobre los escombros del aún reinante. Una era también de “nuevas ciencias” como la economía política.

Pero ¿quiénes han tenido esa actitud crítica de trascender el mercado, pensar más lejos, ir más allá de las certidumbres matemáticas y de la cuantificación? A estas personas las llamamos “filósofos sociales”, en un sentido amplio de la expresión, pero con la clara intención de denotar a un conjunto de individuos, a veces aislados o agrupados en algún movimiento, quienes con toda independencia de juicio se plantearon e intentaron resolver las grandes cuestiones que amenazaban la paz social. Comparten, es verdad, aspectos disciplinarios con la “filosofía moral”, al decir de John Stuart Mill, en los orígenes de la economía política y en las reflexiones sobre el capitalismo triunfante.

Estos personajes supieron descender al barro de la Historia, ingresando a las polémicas desde la meditación sistemática o mediante iniciativas de reforma política, económica y social, tales como la abolición del esclavismo y de la trata atlántica de personas o la reforma de las condiciones laborales. Del primer asunto, no podemos olvidar la faena incansable de Thomas Clarkson en la conformación de grupos de presión a lo largo y ancho de las islas británicas y por las antiguas colonias para defender las posturas abolicionistas contra el sistema esclavista¹.

Lo de heroísmo no es algo exagerado o desproporcionado si uno tiene en cuenta la difícil lucha contra la organización del poder económico y político. Recordemos, por ejemplo, el activismo social de Annie Besant en la huelga de las cerilleras (*Matchgrils' strike*) en 1888, cuando se intentó detener la propagación de una nueva enfermedad industrial asociada a la producción

1 Cfr. su obra Thomas Clarkson (1786). *An Essay on the Slavery and Commerce of the Human Species Particularly the African: Translated from a Latin Dissertation Which Was Honoured With the First Prize in the University of Cambridge, for the Year 1785, With Additions.*

de fósforos en la fábrica de Bryant & May². Directamente asociada a esta reivindicación por las condiciones de trabajo, poco después se dio la labor conciliatoria –alabada por todos los sectores en pugna– del P. Henry Manning en la huelga de estibadores (*London Dockers' Strike*). No casualmente este sacerdote y cardenal primado de las Islas tuvo un rol protagónico también en la difusión de los principios de la encíclica social *Rerum Novarum* desde 1891 sobre la cuestión social³. La humanidad doliente necesitaba reformas de fondo y la economía política aparecía como la “nueva ciencia” que permitiría lograr esos propósitos.

Con respecto al término “filósofos sociales”, téngase en cuenta que existen antecedentes en la literatura especializada para esta designación. Por caso, recordemos que los “Principios de Economía Política” (1848) de John Stuart Mill lleva como subtítulo “Con algunas de sus Aplicaciones a la Filosofía Social”. Es de común conocimiento que este pensador fue el británico más famoso e influyente de su época, con obras notables en el campo de la lógica, la ética, la filosofía política y la teoría social. Otro caso similar lo plantean las obras, por ejemplo, de Gustav von Schmoller, en su afán de reconducir la ciencia económica bajo un planteo ético y orgánico de lo social. No casualmente, algunos académicos publican sus obras sobre la historia del pensamiento económico, su historicidad y las líneas de continuidad y de ruptura en colecciones de filosofía y ética, como el caso de Nau y Schéfold (2002).

Desde esta concepción consideramos que la utilización del término filósofos es adecuada, por tres razones principales. Sobre la mayor parte del período temporal que nos convoca no existía aún la especialización del conocimiento que conocemos hoy como ciencias sociales y menos aún, se había creado la de-

2 Cfr. Susan Issacs “Phossy jaw” and the matchgirls: a nineteenth-century industrial disease”, 28 Sep 2018 en link permanente: <https://www.rcseng.ac.uk/library-and-publications/library/blog/phossy-jaw-and-the-matchgirls/>

3 Aunque hoy relegado al olvido, en su momento histórico la bibliografía sobre el Cardenal Manning fue sumamente rica. Cfr. Lemire, Jules. (1894). *Le Cardinal Manning et son action sociale*. Paris, Lecoffre; Leslie, Sheldon (1921). *Henry Edward Manning: his life and labours*. London: Burns, Oates & Washbourune;; Manning, Cardinal Henry [1891] (1933). *A Pope on Capital and Labour: The significance of the Encyclical Rerum Novarum*. London, Catholic Truth Society, Pamphlets on social questions 104, reprint. También, sobre el conflicto sectorial, London Metropolitan Archives (2010). *The Great Dock Strike, 1889*. City of London, Information Leaflet Number 63, March.

partamentalización universitaria de esos nuevos espacios del saber. Tal como señalaba Albert Hirschman (1978: 11), “no existían aún las disciplinas de la economía y la ciencia política, no había fronteras interdisciplinarias por cruzar. En consecuencia, filósofos y economistas políticos podían moverse libremente y especular sin inhibiciones acerca de las consecuencias probables de la expansión comercial para la paz, o del crecimiento industrial para la libertad”.

Luego, el mismo término “economista” aparece recién con los fisiócratas en el ámbito de la Francia ilustrada, aunque sin un correlato con la distribución de disciplinas en las universidades. Con el tiempo, la economía se presentaría, como objeto de estudio para expertos, pero, incluso, durante varias generaciones aún, estuvo inserta en el marco de una más vasta filosofía moral (o de filosofía práctica en la tradición aristotélica). Hay que tener en cuenta, tal como se ha afirmado en diversas ocasiones, “los economistas no siempre son simplemente economistas”. Parece ésta una afirmación corriente, aunque según creemos se puede derivar de ella algunas consecuencias. Quizás lo central en este asunto sea que tales personajes, que en la actualidad son representados con la seriedad supina de un burócrata de estado, o como analista de un grupo de negocios preocupados con las altas finanzas, las corrientes de inversión y comercio, fueron en muchos casos, durante la época que nos ocupa, pensadores políticos y sociales de amplio alcance, que comentaron extensamente sobre cosas como la naturaleza de la justicia, la propiedad, la ley y las constituciones, la organización de la sociedad y el origen de las costumbres sociales.

No obstante, no debería seguir a estas afirmaciones la idea de que estos personajes propiciaban una especulación sin método. Lo que pasa es que -según hemos señalado más arriba- en la época clásica la ciencia y la filosofía aún no eran disciplinas distintas y los universitarios eran eruditos (*scholars*) e incluso, como en el caso de William Whewell o el mismo Mill, *polymaths* casi renacentistas (Redman, 1998).

Al mismo tiempo, los filósofos políticos o sociales eran personas guiadas por los más altos ideales y con fuertes convicciones sobre la libertad, la justicia y también sobre el orden social. Recordemos los nombres, además del ya mencionado John Stuart Mill, de Harriet Martineau, F. D. Maurice, John Wesley o William Wilberforce, desde la educación, el activismo social y la labor parlamentaria. Pero también podemos mencionar los nombres de Helen Taylor con su preocupación sobre la reforma de la propiedad de la tierra; o de George

Eliot, Charles Dickens, William Wilkie Collins, Anne Brontë y Elizabeth Gaskell con su intención de mostrar en relatos inolvidables la situación social de la época victoriana según la imaginación literaria. También recordamos a nombres quizás arrumbados bajo el polvo de los desvanes, como el crítico de arte y reformador social John Ruskin, o al filósofo de la ética y economista Henry Sidwick, influyente precursor de los posteriores debates sobre el estado de bienestar que sistematizó.

Hay que reconocer que, en el mundo anglosajón, de modo particular, se discutieron largamente los fundamentos de la sociedad y se especuló sobre cómo encontrar remedio a los problemas que conllevaba el progreso. Y en estos procesos de amplia repercusión en su momento (pensemos en la Ley de Granos, la Ley de Pobres, la abolición de la esclavitud, y situaciones complejas como la gran hambruna irlandesa), participaron numerosos grupos y tendencias mediante discusiones acaloradas e incluso, insurrecciones. No abordaremos la totalidad, labor imposible en el marco de estas breves páginas, sino que nos concentraremos en aquellos que propiciaron la reforma económica y social desde una perspectiva ética y en algunos casos, desde una cosmovisión moral. Incluso, en estos últimos ejemplos con fundamentos éticos, las iniciativas de reforma tuvieron amplias consecuencias sobre la economía política. Advertir las líneas de continuidad en el pensamiento e identificar algunos temas críticos forma parte de nuestra labor.

A pesar de lo expuesto, nos gustaría remarcar una idea aspecto que define nuestra actual perspectiva sobre la historia intelectual del pensamiento económico. Aunque nos hemos centrado por momentos en personajes excepciones, autores, filósofos y reformistas, nos sentimos partícipes del “giro institucional” de la ciencia económica, en el sentido brindado por Hodgson (2007). Ello nos permite comprender que, juntamente con la labor de mujeres y hombres excepcionales, por sus textos y sus iniciativas de reformas, existen instituciones en la sociedad. Y son estas instituciones las que influncian y condicionan las trayectorias, afectando el desarrollo las ideas y comportamientos de los individuos, pero en un proceso complejo no determinista de interacción mutua, de arriba-abajo y de abajo-arriba (*top down, bottom-up*). Son creadas en contextos históricos específicos por los individuos y grupos humanos, pero al mismo tiempo, evolucionan, cambian y se transforman por la acción de los agentes históricos (Pocock, 1985; 2009).

Las instituciones, en un sentido extenso, comprenden regímenes, valores y rasgos identitarios de las comunidades, reglas de juego, derechos de propiedad, normas de comportamiento y convenciones. De hecho, las instituciones, son concebidas a partir de concepciones ideológicas sobre la sociedad con el objeto de enfrentar los desafíos sociales, políticos y económicos que todo grupo humano en comunidad debe afrontar, para luego afectar lo que los individuos en esa sociedad esbozan y proyectan. Por esta razón, es visible que abogemos por la recuperación del ámbito institucional (Maki, 1993), además del filosófico, particularmente ético para la ciencia económica. Paralelamente, es preciso, cada vez más, el desarrollo una teoría social, que contemple el cambio y la transición.

En este libro utilizamos a la historia intelectual como enfoque historiográfico, lo cual nos brinda unidad de perspectiva y un método de trabajo similar en los diferentes capítulos. Después de establecer los fundamentos de nuestra perspectiva, los capítulos se han organizado siguiendo un orden cronológico en hemos privilegiado adopta la forma de “ensayos académicos”, en el sentido que otorga Jeffrey J. Williams (2015). Este autor en su antología sobre crítica literaria sostiene que un ensayo, a diferencia de un escrito científico, busca ofrecer una perspectiva sobre un tópico, dibujar un retrato o dar un punto de vista sobre un tema desde un ángulo particular. Para esta labor hemos tomado como modelo al historiador norteamericano Warren Samuels (2004).

Un ensayo adopta también una postura crítica y se sirve de las “autoridades” en un tópico específico, no podría ser de otra manera ya que el conocimiento siempre se encuentra contextualizado en una trama compleja de posicionamientos intelectuales y de trayectorias. Pero esto mismo es una razón para adoptar estas estructuras discursivas que aligeran la excesiva y redundante carga explicativa y erudita de la “parafernalia académica”, ya sin tantos protocolos inherentes a los procedimientos de la investigación avanzada.

Pensamos que de esta manera servimos mejor a los propósitos de circulación de la obra. Lo expuesto no obsta a que cada capítulo posea su propio apartado bibliográfico de referencias específicas, y que además se incorpore al final del libro una amplia bibliografía general, como fundamento para el universitario que desee ahondar en las lecturas⁴.

4 Los autores queremos mencionar especialmente la colaboración de la profesora María Gabriela Vasquez (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo) en el capítulo IV.

Tal vez sea excesivo aclarar que esta obra representa sólo una de las tantas posibles reconstrucciones de sentido que pueden realizarse sobre la historia del pensamiento económico. Consideramos que la nota distintiva se encuentra en que muchas de las corrientes analizadas no son tan conocidas, al igual que ocurre con muchos de los autores mencionados⁵. Esperamos, finalmente, que estos estudios de pensamiento económico colaboren con la integración de los mismos con las reflexiones de filosofía moral, política y social, que tanto acuñaban a nuestros mayores.

Referencias

- Hirschman, A. (1978). *Las pasiones y los intereses*. México D.F., FCE.
- Hodgson, G. (2007). *Economía Institucional y Evolutiva Contemporánea*. México D.F. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hodgson, G. (2001). *How Economics Forgot History. The problem of historical specificity in social science*. London, Routledge.
- Mäki, U. (1993). *Economics with institutions*. In: U. Maki. *Rationality, institutions and economic methodology*. London, Routledge.
- Mill, J. S. (1848). *Principios de Economía Política*. (Ashley, Ed). México D.F., FCE.
- Nau, H. H. (2002.). *The Historicity of Economics: Continuities and Discontinuities of Historical Thought in 19th and 20th Century Economics Studies in Economic Ethics and Philosophy*. Heidelberg-Springer-Verlag.
- Pocock J.G.A (1985). *Virtue, Commerce, and History: Essays on Political Thought and History, Chiefly in the Eighteenth Centur y* Cambridge, Cambridge University Press.
- Pocock J.G.A. (2009). *Political Thought and History: Essays on Theory and Method* Cambridge, Cambridge University Press.
- Popper, K. (2002) [1935]. *The logic of scientific discovery*. London, Routledge Classics.

5 Han sido de suma utilidad los recursos brindados por profesor Gonzalo Fonseca del Institute of the New Economic Thinking (New York) y creador del completo e inspirador sitio History of Economic Thought Website. Cfr. <https://www.ineteconomics.org/education/materials/history-of-economic-thought-website>; <http://www.hetwebsite.net/>

Redman, D. (1998). *The Rise of Political Economy as a Science. Methodology and the Classical Economists.* (T. M. Press., ed.) Mass: Massachusetts Institute of Technology.

Samuels, W. (ed) (2004). *Essays on the History of Economics.* London, Routledge.

Williams, J. J. (2015). *How to Be an Intellectual. Essays on Criticism.* Oxford, Oxford University Press.

I. Desarrollo del pensamiento económico desde una perspectiva de Historia Intelectual

Fundamentos de la historia intelectual como perspectiva historiográfica

El fenómeno del análisis intelectual ha tomado relevancia debido a la erosión de la credibilidad del funcionalismo, del marxismo y del estructuralismo para explicar el mundo social a través de perspectivas unitarias. La historia intelectual, más que una subdisciplina, se lo considera un enfoque historiográfico el cual, independientemente de sus diferentes versiones, considera que el lenguaje, los textos, su comprensión histórica y sus contextos epocales son los ejes relevantes para el estudio de la historia del pensamiento (Altamirano, 2005).

Frente a la diversidad de perspectivas para el tratamiento de la historia del pensamiento, resulta necesario involucrar una triple discriminación entre la historia intelectual y la filosofía, la historia de las ideas y la historia cultural. Esencialmente, los aportes de la historia intelectual son nivelados con la filosofía o reconstrucciones históricas de sus contribuciones más relevantes. Esta modalidad se relaciona con los intentos de identificar las lógicas internas de los argumentos filosóficos en perspectiva histórica, sin embargo, una de las distinciones más evidentes deriva del hecho de que la historia intelectual implica un distanciamiento al ponderar los enfoques relacionales entre pensamiento y contexto (Gordon, 2013) Por supuesto, el carácter distintivo frente a la filosofía no recae en una merca incorporación de enfoques textualistas, sino de trascender lo que Kelley (2002) denominó la preocupación por el “des-

censo de las ideas”, es decir, la articulación entre el sistema de ideas con los ámbitos históricos de la cultura y el lenguaje.

Por otro lado, la historia intelectual se relaciona, tradicionalmente, con la historia de las ideas. Los alcances de las “ideas” como concepto aislado da la sensación de una expectativa platónica en donde se produce una especie de desprendimiento entre el mundo y las ideas (Gordon, 2013). Se dota a las ideas de un significado perenne y, al mismo tiempo, al historiador como un organizador de una narrativa histórica que identifica las metamorfosis de esas ideas en diversos periodos históricos. De esta manera, una historia de las ideas reflejaría una línea de continuidad de elementos perennes que se mantienen desde pensadores “fundadores” hasta la actualidad. Estos elementos son los que, en buena medida, contribuyen a configurar teorías acumulativas del pensamiento. Esto se debe a que el lugar del contexto es meramente una identificación de los escenarios en donde las ideas se desenvuelven en un tránsito unidireccional. Por su parte, la historia intelectual busca en el contexto aquellas estructuras heredadas y, al mismo tiempo, intenta desenterrar aquellas que se han perdido (Brett, 2002).

La historia intelectual y la historia cultural suelen coincidir en los objetos, sin embargo, la diferencia entre ambas se encuentra en las aplicaciones metodológicas. Como explica Gordon (2007), la historia intelectual indaga en los sistemas de pensamiento, en sus tradiciones y en sus relaciones con los contextos, mientras que la historia cultural actúa sobre una esfera mucho más amplia de difusión de “mentalidades”, al decir de los *Annales*, sobre cualquier tipo de ideas y prácticas en diversos ámbitos de la sociedad. Frente a la contraposición, en términos generales, con la filosofía, la historia de las ideas y la historia cultural resulta necesario, de este modo, avanzar sobre su significado. El enfoque de historia intelectual se sostiene sobre los siguientes postulados:

1. La historia intelectual busca reconstruir las tradiciones de pensamientos (en el sentido de Larry Laudan y Robert Gilpin, por ejemplo), ideas, e identificar los principales pensadores e intelectuales junto a las estructuras sociales historizables, a partir de diversidad de fuentes y sus relaciones con sus contextos (Kelley, 2002). En definitiva, es una superación de enfoques más clásicos y habituales, generalmente descriptivos, basados en el acontecimiento y textualistas.

2. En este sentido, es esencial la ampliación del análisis de los grandes pensadores y obras canónicas, para así bucear en los sentidos profundos de las acciones y reacciones de la historia intelectual en periodos más largos de tiempo. Deben rastrearse las explicaciones de los fenómenos intelectuales en el largo plazo para identificar redes, continuidades, rupturas y oposiciones dentro y fuera de las tradiciones en sus diálogos con los contextos.
3. Los textos deben presentarse en relación con sus contextos, la intencionalidad del autor, sus experiencias individuales, la sociedad y la cultura. Esta concepción se base en que la producción discursiva no se genera en forma aislada a los procesos de una sociedad dada.
4. Debe existir una interpretación informada que dinamice la documentación. Se concibe que detrás o alrededor, de lo que se denomina simplemente “texto” existe una serie de motivaciones, intenciones, significaciones e ideas autorales y creativas que visibilizan las huellas de las tradiciones de pensamiento. La relación del texto con el contexto debe dilucidarse a través de lugar que ocupan los pensadores en sus propias genealogías, lo que implica un determinado uso del lenguaje en diferentes producciones académicas y no académicas que reflejan las coyunturas político-económico-sociales.
5. Por supuesto, todos estos aspectos no se presentan explícitamente en las obras canónicas de la historia intelectual. Es por ello que debe ampliarse el corpus documental que incluya obras consideradas secundarias, así también como producciones científicas, publicaciones no académicas, panfletos, literatura epistolar, diarios, etc. (Thorup, 2013). Sin embargo, la pluralidad de fuentes debe ser jerarquizada con el objetivo de no generar situaciones de confusión en la equiparación de documentos.

Ahora bien, en términos generales, la historia intelectual se centró en el estudio del pensamiento político. No es extraño que buena parte de la producción se haya orientado hacia tradiciones de pensamiento de la filosofía política, particularmente en la Europa moderna y contemporánea. Para el caso del pensamiento económico, las contribuciones desde un enfoque de historia intelectual no han sido abundantes, pero si más recientemente han sido incorporadas por autores como Jacob Viner, Donald Winch y Andrea Finkelstein, Stefan Collini, etc.

Quienes escribieron y teorizaron sobre la dinámica de los fenómenos económicos estaban profundamente influenciados por otras comunidades de pensadores que utilizaron para respaldar sus ideas. Lo que sucede es que, con el tiempo, se genera una pérdida en la capacidad de concebir los problemas económicos dentro de un marco más filosófico. La cuestión de fondo es tratar de hallar las conexiones de los diferentes contextos y construir una narrativa que vincule los factores internos y externos de la historia del pensamiento económico. Así, es indispensable no forzar los vínculos inexistentes dentro o fuera de las tradiciones de pensamiento. Como sostiene Winch (2009), uno de los errores más comunes en los trabajos de historia intelectual es atribuir a los sujetos históricos – individuales y/o colectivos – características anacrónicas o de relaciones forzadas y no explicitadas por ellos.

De esta forma, la pregunta central es: ¿en qué medida los contextos pueden ayudarnos a comprender los argumentos y los sistemas intelectuales de los economistas? El cuestionamiento encierra una complejidad que, leído superficialmente, se asimila a un mero análisis contextual. En este escenario, la historia del pensamiento, en este caso el pensamiento económico, se configura como una disciplina sumamente permeable al enfoque de historia intelectual ya que permite entroncar y relacionar diacrónica y sincrónicamente las diferentes tradiciones de pensamiento en dos niveles. El primero de ellos refiere a las posturas filosóficas, condiciones metafísicas, nociones antropológicas, postulados epistemológicos y teorías del funcionamiento económico y social. El segundo, por otro lado, permite colocar en diálogo lo expuesto -en el primer nivel- con políticas económicas y de reforma social, proyectos políticos y tensiones entre comunidades y/o entre agrupaciones ideológicas. Ahora bien, las relaciones causales del pensamiento no se circunscriben solamente a lo que sucede en el campo de las coyunturas económicas, sociales e institucionales. En el caso particular del pensamiento económico, un proceso significativo como la crisis mundial de la década de 1930, genera la necesidad de desarrollar nuevas ideas y teorías económicas. Conjuntamente, muchas veces, las nuevas concepciones generan un efecto visible sobre la dinámica de los procesos sociales; pensemos, a modo de ejemplo, en los efectos de la Ilustración europea sobre el pensamiento económico.

La historia intelectual, entonces, no solo debe prestar atención al “economista difunto” y sus efectos en los “hombres prácticos”, sino que la complejidad consiste en identificar los impulsos de los pensadores “anteriores” y “poste-

riores”, así como también sobre otros productores de ideas y la difusión de las mismas (Gilbert, 1971) En este sentido, el análisis genera una causalidad circular, en donde el pensamiento tiene impactos procesuales y materiales que, al mismo tiempo, generan nuevas ideas.

Tal como sostiene Winch, una de las principales tareas del historiador intelectual es, entonces, “ubicar y caracterizar las líneas divisorias generacionales (...) marcar transiciones, rastrear continuidades y discontinuidades, notar afinidades” (Winch, 2009: 29). De esta manera, estos elementos no pueden enfocarse solamente en la coherencia teórica y metodológica de los argumentos de los pensadores a través del tiempo, sino en distinguir la complejidad de los sujetos históricos que los impulsaron a reflexionar sobre los fenómenos económicos y, a través de ellos, sobre el funcionamiento del individuo y las sociedades.

Desarrollo de la historia del pensamiento económico

Uno de los primeros indicios sobre una historia del pensamiento económico se vislumbra en la obra de Pierre Du Pont, *Orígenes y progreso de una ciencia novel*, publicada en 1768. Allí Du Pont da cuenta de una reconstrucción de los principales intelectuales y principios de la fisiocracia en Francia. Este estudio inicia la expansión del interés por el estudio de la historia del pensamiento económico. En Du Pont se abre una línea de erudición sobre notas históricas, reseñas biográficas y apéndices introductorios a los tratados económicos que, sin tener aún un método científico y un aparato crítico, dan forma a las primeras aproximaciones (Popescu, 1965). Desde fines del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, gran parte de las reflexiones siguen esta línea, sin embargo, hay dos intentos más elaborados por construir esquemas amplios y sistemáticos desde la antigüedad: “Un discurso, el surgimiento, el progreso, los objetos peculiares y la importancia de la economía política” de John R. McCulloch de 1826 e *Historia abreviada del progreso de la economía política* de Jean-Baptiste Say, que forma parte de su *Curso completo de economía política práctica* de 1828-1829.

Sin embargo, es en 1837 cuando Jérôme-Adolphe Blanqui publica su *Historia de la economía política en Europa desde los antiguos hasta nuestros días*, comienzan a elaborarse producciones enteramente dedicadas a la historia del pensamiento económico. Blanqui analiza la relación de los fenómenos históricos y la teoría económica. De esta manera, se presentan problemas tales como el de la riqueza de los Estados y la distribución entre los individuos y los grupos sociales, la cuestión de la pobreza y las relaciones de poder en torno a los recursos, entre otros, en diferentes estadios de la historia de Occidente desde la antigüedad clásica (Blanqui, 1882).

A partir de 1871 se inicia, en la historia del pensamiento económico, una etapa de “obras doctrinales” (Popescu, 1965). Este periodo comienza con la publicación de la *Historia crítica de la economía política y el socialismo* de Karl Eugen Dühring. En esta etapa prevalece la utilización de un método histórico científico y los intentos de superación de las dificultades suscitadas por la falta de trabajo documental del periodo anterior. En esta fase se pueden sumar las publicaciones de John Kells Ingram (1888), en Inglaterra, y de Luigi Cossa (1876), en Italia. De entre las mencionadas, la obra de Ingram, denominada *Una historia de la economía política (A history of political economy)* fue la que mayor difusión ha tenido en la disciplina dado su amplio contenido doctrinal. En cierta medida, la centralidad que tomaron las producciones del mundo británico y la promoción del programa de investigación del historicismo catapultaron su obra más que otras similares del periodo.

Es relevante destacar, en el marco de las producciones que marcaron una época, la *Historia de las doctrinas económicas* de Charles Gide y Charles Rist (1949). Este trabajo se constituye como una labor bisagra en el pensamiento económico ya que se considera la principal precursora de la línea de obras teóricas iniciada más adelante por Joseph Schumpeter. La producción de los economistas franceses, afiliados al solidarismo francés y al liberalismo económico, respectivamente, realizan un análisis temático desde los economistas fisiócratas que goza de un trabajo documental considerable, así como también una exposición novedosa de los temas.

Ahora bien, si 1914 puede ser considerado como el año simbólico de la culminación del largo siglo XIX, también marca una nueva etapa en la historia del pensamiento económico. Con la publicación del libro “Síntesis de la evolución de la ciencia económica y sus métodos” de Joseph A. Schumpeter, se

inicia la etapa de las “obras teóricas” del pensamiento económico (Popescu, 1965), que el autor austriaco completará con su obra póstuma *Historia del Análisis Económico* (1954), donde diferencia el concepto de pensamiento del análisis, concebido éste último como el exclusivo esfuerzo intelectual dentro de la disciplina.

La obra de Schumpeter supera el análisis unilateral de los textos canónicos al indagar aspectos sociológicos de la economía y penetra en los escenarios intelectuales que dan marcos a las ideas. La producción de Schumpeter inició una etapa caracterizada por las reflexiones teóricas sobre la disciplina y el tratamiento de un cuerpo de autores que, generalmente, incluían a los pensadores occidentales desde Aristóteles hasta principios de siglo XX. Es esta línea, uno de los grandes aglutinantes de las producciones en la etapa de las obras teóricas es la fuerte presencia de una serie de autores canónicos que delimitan una especie de punteo de textos considerados como los más relevantes. En este sentido, existe un predominio del canon concebido como la exposición del “camino principal” (*mainstream*) del pensamiento económico de Occidente presente en las obras de Joseph Schumpeter (1952), Mark Blaug (1962) y Roger Backhouse (1985).

En esta etapa, la disciplina ha adquirido ya diferentes nomenclaturas para referirse a discusiones que se entroncan en los aspectos expuestos, pero que tienen algunas diferencias en cuanto a las perspectivas adoptadas sobre la naturaleza de las ideas. En este orden, se encuentran las “Historias de la Economía Política”, de Edgard Salin (1948), Richard Kershagl (1927), Johan Ackerman (1951) y Günther Schmölders (1961). Las obras de economía política, generalmente provenientes del mundo germano, se caracterizan por analizar las ideas económicas y su plausibilidad de aplicación al análisis de procesos económicos empíricos, de forma interrelacionada. Una de las principales adhesiones contemporáneas a este concepto viene de la mano de Bruce Caldwell y los investigadores del *Center for the History of Political Economy* de la *Duke University*.

Por otro lado, se pueden identificar las “Historias de la Doctrinas Económicas”. El término doctrina buscaba desterrar la exposición de ideas económicas que analizan la realidad de forma parcializada y le dieron importancia a aquellas que se presentaban de forma sistematizada e integral. En esta línea se encuentran producciones de considerable relevancia como las de

Daniel Villey (1943), Jean Chevalier (1947), y Eric Roll (1969). Por último, el concepto con mayor difusión en el campo disciplinar es el de “pensamiento económico”. Se destacan, en esta línea, las producciones de Edmund Whittaker (1940), Henry Spiegel (1952), Ernesto Screpanti y Stefano Zamagni (1993), Alessandro Roncaglia (2005) y María Cristina Marcuzzo (2020). El pensamiento económico constituye una línea relacionada directamente con el campo historiográfico ya que coloca el foco en la evolución diacrónica de las ideas económicas y las nociones teóricas derivadas de ellas en diversos contextos y espacialidades.

Al mismo tiempo, en otra línea, existió una paulatina injerencia de perspectivas matematizantes, formalizantes y cuantitavistas para el abordaje de la historia del pensamiento económico, es decir, que se conformó una tendencia que buscaba analizar las contribuciones teóricas del pasado a través del estudio de modelos. En el periodo de entreguerras se asistió al giro de la economía hacia la matematización y el uso de la estadística, las cuales intentaban profesar una especie de consolidación en el largo camino de la búsqueda de la cientificidad y la confrontación con los datos empíricos. Este giro se hace evidente en el contexto de la acuñación del término econometría en la década de 1920. Aun cuando desde antes ya se reconocían los enfoques cuantitativos en las ciencias económicas, una de las primeras cristalizaciones relevantes fue la constitución de la Comisión Cowles de la Universidad de Yale en 1931, luego trasladada a la Universidad de Chicago (Pindyck, 2001). En esta línea, se buscaron enfoques de la inferencia a partir de datos estadísticos generados por modelos teóricos preestablecidos. Para ello, se logró concatenar técnicas matemáticas, estadísticas y propias de la economía. Estas incorporaciones metodológicas hicieron necesarias sustentar los trabajos con la elaboración de nuevas teorías (Malinvaud, 2004).

Ahora bien, a partir de la década de 1980, la historia del pensamiento económico comenzó, en producciones historiográficas, un retorno a los lineamientos iniciados por las obras teóricas. Según Michalis Psalidopoulos (2000), esto se relaciona con el creciente trabajo interdisciplinario que los historiadores del pensamiento realizaron con filósofos, epistemólogos, y sociólogos. Esta actitud sirvió como punto de partida para la crítica hacia las versiones más científicas de la economía. En la medida en que el diálogo con otras disciplinas se acrecentó, las perspectivas historiográficas sobre el pensamiento económico se han ampliado hacia el terreno de nuevos enfoques historiográficos, con in-

fluencia de nuevos desarrollos provenientes de la filosofía y la sociología de la ciencia.

Buena parte de ese avance se dirime en las publicaciones de revistas especializadas, las cuales han jugado un rol cada vez más predominante en el campo disciplinar. Se visualiza que hay diferencias en la categorización de los términos disciplinarios, presenta muchas diferencias, también hay diversidad, presentan ciertos rasgos característicos. Entre las publicaciones más destacadas se encuentran *History of Political Economy*, *Journal of the History of Economic Thought*, *History of Economics Review*, *History of Economic Ideas* y *European Journal for the History of Economic Thought*, entre otras. Alberto Baccini (2020) explica se visualiza en ellas un creciente interés por pensadores del pasado reciente, un crecimiento sostenido en la labor documental sobre archivos inéditos y correspondencia y una atención en las problemáticas del pensamiento económico, más que en sujetos individuales. Debemos mencionar también que en el ámbito iberoamericano han aparecido con el tiempo varias revistas de prestigio. De entre ellas podemos mencionar a *Economía e Sociedade* (Universidade Estadual de Campinas–UNICAMP) de Brasil; el *Iberian Journal of the History of Economic Thought*, de España; o *El Trimestre Económico*, de México. Además, debe tenerse en cuenta el surgimiento de entidades como la Asociación Mexicana de Historia Económica y la Asociación Argentina de Historia Económica.

Métodos de reconstrucción del pensamiento económico

Muchos autores han reclamado constantemente la necesidad de una “historia razonada” de los sistemas de pensamiento. En la actualidad esta labor implica encontrar esquemas heurísticos que faciliten el itinerario de reconstrucción historiográfica de las ideas económicas. Al respecto, Marcuzzo (2008) ha identificado cuatro métodos relevantes para una investigación orientada a la historia del pensamiento económico, a saber:

1. exégesis textual,
2. reconstrucción racional,

3. análisis contextual, y
4. narrativo histórico.

En el marco de perspectivas acumulativas de la historia del pensamiento, se pueden identificar, dentro de la estructura de Marcuzo (2008), dos métodos de reconstrucción del pensamiento económico: el exegético textual y la reconstrucción racional (Marcuzo, 2008). El primero de ellos, la exégesis textual, es el método de reconstrucción con mayor presencia en la HPE. Esta práctica implica un análisis crítico del significado de los textos dados a través de las interpretaciones de las elecciones, estilos, conceptos y lógicas argumentales que se encuentran presentes en un texto específico (Emmett, 2003).

El problema la comprensión de lo que se denomina “texto” ha sido objeto de considerables debates. Particularmente, el texto puede comprenderse como una red de relaciones analíticas, conceptuales, lógicas y teóricas que se entrelazan con los hilos del lenguaje (Marcuzo, 2008). Se supone, entonces, que ese entramado complejo de relaciones del lenguaje que expresan la más acabadas y profundas teorías requiere, necesariamente, un análisis exhaustivo de su lógica interna. De esta manera, el lenguaje, en esta perspectiva, no se expresa a través de un espejo traslucido, sino que encierra una serie de razonamientos intencionales por parte del autor que se convocó a hilarlos a través del lenguaje escrito.

El segundo método de reconstrucción es la reconstrucción racional. Esta práctica metodológica ha adquirido un fuerte impulso en la historia del pensamiento económico desde la década de 1980, al mismo tiempo que ha sido objeto de crítica de diversos autores de la disciplina. La reconstrucción racional buscar hallar individuos “adelantados” a sus épocas, es decir, involucrar al pasado sólo en el desafío de encontrar un pionero en el campo teórico, el primero. En esa lógica, también existe un amplio interés por encontrar errores y falencias argumentales en los textos para, finalmente, ser descartados. Sin embargo, esta labor hermenéutica tiene finalidades diferentes a la que se realiza en el análisis exegético. Aquí el sentido es reconstruir los aportes de los teóricos de la economía política bajo marcos conceptuales actuales.

En definitiva, la exégesis textual y la reconstrucción racional comparten su esencia ahistórica. El éxito de estos dos métodos de reconstrucción obedece a tendencias “internalistas” de la disciplina que se enfocan en el análisis de las

teorías como procesos autónomos, es decir, se produce una concentración en el progreso de la teoría y el avance de sus “núcleos científicos” como procesos autónomos que son capaces de desprenderse del contexto histórico.

En contraposición a las perspectivas acumulativas se posicionan los métodos de reconstrucción históricos. La comprensión histórica del pensamiento económico se sostiene en que cada comunidad de pensamiento es parte de raíces ideológicas profundas que reflejan visiones complejas de la realidad, muchas veces compartidas y otras tantas en disputa, que no se relacionan únicamente con visiones fragmentarias de la ciencia ni de los objetos de estudio.

Se pueden identificar dos respuestas metodológicas en el marco de la perspectiva histórica: el análisis contextual y la narrativa histórica (Marcuzzo, 2008). El análisis contextual se sostiene, principalmente, a la ubicación temporal y espacial de la construcción del conocimiento. Esencialmente, el contexto es una unidad de análisis tanto amplia como compleja que, en términos generales, hace referencia todos aquellos interrogantes y respuestas que llevan a la formulación teórica, los destinatarios y receptores del conocimiento y el estado de situación de la ciencia en ese momento.

El trabajo de identificación de los contextos requiere un diálogo con las trayectorias de los individuos involucrados en las diferentes comunidades. La relevancia de este trabajo implica distanciarse de las perspectivas deterministas de los contextos históricos. Para ello, se le asigna una importancia relevante al método biográfico. Este análisis permite explorar los recorridos de los individuos, considerados como actores formados históricamente y cuyo accionar es comprensible en la medida de sus relaciones contextuales (Corbally, 2014). Los exámenes biográficos, en buena medida, brindan una mayor inteligibilidad al análisis contextual ya que permite analizar las naturalezas transitorias de los individuos en relación con los diferentes contextos expuestos.

Esta labor requiere, necesariamente, una evaluación del carácter y tratamiento de las fuentes documentales. A diferencias del método exegético y la reconstrucción racional, ese abordaje necesita de la construcción de corpus documental que permita dar cuenta de la complejidad de los contextos.

Por su parte, el método de reconstrucción de la narrativa histórica adquiere importancia en cuanto representan las formas lingüísticas y estructurales a través de las cuales los individuos pueden organizar el devenir histórico dotándolo

de una forma coherente y una matriz de organización. De aquí, se deriva que las experiencias temporales continuas extraídas de ese discurso permite a los sujetos situarse individual y colectivamente frente a otros, es decir, que se definen los cursos de acciones guiados por la agencia del conocimiento histórico (Liu y Hilton, 2005). Las formas narrativas, en este sentido, se distancian de la búsqueda dogmática de afirmaciones objetivas y procedimientos metódicos en busca de una “verdad” válida para el pasado. La narrativa histórica como procedimiento lingüístico que crea significados y atiende a la búsqueda de ellos a través de la subjetividad humana. La centralidad, entonces, de la subjetividad humana e, indefectiblemente, a la subjetividad de la historia requiere un proceso intelectual particular que busca la comprensión del mundo propio y las perspectivas del pasado y del futuro, con un considerable compromiso con los sistemas de valores (Rüsen, 2008). Es por ello que permite comprender los cambios temporales, la síntesis de diferentes experiencias y la explicación de diferentes sistemas de valor en un todo indivisible narrativo.

A simple vista, el análisis contextual y la narrativa histórica, presentados por Marcuzzo (2008), son mostrados con fronteras un tanto difusas. Particularmente, ambos comparten una esencia histórica, buscan ampliar los márgenes de recolección y análisis documental y les asignan una importancia relevante a las situaciones contextuales.

Sin embargo, el segundo permite un trabajo que trasciende una labor historiográfica tradicional ya que aborda el objeto de estudio desde la relación de la historia con otras disciplinas y complejiza las preguntas iniciales del análisis de contextos.

Reflexiones finales

Una perspectiva de historia intelectual para la historia del pensamiento económico permite examinar las diferentes articulaciones entre la evolución de las tradiciones de pensamiento, las producciones textuales académicas y no académicas, y los elementos contextuales entendidos como fenómenos complejos, multicausales y no deterministas. Sobre todo, la importancia de este enfoque de historia intelectual radica en evitar la disociación de los discursos con las

prácticas y personales de los protagonistas. En buena parte, el distanciamiento de ciertas concepciones esencialistas del conocimiento permite la búsqueda de genealogías intelectuales, dentro y fuera de las tradiciones de pensamiento y polémicas ideológicas, matizados por los factores institucionales, culturales y personales que son formadores del pensamiento económico.

Hemos planteado que es preciso encontrar esquemas heurísticos que faciliten el itinerario de reconstrucción historiográfica de las ideas económicas. Al respecto, Marcuzzo (2008) ha identificado cuatro métodos relevantes para una investigación orientada a la historia del pensamiento económico, de los cuales hemos elaborado una síntesis. En particular, sostenemos que en el campo historiográfico existe un enfoque que permite la aplicabilidad de los métodos que se encuadran dentro de la perspectiva histórica y sus métodos. En definitiva, las ideas económicas tienen su raíz en un determinado contexto de intereses, ideologías y culturas y, además, porque las perspectivas más cercanas a la discursividad historiográfica deberían ocupar un lugar de relevancia en la definición de una agenda común en la historia del pensamiento económico.

Referencias

- Akerman, J. (1951). *Instrumental doktrinhistoria*. Ekonomisk Tidskrift.
- Altamirano, C. (2005). *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*. Siglo Veintiuno.
- Backhouse, R.(2002). *The Penguin History of Economics*. Penguin.
- Blanqui, J. (1837). *Histoire de l'économie politique en Europe: depuis les anciens jusqu'à nos jours; suivie d'une bibliographie raisonnée des principaux ouvrages d'économie politique*. Guillaumin.
- Blaug, M. (1985). *Teoría Económica en Retrospección*. FCE.
- Cannadine D. (2002). *What is History Now?*. Palgrave Macmillan.
- Chevalier, J. (1947). *Doctrines Economiques*. (3ª ed).
- Corbally, M. (2014). *An introduction to the biographical narrative interpretive method*. Nurse Researcher.
- Emmett, R. B. (2003). *A Companion to the History of Economic Thought*. Blackwell

Publishing.

- Gide, C. R. (1949). *Historia de las Doctrinas Económicas, dos tomos*. Depalma.
- Gilbert, F. (1971). *Intellectual History: Its Aims and Methods*. Daedalus.
- Gordon, P. (2007). *What is Intellectual History? A frankly partisan introduction to a frequently misunderstood field*. Harvard University Press.
- Haney, L. (1962). *History of Economic Thought*. The Mc Millan Company.
- Ingram, J. (2009). *A history of political economy*. BiblioLife. (Trabajo original publicado en 1888).
- Kelley, D. (2002). *The Descent of Ideas. The History of Intellectual History*. Routledge.
- Kershagl, R. (1927). *Volkswirtschaftslehre.–Ein Abriss del' wiehtigsten Lehrmeinungen*. (5ª ed).
- Liu, J.(2005). *History as the narrative of a people: From function to structure and content*. Memory Studies 10.
- Marcuzzo, M. C. (2008). *Volumen I: Erasmus Journal for Philosophy and Economics*.
- Marcuzzo, M. C., Deleplace, G., y Paesani, P.(2020). *New perspectives on political economy and its history*. Palgrave Macmillan.
- McCulloch, J. (2018). *A Discourse on the Rise, Progress, Peculiar Objects, and Importance, of Political Economy: Containing an Outline of a Course of Lectures on the Principles and Doctrines of That Science* . Palala Press. (Trabajo original publicado en 1826).
- Medema, S., & Samuels, W. (Edits.). (2004). *The History of Economic Thought: A Reader*. Taylor & Francis, Routledge.
- Pindyck. (2001). *Econometric Models and Economic Forecast*.
- Popescu, O. (1965). Historia de la historia del pensamiento económico. *Revista De Economía y Estadística*.
- Psalidopoulos, M. (2000). *The Canon in the History of Economics*. Routledge.
- Roll, E. (1969). *Historia de las Doctrinas Económicas*. FCE.
- Rüsen, J. (2008). Evidence and Meaning: A Theory of Historical Studies. *The Journal of the International Society for the History of Philosophy of Science*.
- Salin, E. (1948) *Geschichte der Volkswirtschaftslehre* (4ª ed.).

- Say, J. (2001). *Treatise and Complete course in practical political economy [1828-1829]*. Batoche Books.
- Schmölders, G. (1961). *Geschichteder Volkswirtschaftslehre*. (2ª ed.).
- Schumpeter, J. (1951). *Great Economists from Marx to Keynes*. Oxford University Press.
- Schumpeter, J. (1954). *History of Economic Analysis*. Allen & Unwin Publishers Ltd.
- Schumpeter, J. (1954). *Economic Doctrine and Method. An Historical Sketch*. Oxford University Press. (Trabajo original publicado en 1912).
- Screpanti, E. Z. (2005). *An Outline of the History of Economic Thought*. Oxford University Press.
- Spiegel, H. (1952). *The Development of Economic Thought*. Great Economists in Perspective.
- Thorup, M. (2013). *Intellectual History: 5 Questions*. Automatic Press.
- Villey, D. (1943). *Historia de las grandes doctrinas económicas*. Nova.
- Whittaker, E. (1948). *Historia del Pensamiento Económico*. FCE.
- Winch, D. (2009). *Adam Smith's Politics: An Essay in Historiographic Revision*. Cambridge University Press.

II. Movimientos disidentes y de reacción en la historia del pensamiento económico

Introducción

Nos interesa precisar algunas nociones. En primer lugar, la economía política es un campo de investigación cercano a la filosofía en su origen, con una tradición que se remonta a períodos anteriores a la especialización académica y a la separación de disciplinas en departamentos. La economía moderna evolucionó a partir de lo que se denominaba aún *political economy* durante la época del sistema clásico anglosajón hasta John Stuart Mill. Sobre finales del siglo XIX, ya convertida en ciencia económica (*economics*) bajo el ideal de la exactitud y lo exclusivamente mensurable al decir de Eric Roll (1969), adquirió una perspectiva autónoma muy distinta a lo que preveían sus fundamentos éticos.

En la actualidad es una labor clave para la formación de profesores e investigadores recuperar la visión humanística de esta ciencia, en función de consideraciones más amplias de filosofía social, principios políticos y análisis históricos. Tal como sostuvo Gustav Schmoller, “la economía política solo puede ser una ciencia hoy si se expande para abarcar una teoría social” (citado en Nau, 2002: 507).

De su parte, la Historia de la Economía Política examina el desarrollo evolutivo de las relaciones entre los individuos, los grupos sociales, los mercados y el estado, especialmente en lo que se refiere a las “elecciones y actos relativos a la adquisición y uso de los bienes que pueden satisfacer los requerimientos humanos que están mediados por lo material” (Crespo, 2004). Por esto, un estudio comprensivo en este campo debería tener en cuenta el modo en que las sociedades, en tanto que sistemas sociales dinámicos, administran sus recursos

teniendo en cuenta los factores económicos y la prioridad otorgada a determinados objetivos de política. Esta labor conllevaría, asimismo, la necesidad de prestar atención al ámbito institucional en el que se definen las normas, reglas, valores y políticas que han regido los diversos sistemas económicos.

La historia de la economía política, según lo expuesto, es una rama de los estudios históricos cuyo objeto se relaciona, por una parte, con los procesos y hechos significativos de la historia económica; de otra, con la historia de las ideas económicas. Mientras que en el primer espacio se analizan las dinámicas que determinan la producción, distribución y consumo global de riqueza a lo largo del tiempo, en relación con instituciones y formas de organización características de cada época; en el segundo, se examinan la génesis y la evolución del pensamiento económico junto a la difusión doctrinal de las escuelas. En esta última área pone énfasis las investigaciones que fundamentan los capítulos; aunque se ha tratado de no perder de vista que el corpus de conocimiento se constituye –según hemos avanzado anteriormente– a través de textos relevantes que mantienen un vínculo directo con sus contextos históricos, ya que los conceptos y las teorías surgen de la reflexión y el debate sobre asuntos económicos (de carácter especulativo o de orden práctico).

Sobre ortodoxos y disidentes en la historia de la economía política

Es común en los manuales de historia del pensamiento económico que se caracterice el desarrollo del conocimiento como un proceso lineal y acumulativo. Pero, esta manera de ver las cosas responde más a un enfoque de “hechos estilizados” (Setterfield, 2010) que responden más a una reconstrucción racional del avance científico que a la verdadera realidad de los acontecimientos. En lo que respecta a la ciencia económica, el cambio se relaciona con la sucesión de teorías y el incremento del conocimiento. Por lo tanto, la cuestión puede arrojar luces sobre los criterios de periodización de las distintas escuelas en la historia. Sin embargo, si se plantea el tema desde la óptica de la coexistencia de teorías en un momento dado, surge el problema de por qué hay divergencias, muchas veces irreconciliables, en el estudio científico de la esfera económica. Es evidente que la respuesta puede variar de acuerdo con la perspectiva epistemológica que se formule como marco comprensivo del fenómeno.

Aunque tanto la historia como la sociología del conocimiento revelan que si bien existiría un camino principal o *mainstream* en la disciplina, que responde al paradigma de ciencia normal (en términos *kuhneanos*) aceptado con un cierto grado de compromiso por los miembros de una comunidad científica, no es menos cierto que desde los inicios de la moderna ciencia económica han surgido diversas escuelas alternativas a la teoría convencional. También es un hecho incuestionable que existen ‘paradigmas’ en pugna en la ciencia económica, y no alcanza con señalar que la cuestión radica en que esta disciplina es aún pre-paradigmática, es decir, que aún no ha evolucionado como las ciencias naturales hacia un único modelo explicativo. Es tan utópico pensar que se pueden armonizar los diferentes puntos de vista, como suspender los conflictos en el mundo real.

Por las razones expuestas, surge la necesidad de analizar algunos casos ejemplares que muestran el surgimiento de corrientes disidentes o alternativas al *standard* establecido. Con estos casos en la mano, también es posible identificar temas comunes a las corrientes y comprender más acabadamente las circunstancias que formaron parte del contexto histórico y de debate ideológico que dieron comienzo a tales sistemas de pensamiento.

Desde un punto de vista metodológico, es muy útil establecer una comparación entre las diversas trayectorias. Para el análisis de estas escuelas se aplica, de manera preferente, la metodología histórico-contextual, la cual implica el análisis de las características externas de la situación a estudiar que comprenden al individuo, grupo o incluso institución o comunidad que son el foco de interés. Desde otra perspectiva, el contexto histórico también se refiere a las condiciones pasadas, que influyen en su época y en el presente. (Schensul, 2008).

La disidencia como tema

La disidencia como fenómeno histórico se manifiesta siempre frente a una ortodoxia. Es así que, en la historia del pensamiento económico, las corrientes disidentes forjaron su identidad mediante la realización de una serie de labores complementarias: construyendo un sistema de nociones conceptuales, junto a una revisión de los fundamentos filosóficos, proponiendo otras metodologías y delimitando con la mayor claridad posible sus diferencias con las concepciones dominantes de una sociedad dada. Así pasó, por ejemplo, con el institucionalismo americano frente al sistema clásico de economía política a fines del siglo XIX. De manera similar sucedió con Carl Menger, en el ámbito más amplio de la heterogénea revolución marginalista, cuando al forjar nuevas bases teóricas para la ciencia económica, el pensador austríaco se enfrentó con los historicistas alemanes que dominaban la academia. En este caso, el subjetivismo de la escuela psicológica austríaca se convierte en la disidencia frente al canon establecido en el mundo lingüístico germánico, frente a la dominancia establecida en las universidades por los grupos asociados a la Escuela Histórica Alemana. Otro caso lo representa la disidencia de los historicistas e inductivistas en las islas británicas, los cuales se convierten en disidentes al no aceptar el canon de la corriente *ricardiana* de la economía política clásica.

Una situación especial se vive en los Estados Unidos de América. En efecto, la formación de la mentalidad económica norteamericana llevará a que, en las últimas décadas del siglo XIX, los futuros institucionalistas americanos se sientan más próximos a la vertiente nacionalista, industrialista y proteccionista de Alemania frente a la tradición clásico liberal heredada del mundo anglosajón. No es casualidad que Alemania será el lugar al que irán a formarse varios de los futuros integrantes de la Asociación Estadounidense de Economía (*American Economic Association*—AEA), fundada en 1885.

La cuestión de la diversidad de paradigmas en la historia del pensamiento económico, los cuales rivalizan en su capacidad explicativa y predictiva puede deberse a la diferencia que existe en los valores entre las tradiciones de pensamiento. Valores epistémicos ya que hay teorías más coherentes que otras, o valores sociales como el énfasis en la equidad por sobre otras categorías tales como el comportamiento del consumidor o el equilibrio monetario. No obstante, este punto conduce a un aspecto complejo que se relaciona con la

“neutralidad axiológica”. Esta orientación debida a la perspectiva positivista y neopositivista de la ciencia comete el error de creer que se pueden observar, medir y trabajar con hechos, sin que el instrumento cognitivo y la carga teórica realicen una mediación entre el observador y la realidad. Por el contrario, se sostiene que una perspectiva más sólida, se basa en la creencia de que la visión de la ciencia económica no es una ciencia neutral, practicada sin tomar en cuenta sus efectos políticos y sociales. Esta ha sido la postura de grandes economistas, desde Gunnar Myrdal a John K. Gailbraith y Joseph Stiglitz.

Generalmente, las diferencias entre corrientes en pugna apuntan también a fuertes divergencias en el campo de la antropología filosófica y, en suma, a la concepción filosófica dominante, ya que toda escuela de pensamiento, tal como ha sido demostrado desde William Dilthey a Werner Sombart y Alexander Koyré, depende de una previa concepción del mundo. Asimismo, y puesto que no es lo mismo hablar de paradigmas que de tradiciones de pensamiento, por lo menos en las ciencias sociales, se postula la necesidad de revisar las posibles perspectivas en filosofía de la ciencia, porque de ella se nutre no sólo la concepción sobre la dinámica y la vida misma de las teorías, sino la estructura de la disciplina. El otro punto se refiere al significado de la disidencia y al comportamiento de las corrientes disidentes en la historia de una ciencia. Se parte de la idea de que si hay disidencia es porque existe previamente un conocimiento canónico, un orden establecido en una ciencia determinada.

En la ciencia económica, por lo menos, lo que se entiende por ella en la época moderna, su nacimiento se encuentra indisolublemente unida al sistema clásico elaborado en las Islas Británicas desde mediados del siglo XVIII. El canon fue establecido, entonces, por el sistema de pensamiento clásico liberal de libre concurrencia. La hegemonía de este enfoque, en líneas generales, duró hasta aproximadamente el fin de la *pax britannica* en el mundo. Los embates más fuertes comenzaron sobre el último tercio del siglo XIX con la denominada revolución marginalista. De hecho, cuando se festejaba el centenario de la publicación de la Riqueza de las Naciones, el desconcierto era unánime (Hutchison, 1953). No obstante, hay que reconocer que ya desde las primeras décadas del mismo siglo se habían planteado perspectivas alternativas, en parte disidentes, de la visión *smithiana-ricardiana* de la economía política. Claramente pueden identificarse a los miembros de la escuela histórica de economía, quienes desde la temprana década de 1830, no dudan en plantear diferencias con los supuestos de la teoría liberal.

En un sentido amplio, tales corrientes pueden radicalizarse de manera más o menos completa, separándose de hecho del edificio de la ciencia –muchas veces por la intromisión de factores ideológicos ajenos- o, en el otro extremo, se dedican a fertilizar a la corriente principal con temas y teorías, aún sin comprometer su identidad básica. Mientras que el marxismo es un ejemplo de la primera situación, el institucionalismo de los últimos decenios (desde R. Coase de 1937 en adelante), respondería al segundo tipo. Pero ¿por qué hay disidencias? ¿y frente a quién se es disidente? Puede ver, por ejemplo, que algunas corrientes económicas parten del fundamento de que el sistema económico es armonioso y que no presenta conflictos de clases, mientras que otras ven en el conflicto la matriz de la historia y del desenvolvimiento social y económico.

Se ha señalado que en la historia del pensamiento económico surgieron escuelas, que desde sus inicios plantearon enfoques novedosos que se diferenciarían en cuestiones sustanciales con su tratamiento bajo el paradigma normal de la ciencia económica. Lo cual conduce a la discusión sobre el significado verdadero de disidencia. Para resolver esta dificultad, Medema (2008) ha identificado diversas formas de concebir el disenso en un economista o en un grupo de economistas.

- Una primera acepción, muy amplia, sugiere cualquier cuestionamiento -relativamente serio y con fundamento científicos sobre algún aspecto del conocimiento canónico o *standard*.
- Una segunda línea más acotada que la anterior, se relaciona con alguien que plantea controversias en alguna área específica de la teoría convencional, ya sea, por ejemplo, en el comercio o sobre los temas monetario-financieros.
- Una tercera noción se refiere especialmente al debate sobre las bases institucionales de un sistema o acerca de los principios que rigen su análisis económico.
- Una cuarta, implica el examen e incluso el abierto rechazo de la mayor parte de los principales elementos teóricos del paradigma normal. En muchos casos esta postura admite la presentación de un esquema teórico alternativo construido en torno a una nueva “escuela económica”.

Identificación de escuelas disidentes y de reacción

Algunos historiadores del pensamiento económico han reconocido la necesidad de ubicar de manera diferencial a las escuelas y corrientes que se alejaban del pensamiento clásico inglés. En esta línea de trabajo tenemos por ejemplo a Daniel Villey (1960), quien rechaza la concepción que enfatiza la uniformidad de doctrinas. Por el contrario, muestra en su obra cómo Simonde de Sismondi encabeza una reacción humanista contra los discípulos de la escuela inglesa. De hecho, plantean según Villey un rechazo frontal a la línea optimista representada por Adam Smith y por Jean-Baptiste Say, de un lado, pero también a los pedisecuos pesimistas de la vertiente *ricardiana*. Pero, siempre según Villey, se dieron otras reacciones, por ejemplo, la liderada por la vía nacionalista de Friederich List, con analogías a la de Henry Carey en los Estados Unidos de América. Al mismo tiempo, menciona la reacción estatista de Dupont White, además de la reacción sociológica a los clásicos por parte de Augusto Comte y la reacción histórica, especialmente en el mundo germánico.

De su parte, Charles Gide y Charles Rist (1949) desarrollan un cuadro más complejo de las escuelas críticas. Reconocen también que Simonde de Sismondi se encuentra en los orígenes de la resistencia al clasicismo, siendo un hecho no casual que titule a su obra principal los *Nuevos Principios de la Economía Política*. Paralelamente, observa en los sansimonianos las primeras raíces del colectivismo moderno, separándolos por este motivo de los socialistas asociacionistas (cooperativas, mutuales, sindicalistas). Reconocen estos autores también al rol clave llevado adelante por la concepción del “Sistema Nacional de Economía Política” de Friederich List. Sin embargo, separa a estos adversarios de la escuela clásica del grupo de los “disidentes”, conformado sobre todo por aquellos, como los miembros de las Escuelas Históricas, especialmente la alemana, que refutan por sobre todas las cosas el deductivismo metodológico, el rol mínimo del estado y el utilitarismo individualista de los clásicos. Defienden una perspectiva nacional de la economía (con algo de romanticismo), junto con la promoción del industrialismo y el proteccionismo. A estas ideas se suma un punto central del debate: la idea del realismo de las leyes económicas, que significa que los países se encuentran en distinto grado de desarrollo relativo, por ello, las teorías no pueden ser universalistas, sino adecuadas a cada situación nacional, adecuadas también a su historia, costumbres e instituciones.

El prof. Gonzalo Fonseca del grupo de *History of Economic Thought*⁶ asociado al *Institute for New Economic Thinking* plantea una interpretación sumamente atractiva, ya que presenta a las corrientes críticas bajo el nombre de escuelas alternativas, a las cuales divide en dos:

1. tradiciones heterodoxas,
2. keynesianas.

Puesto que las líneas asociadas al gran economista de Cambridge escapan al período de qué trata este libro, nos concentraremos en el primer conjunto, las tradiciones heterodoxas. Aquí identifica a las siguientes escuelas, a saber: Utopistas y socialistas, Socialistas fabianos, Escuela Histórica Alemana, Escuela Histórica Inglesa, Escuela Histórica Francesa, Sistema americano, Escuela Histórica Americana, Escuela Institucionalista Americana, Economía evolutiva, economistas planificadores soviéticos y Neomarxistas.

Nos interesa remarcar la postura que encontramos en Goncalves ya que corresponde con la concepción básica de los autores de este libro (en el ámbito temporal específico de este último). Pero, además, la perspectiva que aquí recogemos es muy comprensiva ya que incluye a numerosos autores aparentemente desconectados pero que, si uno mira bien, pueden encontrar en ellos coincidencias y núcleos ideológicos comunes. Por ejemplo, en lo que respecta al primer grupo “Utopistas y socialistas” incluye a los pensadores utópicos preindustriales tales como Sir Thomas More, Gerard Winstanley y John Locke; a los socialistas de tinte *roussoniano* como William Godwin o Simonde de Sismondi; a los socialistas agrarios como Thomas Spence y William Ogilvie de Pittensear; a los representantes del socialismo utópico inglés y francés, tales como socialismo utópico el cooperativista y reformador Robert Owen, François-Marie-Charles Fourier y Étienne Cabet; a los socialistas *ricardianos*, caracterizados por una crítica radical al sistema económico y como propulsores de ideas e iniciativas de movimientos cooperativos, sindicales y cartistas; a los *saintsimonianos*, *sansimonismo*, donde además del conde de Saint-Simon, puede encontrarse a Thomas Carlyle y a John Stuart Mill. Incorpora al listado al grupo de los Anarcosocialistas revolucionarios, tales como Pierre Joseph Proudhon, Louis Blanc y Mikhail Alexandrovich Bakunin. Además, incorpora a los socialistas marxistas, los jóvenes hegelianos

6 Cfr. El sitio web que presenta la información: <https://www.hetwebsite.net/het/thought.htm>

y socialistas de Estado como Adolf Wagner y, por último, el conjunto variopinto de los cristianos socialistas (*christian socialism*) del siglo XIX, por ejemplo, con F. D. Maurice.

Las tradiciones de pensamiento como factor de identidad intelectual

Tal como afirmó en alguna oportunidad la gran economista de Cambridge Joan Robinson (1966), de manera especial cuando reflexiona sobre “¿cuáles son las reglas del juego?”, muchas escuelas de pensamiento económico decaen y otras resurgen, mientras que algunas se empujan unas a otras. ¿En cuál de todas deberá recaer la confianza del historiador económico? Para abordar esta cuestión debe tematizarse brevemente sobre la diversidad de las escuelas de pensamiento en la historia de la economía.

Según Gilpin (1990), existen tres perspectivas fundamentales en economía política: la liberal, la socialista-marxista y la proteccionista-nacionalista o histórico-relativista. De acuerdo con esta última clasificación, cada una de las tradiciones posee su respectiva visión del mundo y un lenguaje particular. Entre otros aspectos, se diferencian en la concepción que tienen sobre el vínculo existente entre el estado y el mercado. Ambas esferas, económica (mercado) y política (estado) aparecen: autónoma en el sistema de ideas liberal; con dominancia de la esfera económica por sobre la política en la tradición socialista; y con predominio de la esfera política en las escuelas proteccionistas.

De acuerdo a Douglass North (1989) existen tres conjuntos de teorías con sus respectivas herramientas conceptuales, categorías de análisis y metodologías a disposición del historiador económico: el clásico, el neoclásico y el marxista. El autor, uno de los exponentes más relevantes de la nueva economía institucional, sin embargo, defiende al instrumental neoclásico por su grado de refinamiento cuantitativo. North aclara que las investigaciones actuales en demografía, ideología, cambio tecnológico e institucional están llevando a la historia económica a un panorama más amplio de lo que se podría prever en el enfoque mencionado. Sostiene que, en el propio desarrollo del pensamiento económico, han existido economistas que utilizaron la perspectiva histórica o

que pensaron la economía desde ella. Al respecto menciona a los grandes economistas fundadores de las grandes tradiciones de pensamiento interesados en el devenir histórico de las sociedades, tales como Adam Smith, Joseph Schumpeter, John M. Keynes y Karl Marx: *“Ellos consideraron importante la historia económica: suministraba una dimensión de tiempo al mundo estático del economista; intentaban unir las piezas de un sistema económico más que examinar piezas aisladas del rompecabezas; incorporaban una conciencia de la interdependencia de la organización económica con los aspectos políticos y sociales de la sociedad”* (North, 1989: 22).

El “programa de investigación” es la unidad de análisis del epistemólogo Lakatos (Lakatos, 1978) que se asemeja en cierto sentido, al modo por el cual una comunidad científica (no toda ella, sino un grupo determinado) decide proceder en sus investigaciones y en la exposición de las mismas según un estilo y procedimientos particulares. Un programa se basa en una teoría (o en varias) que la comunidad científica se compromete a no alterar ni abandonar. La investigación se desarrolla dentro de la línea de investigación fijada y dentro de los valores fijados como válidos. El corpus teórico que los miembros de la comunidad epistémica defienden se denomina el *“núcleo duro”* (*hard core*) del programa. Los científicos deben estar dispuestos a defender “consensuadamente” ese núcleo y a sostenerlo, en tanto no se lo abandone definitivamente. El núcleo duro está rodeado por un *“cinturón de seguridad”*, que es un conjunto de hipótesis auxiliares que sí se pueden modificar y son las que permiten, ante una aparente refutación del programa, continuar con la investigación sin necesidad de ponerla en duda. Con el tiempo, un programa puede confrontarse con otro. Además, los programas se dividen en “progresivos”, con una heurística positiva, o “regresivos”.

Una escuela puede ser visto también desde la concepción de las “tradiciones de pensamiento” desarrollada por Laudan (1988) y tratada asimismo por historiadores de la ciencia (Reale y Antiseri, 1995). Las tradiciones son un conjunto de supuestos generales con una base común en un determinado campo, a modo de sistema general de ideas y creencias; los supuestos hacen referencia a las entidades y a los procesos presentes en un determinado ámbito. También explicita los métodos más apropiados para conocerlos y explicarlos.

Cada tradición supone una precisa orientación en la selección de los fines de la economía y en la elección de los instrumentos analíticos. La liberal incluye

una serie de escuelas internas: la clásica, la marginalista, la neoclásica, etc. La síntesis de ellas ha representado en el último siglo la ortodoxia dominante y la “ciencia normal” -en términos de Khun- en economía. La proteccionista, también denominada histórico-relativista, no supone un sistema de pensamiento unitario, sino que corresponde a un conjunto de doctrinas con gran influencia en las políticas económicas nacionalistas o mercantilistas, pasibles de ser aplicadas por cualquier país en un momento dado de la coyuntura histórica. En el interior de ésta última tradición de pensamiento económico podría ubicarse al institucionalismo americano y a la corriente estructuralista económica latinoamericana

Otra forma de interpretar el aporte de Laudan es relacionando el concepto de tradición científica con el de progreso científico. Laudan es un epistemólogo contemporáneo que desarrolla la metodología de las tradiciones de investigación, como alternativa a las concepciones del cambio científico, aunque se formó con Lakatos y de hecho, su sistema tiene una gran deuda con él. Laudan desarrolla un modelo del cambio en las diversas disciplinas. Estudia la naturaleza de los problemas científicos y afirma que el objetivo de la ciencia consiste en resolver problemas; en relación con esto último, el grado de aptitud de una teoría consiste en su capacidad para solucionar diversos problemas empíricos y conceptuales. Un planteo científico se postula siempre a partir de la pertenencia a una tradición de pensamiento.

Según Laudan, los caracteres comunes de las diversas tradiciones son los siguientes:

1. Toda tradición de investigación posee una cantidad de teorías específicas, se encuentra asociada a una familia de teorías; algunas contemporáneas entre sí y otras se suceden diacrónicamente; además, cada tradición tiene una larga historia que se desarrolla a través de un extenso periodo de tiempo, incluso sufriendo distintas formulaciones (a diferencia de una teoría aislada que generalmente tienen vida reducida). Incluso pueden cambiar no sólo las teorías auxiliares sino los supuestos centrales, lo que permite una mayor flexibilidad frente a la rigidez de los modelos alternativos de Khun y Lakatos. Los supuestos son los “conocimientos de fondo”, generalmente no sujetos a discusión por parte de los autores que trabajan en esa tradición; lo cual sucede, además, porque comparadas con las teorías individuales, las tradiciones tienen a ser persistentes, justamente, porque pueden resistir la muerte de cual-

quiera de sus teorías subordinadas. Por tal razón, el estructuralismo continúa vigente, aunque un corredor de comercio centro-periferia específico haya caducado, o que una política económica de sustitución haya caído en desuso.

2. Cada tradición se caracteriza por esfuerzos metodológicos específicos que la individualizan y son propios de la tradición y las distinguen de las demás tradiciones; cada tradición proporciona un conjunto de directrices para construir teorías específicas y una metodología común.
3. Una tradición de investigación proporciona un conjunto de directrices para el desarrollo de teorías específicas. Por ejemplo, en las diversas escuelas se promueve un conjunto de creencias, en el lenguaje de Laudan, acerca de qué tipos de entidades y procesos deben constituir el dominio de la investigación. De manera que la función de las teorías específicas es la de intentar la explicación de los problemas de un cierto dominio, “reduciéndolos” (incluso con el lenguaje específico) a la ontología de una tradición. En este sentido, puede afirmarse que lo que tienen en común los trabajos insertos en una escuela es que comparten una visión fundamental, la que actúa —en términos de Khun- como una matriz disciplinaria o un paradigma.

Reflexiones finales

En función de lo expresado, tenemos una base como para pensar los capítulos subsiguientes, los cuales se centran en la identificación de temas económicos y de reforma social que fueron oportunamente susceptibles de problematización por los pensadores seleccionados en el contexto de la escuela en la que se encontraba inmerso.

Paralelamente, reconocer que hay escuelas doctrinarias que se escinden de la corriente principal, nos permite medir los posicionamientos intelectuales frente a algunas de las sucesivas polémicas suscitadas entre las corrientes económicas y al interior de las mismas. Téngase en cuenta que las polémicas pueden ser reconocidas como debates intrateóricos (al interior de la misma escuela o corriente) o como debates interteóricos (entre escuelas, doctrinas y corrientes diversas).

En particular, en el capítulo se ha planteado la vigencia del conflicto perenne suscitado entre la ciencia económica entre visiones distintas. Además, en particular, se contempla la reacción que la escuela clásica generó por su orientación a la búsqueda de un conocimiento universalmente válido, frente a la variabilidad histórica de la mayoría de los fenómenos económicos. Cosmopolitismo o nacionalismo, universalismo o particularismo. Esta situación constituye el problema de la especificidad histórica en las ciencias sociales. Geoffrey Hodgson (2001) cuestionó, en esta línea de análisis, la tendencia del método económico dominante a explicar todos los fenómenos económicos utilizando las mismas teorías generales y tratando con verdades universales. Se necesitan diferentes teorías, sostenía, para analizar los diversos fenómenos y sistemas económicos. Este aspecto continúa siendo a través de los años, uno de los núcleos de la disputa entre historiadores y adherentes a la síntesis neoclásico-marginalista de la ‘corriente principal’ en economía. La consecuencia más visible ha sido falta de diálogo entre ambas disciplinas y, especialmente, el abandono del interés por la historia del pensamiento económico en los representantes del enfoque convencional debido a su concepción básicamente ahistórica.

Finalmente, no está de más señalar que se comparte con Arthur Spiethoff el supuesto sobre el “carácter histórico de las teorías económicas” Lo cual significa que los autores dejan traslucir en sus obras no sólo el condicionamiento de su horizonte geográfico, sino la influencia de posturas filosóficas, científicas y metodológicas dominantes e inclusive, el clima político en que son concebidas.

Referencias

- Echeverría, J. (1999). *Introducción a la Metodología de la Ciencia*. Cátedra.
- Roll, E. (1969). *Historia de las Doctrinas Económicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Gide, C. R. (1949). *Historia de las Doctrinas Económicas*. Depalma.
- Gilpin, R. (1990). *Economía política de las relaciones internacionales*. GEL.
- Given, L. (2008). *Historical Context*. Sage.
- Hutchison, T. W. (1953). *A Review of Economic Doctrines 1870-1929*. Clarendon Press.
- Joan, R. (1966). *Filosofía Económica*. Gredos.

- Lakatos, I. (1978). *The Methodology of Scientific Research Programmes*. Cambridge University Press.
- Laudan, L. (1988). *El progreso y sus problemas. Hacia una teoría del crecimiento científico*. Encuentro.
- Medema, S. (2008). Ronald Coase as dissenting economist. *Studi i Note Di Economia, Anno XIII*.
- Nau, H. Heinrich B, S. (eds.) (2002). *he Historicity of Economics: Continuities and Discontinuities of Historical Thought in 19th and 20th Century Economics Studies in Economic Ethics and Philosophy*. T Berlin Heidelberg, Springer-Verlag.
- Kindelberger, C y Di Tella, G (eds.). (1989). *Economía del Largo Plazo*. Editorial Tesis.
- Reale, G. D. (1995). *Historia del Pensamiento Filosófico y Científico*. Herder.
- Setterfield, M. (2010). *Handbook of Alternative Theories of Economic Growth*. Edward Elgar.
- Sombart, W. (1939). *Weltanschauung, Science and Economy*. Veritas Press.
- Villey, D. (1960). *Historia de las Grandes Doctrinas Económicas*. Nova.

III. James Steuart y la Ilustración escocesa en los orígenes de la economía política clásica

Introducción

En este capítulo nos interesa comprender el impacto generado por la Ilustración Escocesa sobre el nacimiento de la Economía Política. Tomamos como caso ejemplar la obra de James Steuart. Este es un autor durante mucho tiempo olvidado, que en la actualidad se ha revalorizado por los historiadores del pensamiento económico (Menudo, 2019; Tortajada, 2014). Así, se han organizado eventos sobre su concepción económica y se editan obras donde se analizan sus contribuciones más relevantes a la ciencia económica. Se lo analiza en el contexto del desarrollo formativo del pensamiento económico de la ilustración escocesa que desemboca en Adam Smith (Dow and Dow, 2006) y se lo pone de relevancia en sus contribuciones más específicas, tales como las nociones de salarios, precios, teoría del valor y excedentes económicos (Aspromourgos, 1996) y sobre su visión general de la política económica “con mano invisible”, en la expresión del profesor Menudo. Ahora bien, se sitúa a este autor en el contexto más amplio de la Ilustración Escocesa, con sus notas distintivas de énfasis en el desarrollo científico y en los métodos empíricos de investigación, así como en el uso de la razón sin olvidar las aplicaciones prácticas del conocimiento.

La Ilustración Escocesa como punto de partida intelectual

La Ilustración en Escocia es un movimiento de ideas con fuerte impacto sobre la cultura de las islas británicas cubriendo desde 1740 la mayor parte del siglo XVIII. Algunos autores (Brewer, 2014) relacionan la efervescencia intelectual y política del siglo XVIII en Escocia como una reacción amplia y profunda frente al acta de unión -y la consiguiente pérdida de soberanía- con Inglaterra de 1707. Otros acentúan la dinámica de cambios sociales en la época (Houston, 1994). Para una visión de los nuevos ideales intelectuales, quizás su punto de partida haya que encontrarlo en los escritos y panfletos de Francis Hutcheson (1694-1746). Es difícil de mensurar el momento cumbre de este proceso singular de la historia intelectual, pero se puede conjeturar, gracias a la difusión de la obra de sus principales representantes que sobre último tercio del mencionado siglo existía un reconocimiento general sobre su importancia. Su influencia directa se deja sentir hasta casi 100 años después (Allan, 2008)⁷.

Es que pocos países podían ser comparados con Escocia por la pléyade de filósofos y pensadores originales, diferentes entre sí, pero con un aire de familia que los distinguía de otros desarrollos similares. Más aún, sus características tan especiales y sus frutos convirtieron a la Ilustración escocesa en algo único, frente a la Ilustración francesa de la cual en parte era heredera. Si identificamos algunos de estos rasgos, podemos señalar la amplitud temática de los ilustrados. En efecto, en los campos de la filosofía política, moral y de la ciencia, de la economía; como de la historia, la sociología y la jurisprudencia, ningún área del conocimiento les era ajena. De entre sus miembros podemos destacar a varios académicos de la Universidad de Glasgow, como Francis Hutcheson, Thomas Reid y James Millar. De su parte, la Universidad de Edinburgh contribuyó con la obra de Adam Ferguson, Dugald Stewart y William Robertson. Mientras que figuras centrales del movimiento, como David Hume y James Steuart, no mantuvieron una vinculación directa con el mundo universitario⁸. Nos detenemos en estos últimos autores, puesto que son los que

7 En el sitio web especializado que ya hemos mencionado, creado y mantenido por el prof. Gonzalo Fonseca del *Institute for the New Economic Thinking* menciona una amplia bibliografía sobre la ilustración escocesa. Cfr. <https://www.ineteconomics.org/education/materials/history-of-economic-thought-website>

8 Cfr. Gonçalo L. Fonseca. “*The Scottish Enlightenment*” en: *History of Economic Thought Website*.

incidirán en el desarrollo de la economía política, siendo al mismo tiempo los brillantes antecesores de Adam Smith.

Terence W. Hutchison (1988) afirmó que la segunda mitad del siglo fue un período de muchas traducciones y de efervescencia literaria en el campo económico, especialmente en sobre los aspectos comerciales y monetarios. De hecho, fueron apareciendo escritos que abordan los fundamentos filosóficos y de la economía política. En Escocia, el debate se amplía con la publicación de *Teoría de los Sentimientos Morales* de Adam Smith en 1759 y los *Principios de Economía política* de Sir James Steuart en 1767 y hacía unos años que David Hume ya había completado su obra maestra, el *Tratado sobre la Naturaleza Humana*.

En suma, tal dinámica de ideas en Escocia generó un efecto sobre el nacimiento de las ciencias sociales a fines del siglo XIX. Pueden verse los retoños científicos de la sociología, de la antropología y de la economía, entre otras, prefiguradas en las obras de los grandes pensadores escoceses. Esta afirmación es convergente con la tesis de Bryson (1932) en torno a que el surgimiento de las ciencias sociales proviene de la filosofía moral.

Debates sobre la significación de la obra de James Steuart

Nos detendremos, entonces, en algunos aspectos salientes de James Steuart, particularmente, a fin de evaluar su contribución a la economía política y su visión sobre las reformas necesarias en la sociedad. Es James Steuart un caso particular, porque sus méritos van mucho más allá que su fama. El desconocimiento actual sobre su obra tal vez se deba al alto impacto y la gran difusión que tuvieron las publicaciones de Adam Smith, contemporáneo suyo, las cuales, sin dudas, eclipsaron a la de Steuart. Sin embargo, hay voces en distintas partes del mundo universitario que claman por colocarlo en el lugar que se merece, esto es, en lo más alto del podio de los héroes de la Ilustración⁹; a pesar, di-

9 Cfr. Véase por ejemplo una reunión reciente, donde académicos de Francia, Italia, Reino Unido, Alemania, EEUU, Japón, Portugal y España asistieron al Congreso científico 'Sir James Steuart y la economía sin manos invisibles', celebrado con motivo de la conmemoración del 250 aniversario de su obra más emblemática. Se consigna que el evento fue

rían algunos, de sus resabios mercantilistas e intervencionistas. Para Tortajada (2014), Sir James Steuart es una figura fundamental en el surgimiento de la economía clásica. Señala que con su trabajo seminal “Principios de Economía Política”, realizó contribuciones decisivas para la comprensión de áreas tales como la población, la balanza de pagos, la teoría monetaria y la política agrícola. En esta línea de valoración, se ha llegado a sostener que su obra magna, los principios de la economía política se consideraba el estudio más completo y sistemático de economía política jamás escrito en Inglaterra (King, 1988).

Notas sobre vida y obra de James Steuart

De nombre original James Steuart, se convertirá con los años en Sir James Steuart Denham, cuarto baronet, nacido el 21 de octubre de 1712 en Edimburgo, lugar donde falleció en 1780. En su ciudad natal se educó y se formó en leyes. Tuvo una vida intensa en sus casi 70 años de existencia, plena de viajes por el continente europeo, a veces por placer y otras forzadas por razones políticas. Particularmente, es de recordar su involucramiento con el proceso de legitimidad de la dinastía de los Estuardos, como verdaderos monarcas. Particularmente, se vio envuelto en la rebelión de 1745, acontecimiento que marcaría su conexión jacobita (Tortajada, 2014). No era esta una causa que le traería honores, sino disgustos y exilios, pero muestra su independencia de carácter que ayudaría a conformar su visión de los temas económicos, políticos y sociales, junto con sus amplios viajes por el continente (Broadie, 2003; Skinner, 1993).

Hutchison (1988) ha sugerido que un punto clave radica en los viajes de Steuart, tal como ocurrirá con Adam Smith. Sir James Steuart, durante sus vagabundeos en el exilio, estuvo en París, reuniéndose con otros economistas en 1754. Su estancia en la ciudad luz no es casual, puesto que con los años llegan allí el Abate Galiani (1759-1769), David Hume (1763-1766), Adam Smith (1765-1766), el milanés ilustrado Beccaria (1766), e incluso Benjamin Franklin (1767-1769). Con estas evidencias, Hutchison sugiere la posibilidad

organizado y dirigido por el profesor José Manuel Menudo Pachón (Universidad Pablo de Olavide). Link permanente: <http://www.uimp.es/en/portada-idiomas.html?view=article&id=4508:economistas-e-historiadores-analizan-el-legado-de-james-steuart-en-la-menendez-pelayo-de-sevilla&catid=182>

cierta de una especie de eje intelectual franco-escocés, que este fue el resultado del estímulo intelectual impartido por las ideas y la filosofía de la Ilustración francesa sobre los escoceses, aunque luego éstos combinaron las ideas con sus propias tradiciones intelectuales.

La obra principal de Steuart, “An Inquiry into the Principles of Political Economy”, a la que llamaremos comúnmente los “Principios...” es un trabajo amplio, originalmente publicado en dos volúmenes con una estructura bastante ordenada en 5 grandes secciones: i- Sobre la población y la agricultura; ii- Sobre el comercio y la industria; iii- Sobre dinero y moneda; iv- Sobre crédito y deudas; v- Sobre impuestos y su debida aplicación. Según Eric Roll (1969), la obra brinda una clara exposición del desarrollo de las nuevas formas que comenzaba a adquirir el capitalismo industrial. Agrega el historiador inglés que Steuart tiene como objetivo estudiar el origen de la sociedad y su estructura mediante la consideración de los cambios en los métodos de producción e inclusive, brinda explicaciones sobre la división, las relaciones entre las clases sociales, la creación de excedentes agrícolas, etc. Pero, más que un análisis científico de esta obra, por otra parte, labor tan bien realizada en años recientes por Menudo (2019) y Tortajada (2014), nos interesa ponderar la recepción que tuvo la misma en el marco de la naciente economía política. De acuerdo con King (1988), hay tres concepciones principales que evalúan el legado de Steuart. En primer lugar, aquellos que lo sitúan como un liberal, aunque moderado, un pionero de la economía mixta y precursor de John Maynard Keynes. En segundo término, están aquellos que lo ubican como una rémora mercantilista e intervencionista, enemigo del libre mercado e inclusive, como proponente de un proto-estado corporativo (Eltis, 1986). La tercera visión, sumamente atractiva, es aquella que coloca a Steuart como es que él fue esencialmente uno de los primeros materialistas, cuya preocupación era la interrelación entre el desarrollo económico y el cambio sociopolítico.

Para tal labor incluye un análisis sobre la evolución de las economías. En este proceso Steuart distingue tres etapas, a las cuales denominó “comercio infantil o incipiente”, “comercio exterior” y, por último, la del “comercio interior”. Aquí claramente se nota la nota pesimista del autor en la segunda fase, sobre la influencia permanente de los mercados internacionales para generar una dinámica de excedencia constante traducida en supremacía comercial; de manera que la pérdida de mercados exteriores, a modo de un estado estacionario para el crecimiento, necesitaría de una mayor capacidad de los funcionarios de Es-

tado para tomar medidas paliativas frente a estos sucesos, de suyo inevitables. Muchas de estas ideas, tal como reconoce King (1988) serán reconocidas en el continente más que en las islas británicas, donde personajes como Marx (en el *Capital* y en *Teorías de la Plusvalía*) y representantes de la escuela histórica alemana de economía las tuvieron en alta estima. Otra cuestión es su ponderación, si éstas responden más a una visión con rémoras mercantilistas o si representan realmente una transición a una nueva fase de la economía política. Esta última valoración es la que defendemos en nuestra interpretación de Steuart.

Discusión: James Steuart entre el desarrollo y la dispersión de ideas

Consideramos que la actualidad de la obra de Steuart en el contexto de la Ilustración escocesa tiene, además, un elemento adicional que convoca a detenerse en ella. En efecto, posee lo que Joseph Spengler denominó “transmisión internacional de ideas”. Recordemos que el historiador, hace más de 40 años, llamó la atención sobre el hecho de que los historiadores de las ideas “*se habían olvidado de las dinámicas que posibilitan entender la transmisión de ideas de una cultura a otra y de un país a otro*” (Spengler, 1970: 133). Sostenía que la transmisión podía ser reconocido como un fenómeno que aunaba la movilidad de ideas a los factores de progreso social que facilitan su comprensión, por este motivo “*la movilidad internacional de una idea depende en gran medida de cuán conceptualizada esté dentro del país o la cultura de procedencia*” (Spengler, 1970: 335). Al mismo tiempo, distinguió analíticamente la transmisión de ideas al desarrollo de ideas, sosteniendo que, en algunas épocas, las circunstancias “conducían a un rápido desarrollo del pensamiento económico, por ejemplo, el siglo XVIII o el período de 1920 a 1940, mientras que, en otras épocas, las circunstancias impiden que los hombres reconozcan la importancia o la amplia aplicabilidad del nuevo concepto”. Tales diferencias en las circunstancias sin duda explicarían algunas diferencias en la movilidad internacional observada de ideas.

En un fenómeno de la vida intelectual relacionado con la difusión de conceptos y la circulación de temas y teorías por diferentes espacios geográficos, procesos que tienen la capacidad de atravesar con ritmos diferenciales los

marcos temporales. Para otros autores, reconocen que, aplicado al campo de las ideas económicas, el “proceso de diseminación” es un proceso complejo (Kurz, Nishizawa and Tribe, 2011). La complejidad, de hecho, adviene porque es difícil ponderar el rol de lo ideológico, de las culturas nacionales y de las particularidades en la aceptación de ideas y teorías económicas. Desde nuestra perspectiva, es una cuestión que se debe vincular con la teoría de la recepción. En esta última línea de investigación se han publicado, por ejemplo, trabajos sobre la difusión de las ideas económicas occidentales en Asia del Este (Warner, 2016), o acerca de la recepción de David Ricardo en la Europa Continental y en el Japón (Faccarello and Izumo, 2014).

Reflexiones finales

No es intención de este capítulo concluir definitivamente sobre los méritos de Steuart en una comparación con Smith, sino reconocer su esfuerzo intelectual por elaborar una obra científica, en el marco de los objetivos de racionalidad insertos en la ilustración escocesa, que tanta relevancia tuvo en los orígenes del pensamiento de la economía política clásica. Su obra tal vez ha quedado oscurecida y olvidada, por sus vínculos con la rebelión jacobita o por el inmenso impacto que generó la publicación, pocos años después, de la *Riqueza de las Naciones* de Adam Smith. Cualquiera sea la respuesta, es una labor de mérito indudable reconocer su lugar en la historia del pensamiento económico. Por esta razón, nos ha interesado rescatar a uno de los artífices de la Ilustración Escocesa, teniendo en cuenta el contexto histórico debido a las tensiones debidas a su adscripción política. De otra parte, es dable reconocer la originalidad de sus prescripciones en política económica más orientadas a las políticas activas del estado y, por ende, a la negación de la “mano invisible” de la vía *smithiana*.

En suma, James Steuart ha sido un pensador que, elaboró el primer estudio sistemático de la economía en los años que marcan la transición hacia la economía política clásica (Campbell y Skinner; 1982; Skinner, 1981). Y su obra, más allá de las comparaciones con otros autores de su época, nos conduce a dos conclusiones y a una línea de avance sobre futuras elaboraciones. En primer lugar, que la economía moderna tiene como base las contribuciones

fundamentales que provienen de la mente de muchos pensadores escoceses destacados, como sucede con el caso de James Steuart. Luego, a pesar de que Adam Smith y David Hume (en parte, maestro de Steuart) sean considerados como las figuras clave del proceso de la Ilustración escocesa, la revalorización actual que se rinde sobre la obra de Steuart es un claro ejemplo de la complejidad histórica de los procesos de transferencia, diseminación y recepción de las ideas económicas.

Finalmente, sostenemos que Steuart merece una atención más dedicada en lo que respecta a su análisis de las etapas históricas. Además, porque el pensador discurre sobre cuestiones centrales, como es la distribución del poder en relación con los sistemas de producción y de comercio, lo cual representa una verdadera filosofía de la historia y de la evolución social.

Referencias

- Allan, D. (2008). *Making British Culture. English Readers and the Scottish Enlightenment, 1740–1830*. Routledge.
- Aspromourgos, T. (1996). *On the origins of Classical economics. Distribution and Value from William Petty to Adam Smith*. Routledge.
- Broadie, A. (ed.) (2003). *The Cambridge Companion to the Scottish Enlightenmen*. Cambridge University Press.
- Bryson, G. (1932). *The Emergence of the Social Sciences from Moral Philosophy*. International Journal of Ethics.
- Campbell, R. H.; A. Skinner (eds.) (1982). *The Orip'ns und Nuture of the Scottish Enlightenment*. John Donald.
- Dow, A.; S. Dow (2006). *A History of Scottish Economic Thought*. Routledge.
- Collison, R. D. (ed) (1986). *Ideas in Economics*. Economics Palgrave Mc Millan.
- Faccarello, G. (2014). *The Reception of David Ricardo in Continental Europe and Japan*. Routledge.
- Faccarello, G. and Masashi Izumo (eds.) (2014). *The Reception of David Ricardo in Continental Europe and Japan*. Routledge.

- Houston, R. A. (1994). *Social Change in the Age of Enlightenment: Edinburgh 1660–1760*. Clarendon Press.
- Hutchison, T. W. (1988). *Before Adam Smith. The Emergence of Political Economy, 1662-1776*. Basil Blackwell.
- Holmwood, J.; Scott, J. (eds.) (2014). *Holmwood*. The Palgrave Handbook of Sociology in Britain Palgrave Macmillan.
- Menudo, M. J. (eds.) (2019). *The Economic Thought of Sir James Steuart. First Economist of the Scottish Enlightenment*. Routledge.
- King, J. E. (1988). *Economic Exiles*. London: Palgrave Macmillan.
- Kurz, H., Nishizawa T. and Tribe, K. (eds.) (2011). *The Dissemination of Economic Ideas*. Edward Elgar.
- Roll, E. (1969). *Historia de las Doctrinas Económicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Skinner, A. (1981). *Sir James Steuart: Author of a System*. Scottish Journal of Political Economy.
- Spengler, J. (1970). Notes on the International Transmission of Economic Ideas. *History of Political Economy Duke University Press Spring*.
- Steuart. (1767). *Sir James An Inquiry into the Principles of Political Economy Being an Essay on the Science of Domestic Policy in Free Nations*.
- Tortajada, R. (2014). *The economics of James Steuart*. Routledge.

IV. Mujeres economistas y reforma social en la Inglaterra del siglo XIX¹⁰

Introducción

En el campo de la historia económica no son frecuentes los abordajes sobre los escritos de las mujeres economistas. Por tal motivo, en este capítulo procuramos identificar y contextualizar a aquellas mujeres que escribieron sobre economía política, en un período que se inicia en el mundo británico en el siglo XIX. Estos primeros escritos representan a mujeres aisladas que no tienen consciencia aún de pertenecer al grupo de economistas, y menos aún de mujeres economistas. Puesto que tenemos en cuenta una sumatoria de factores históricos que influyeron al surgimiento de las primeras mujeres economistas y, conjuntamente, exploramos sus principales contribuciones al pensamiento económico y a la reforma social, consideramos que este capítulo es un aporte para una historia intelectual de las mujeres.

El método de trabajo es histórico-documental con base en las fuentes escritas y donde elaboramos una clasificación de las economistas bajo un criterio generacional y temático. Pero no intentamos realizar sólo una taxonomía, sino que

10 El presente capítulo ha sido elaborado por Gustavo Masera y María Gabriela Vasquez. (Licenciada en Historia, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad Nacional de Cuyo). Especialista en Docencia Universitaria. Profesora de “Fundamentos de la Historia y la Historiografía”, “Metodología de la Investigación Histórica” e “Historia de las Mujeres y de Género” en la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad Nacional de Cuyo). En la actualidad se encuentra culminando sus estudios de posgrado en el programa de Doctorado en Historia (FFyL-UNCuyo). Ha sido coordinadora de dossier en revistas especializadas. Como investigadora ha publicado diversos trabajos en libros y revistas nacionales e internacionales).

buscamos demostrar que existió un proceso continuo donde las autoras desarrollan progresivamente, la elaboración de temas tradicionalmente vedados para ellas, cuestión que constituirá un punto de inflexión en la historiografía de la economía política. Esta reflexión muestra, a poco de surgir la economía política en el contexto de la ilustración escocesa, se sumaron progresivamente voces femeninas a la discusión disciplinaria, las cuales plantearon nuevas perspectivas y modos de abordajes dentro de la economía, modificando su rol original de meras divulgadoras de las obras a artífices.

Historia de las mujeres como perspectiva historiográfica

Los estudios sobre la mujer deben ser reconocidos como una rama con identidad propia en la ciencia económica, con capacidad para interrogar críticamente y desde otras miradas las narrativas tradicionales; de atravesar distintos espacios de investigación (economía del trabajo, historia de la economía social, economía de la salud, etc.) e incluso de trascender los límites disciplinarios. Es que estos enfoques proveen marcos explicativos con potencial para abrir nuevas líneas de trabajo académico, sobre todo en aquellas áreas donde se interpela la visión unilateral y reduccionista del “camino central” o *mainstream* de la ciencia económica. Según Pujol (1995), esta perspectiva de la teoría convencional sería en realidad un *malestream*, esto es, una interpretación fundamentalmente masculina de la economía. Por este motivo, manifestamos que es imprescindible pensar la ciencia económica desde otra perspectiva más amplia y abarcativa que incorpore otras miradas y nuevos enfoques a la historiografía económica.

Una historia renovada debe incluir entonces, como sugiere Lagunas (1997), las experiencias, sensibilidades y actitudes tanto de las mujeres como las de los varones del pasado. En este caso, las de las mujeres economistas británicas de los siglos XVIII y XIX. Respecto de la complejidad de su objeto de estudio, es necesario insistir en la diversidad de las mujeres. Como apunta Gerda Lerner, “es un craso error intentar conceptualizarlas esencialmente como las víctimas”. (Lerner, 1990: 21). Al mismo tiempo, también es una equivocación considerarlas siempre como heroínas o igualmente romantizarlas, es decir, asociarlas exclusivamente a los sentimientos y la familia. De allí que Gisela

Bock señale que las mujeres tienen historias diferentes; en otras palabras, la historia de las mujeres sólo puede ser comprendida en plural y no en singular. Además, dicha historia no es lineal, sino que presenta avances y retrocesos, se trata de un proceso complejo, similar a la historia de los varones, igualmente rica y variada (Bock, 1991: 56 y 57). Así, en la actualidad, la historia de las mujeres sólo puede ser abordada en plural, como se verá a continuación al analizar las mujeres economistas de las islas británicas, especialmente de Inglaterra en los siglos XVIII y XIX.

Una historia intelectual con perspectiva historiográfica de género no implica, de esta manera, una historia de una progresión *whig*, sino el camino hacia la comprensión de estructuras intelectuales y contextos complejos en donde las mujeres, en este caso, visibilizaron sus reflexiones sobre las estructuras sociales, políticas y económicas de su tiempo.

Cabe destacar que la naturaleza de la relación entre texto y contexto de las perspectivas de género puede desentrenarse a través de presencias metafóricas, en la comunicación del significado de los conceptos expuestos y dilucidar los propósitos en los cuales los autores perciben las relaciones complejas del género, sin la necesidad de escribir explícitamente sobre ello (Smith, 1982). Esto se relaciona con las formas en las que esas relaciones se encuentran presentes en los textos. En un análisis con perspectiva historiográfica de género desde un enfoque de historia intelectual es necesario, más en otros estudios, abandonar la búsqueda de los significados conscientes del autor y sus percepciones y relaciones con los contextos (Foxley, 2006).

La historia intelectual es menos resistente que otras a la perspectiva historiográfica de género ya que pondera los significados complejos y contradictorios de los sistemas de pensamiento. En este sentido, la búsqueda fundamental parte por evidenciar la relación de las mujeres con el contexto intelectual de una época y los objetivos que marcarán sus compromisos sociales de reforma y acción (Kerber, 2017).

Las escritoras en la difusión de la economía política

En una primera fase reconocemos principalmente el propósito de popularizar y de difundir los principios de la economía política clásica, tal como ésta había sido formulada por los maestros fundadores, esto es, Adam Smith y David Ricardo. En este período destacamos las figuras de Jane Marcet y la de Harriet Martineau, quienes se orientaron a la educación económica con base en las obras de los grandes pensadores de la economía política clásica (Shackleton, 1990).

Jane Haldimand Marcet (1769-1858), tal es su nombre completo, al igual que la mayoría de las mujeres de su generación, no tuvo la oportunidad de una educación formal. Inquieta y buena escritora se convirtió en autora de obras populares de química, botánica y religión (Forget, 2016). Es de notar que Marcet, al igual que George Sand y George Eliot, utilizó ocasionalmente nombres masculinos para su obra y también publicó anónimamente, a fin de no ser desconsiderada por el simple hecho de ser mujer. Los trabajos de Marcet sobre economía (1816; 1833; 1851) tuvieron una gran difusión, puesto que a una literatura amena se unía un toque despreocupado sobre asuntos que habían sido tratados de manera más solemne por Adam Smith, con un modo oscuro y dramático en el tratamiento de los temas económico-sociales, como sucede con David Ricardo y Thomas Malthus. La forma argumentativa de Marcet y su estilo narrativo se diferencia notablemente de los textos elaborados por los representantes “pesimistas” del estado estacionario en la escuela clásica. De acuerdo con la biografía intelectual elaborada por Dimand (Dimand et al, 2000), Jane Marcet desarrolló a lo largo de su vida interés en los aspectos bancarios, monetarias y agrícolas, entre otras cuestiones económicas; incluso, participó en polémicas públicas, como fue en el caso de los debates por el bullonismo, que implicaba la suspensión de la convertibilidad en oro de los billetes del Banco de Inglaterra.

Cuando sucedió la crisis del agro y de los granjeros en 1830, escribió especialmente la obra “Nociones de John Hopkins sobre economía política” (Marcet, 1833), la cual se centraba en la situación particular de un agricultor con dificultad para mantener a su vasta familia con los magros ingresos y las malas cosechas. Según Hollis (2002), las reflexiones de Marcet sobre la falta de bienestar de los sectores campesinos contribuyeron a la promulgación de la nueva ley sobre pobres de 1834. Además, redactó un estudio sobre la relación

entre las clases ricas y las menos pudientes en la distribución del ingreso, y acerca de cómo enfrentaba la sociedad los problemas de salarios, rentas, comercio y dinero (Marcet, 1851). Lo notable es que esta obra fue escrita para los maestros y la educación de niños, ya que se trataba del público lector al que podían acceder las mujeres escritoras. Aunque sin duda, su título más famoso y difundido en economía fue “Conversaciones sobre economía política”, editado originalmente en 1816, un año antes que los “Principios de Economía Política y Tributación” de su admirado David Ricardo. Estas obras fueron recomendadas para su lectura por los propios economistas, en especial por el clérigo Malthus, el cual había conservado una amistad de larga data con Marcet. Sobre las obras de Marcet, el francés Jean Baptiste Say afirmó que el conocimiento que demostraba no era despreciable, por el contrario, el mismo era superior al de muchos hombres economistas. De acuerdo con Henderson (1994), Marcet concibió la necesidad de solucionar el problema de los sectores más humildes por medio de la difusión de la ciencia y la popularización de la economía política. La importancia de la economía radicaba para ella en que proveía los fundamentos para propender a una reforma social moderada y gradual, donde el elemento central sería la educación.

Harriet Martineau (1802-1876) se distingue del resto de las mujeres de su generación porque tuvo la posibilidad de convertirse en escritora de tiempo completo, algo inusual para la época. Ni siquiera Jane Austen, la novelista de una generación anterior había llegado a tanto. Para lograr esta independencia de recursos, desplegó su actividad como periodista, novelista, traductora y como escritora de discursos de ocasión, especialmente *speeches* políticos e incluso parlamentarios. Fue pionera como escritora de viajes y sobre la cuestión de la mujer (Frawley, 2003). Se le reconoce ampliamente por la autenticidad de su autobiografía, con páginas memorables. Keynes anotó en su “Ensayos Biográficos” la capacidad que manifestaba Martineau para evocar personajes. En particular, cuando se refiere a los rasgos personales de Thomas Malthus, uno de sus grandes amigos. Otros la consideran, especialmente por sus observaciones de costumbres y de tradiciones obtenidas en el transcurso de sus viajes, la primera socióloga mujer (Hill, 1993). En economía fue una clara representante del libre mercado, el *laissez faire* y la supremacía comercial británica. Con este bagaje ideológico, lógicamente, condenó la aplicación de tarifas y aranceles y sobre los *Bill of Rights* (1838). Sostenía que estas medidas regulatorias respondían a un vicioso principio aristocrático, diseñado para menos-

cabar el trabajo de los trabajadores. En síntesis, adoptó sin mayores críticas los tópicos de la escuela clásica. Sin embargo, destacamos su labor contra la institución de la esclavitud (Le-Guilcher, 2013). Esta característica social que permearon sus iniciativas reformistas la acercaron, tal como ella misma lo señala en sus cartas, a William Wilberforce y a otros personajes que luchaban por el cambio legislativo de esta causa. Si adoptamos la perspectiva de Dorrice Williams Elliot (2002), la lucha antiesclavista de Martineau no sería solamente filantrópica, sino que podría ser ponderada como los esfuerzos de una mujer fuera de la esfera privada, y como una ruptura de su ámbito doméstico.

En lo que respecta estrictamente a la economía, su obra principal (Martineau, 1873) se editó en 25 fascículos entre 1832 y 1833 bajo el nombre de “*Illustrations of Political Economy*”, posteriormente compilados en 9 volúmenes. La escritora afirma taxativamente en el prólogo que se propone con esta serie popularizar la nueva ciencia de la economía política. Al mismo tiempo, justifica la elección de (la forma narrativa y la necesidad de ilustrar los principios más generales de esta ciencia con ejemplos, diálogos, personajes e historias. Un análisis de su discurso revela que Martineau quería difundir su obra para el bien de toda la población del “imperio británico”, lo cual indica que ella creía en el progreso y en la necesidad de sacar de la barbarie a los “pueblos y a las razas” más retrasadas (Alexander, 2001). Si esta visión se lleva al campo de la economía política, es dable pensar que Martineau construye sus argumentos para mostrar la universal relevancia de la economía política clásica (Klaver, 2007) y la necesidad de popularizarla (Freedgood, 1995). No obstante, sus logros son evidentes también sus limitaciones teóricas. Annette Van (2006) ha llamado la atención sobre la tendencia de Martineau a realizar una mera labor de “ilustración” de los principios de la economía política, sin un cuestionamiento de sus categorías básicas y bajo una visión imperial del rol anglosajón.

La economía política en un marco literario

En la primera mitad del siglo XIX surge una corriente de literatura con orientación social, cuyas narraciones reflejan acabadamente las tensiones sociales de la sociedad británica. Las máximas representantes son las escritoras Maria Edgeworth y Elizabeth Gaskell.

No es casual que sean literatas. Se trataba de una profesión “permitida” y hasta fomentada para las mujeres de los sectores acomodados del mundo británico. A pesar de ello, el acceso al conocimiento formal les estaba vedado. De modo que una mirada más atenta permite ver en los relatos de estas mujeres escritoras más que meras líneas de entretenimiento para sus congéneres si no, en muchos casos, agudos estudios sociales, económicos y políticos. Dicho de otro modo, las mujeres de aquella época hacían sus aportes a la economía, con las herramientas con las que contaban, aun sin ser plenamente conscientes de estar realizando contribuciones a la ciencia.

En términos contemporáneos, sería difícil reconocer a Maria Edgeworth (1768-1849) como economista, si se tiene en cuenta la normatividad de la ciencia corriente. Ella fue una literata muy exitosa en su momento, aunque no redactó de manera específica obras de economía. Igualmente, es una labor promisorio la búsqueda de temas económicos en sus novelas y cuentos, porque aparecen numerosas observaciones sobre el incipiente capitalismo industrial de la época. Es que Edgeworth demostró, según Weiss (2014), un conocimiento económico de sentido común, sin fisuras e incluso sólido. Más aún, agrega, que sus relatos de literatura juvenil contribuyeron a difundir ideas sobre el funcionamiento de los mercados, el comercio y el trabajo.

Otro aspecto que queremos destacar se refiere a la insistencia de Edgeworth, al igual que sucede con Marcet, en el vínculo existente entre la educación moral y el comportamiento económico. Por esta razón supo caracterizar negativamente a los personajes de sus relatos que manifiestan conductas financieras inapropiadas (gastos excesivos, inversiones irresponsables, etc.), o en algunos casos, llega a reprochar la demanda de bienes excesivamente sofisticados y opulentos. En síntesis, Edgeworth no elabora textos científicos en el área económica, pero su capacidad de observación es tan aguda que se anticipa a la labor de algunos historiadores de la economía. Por ejemplo, coincide con McKendrick (1982), quien considera que los inicios del siglo XVIII son los años del nacimiento de la sociedad de consumo. No existen estudios de la economía política clásica sobre estos cambios en los patrones de demanda, solamente se posee la identificación del fenómeno societal mediante la creación literaria.

Elizabeth Gaskell (1854-55) ha pasado a la posteridad como el principal referente de las “novelas industriales”. En una serie de relatos inolvidables, de los cuales quizás sea la historia de Margaret Heale en “*North and South*”

(1854-55) la más conocida. En estas obras la economía subyace como un aparente telón de fondo de la trama principal. Sin embargo, cuando de la trama emergen un sinnúmero de informaciones sobre la estructura social de la época y la conducta de los nuevos capitalistas-empresarios, junto a reflexiones muy realistas acerca de las clases trabajadoras, como sucede, a modo de ejemplo, con las certeras observaciones de la escritora sobre las condiciones de las fábricas de algodón en las ciudades del norte inglés, los efectos del maquinismo y el contraste entre la serena belleza de la vieja campiña y el hacinamiento miserable de las aglomeraciones urbanas.

Situación de la mujer en una sociedad en crisis

Esta fase en la historia de las economistas se caracteriza porque surgen escritoras que profundizan su visión crítica sobre la sociedad mediante sus obras. La economía política es una herramienta para descubrir los problemas y las tensiones sociales. Téngase en cuenta que es la época de las crisis y de las primeras revoluciones, de las discusiones por la ley de pobres y por la ley de granos. Por lo tanto, la labor con se contenta con el hecho de comentar las obras de los grandes autores o de difundir sus ideas. Van más lejos, ya que son ellas las que desarrollan una visión acerca de las cuestiones de la distribución de la riqueza, de las leyes sociales, y, en fin, de lo que hay que hacer para evitar el sojuzgamiento de la mujer. Más aún, impulsan en tal dirección a los hombres. Botkin así lo reconoce en el caso de John Stuart Mill al afirmar que en su labor fue “ayudado, incitado y guiado por su esposa”. (1999: 63).

En efecto, hay acuerdo en que el ejemplo más notable del período corresponde a Harriet Taylor Mill (1807-1858), cuyo interés primordial se orientó a la situación de la mujer en la Inglaterra Victoriana. Fue una reformadora más que una economista en el sentido estricto del término. Así, las reflexiones contenidas en “*The Enfranchisement of Women*” (1851), tuvieron un efecto crucial sobre las dinámicas cotidianas y concretas de los grupos sociales, ya que sostenía la necesidad social de avanzar hasta alcanzar la libre admisión de la mujer en todas las áreas de la actividad humana.

Taylor Mill plantea que una libertad integral debía reemplazar de una vez por todas al habitual sistema de privilegios y exclusión. En suma, plantea una verdadera teoría de la emancipación en el contexto de los sistemas de dominación, tales como la dependencia económica de la mujer, la igualdad en el acceso a la educación y el empleo para la mujer. Para esta causa, escribió varios artículos junto a su esposo y la voz de ambos se expresó conjuntamente en el volumen *XXI Essays on Equality, Law, and Education* de las obras completas de John Stuart Mill, así como en *On liberty*. Según algunas interpretaciones, la participación de Taylor Mill fue decisiva no sólo en las obras mencionadas, sino también en los *Principles of Political Economy*. Debemos recordar que el propio Mill reconoce en su *Autobiography* que la contribución de su mujer fue particularmente profunda. Ahora bien, ¿por qué no figura su nombre en los créditos? Ríos de tinta se han gastado sobre el tema, pero lo cierto es que la amistad Mill – Taylor signa una nueva etapa en la relación intelectual de ambos. Ya no es la mujer economista que simplemente comenta las obras del gran hombre, sino que de manera compartida las mentes se aplican a los mismos esfuerzos e ideales. Como ha señalado von Hayek (2015), la obra de Mill, en especial durante el período 1847-49 fue en realidad una “producción conjunta”.

En el campo económico, la figura de los Mill fue muy relevante, entre otros factores, porque sostuvieron, en contra de la opinión pública, que el principio de la libertad individual no se encuentra directamente involucrado en la doctrina del libre comercio, lo cual significa que un verdadero defensor de la libertad filosófica no siempre coincide con los intereses de los sectores exportadores e importadores de bienes. Esta afirmación les permitió implementar una visión de la economía que rechazaba alguno de los fundamentos de la escuela clásica, en relación con la noción liberal de la armonía a largo plazo de los intereses de todas las clases sociales. Por el contrario, plantearon con audacia la necesidad de reformular las políticas de distribución económica, en el contexto de una Europa inmersa en el cuadro de las revoluciones iniciadas en 1848.

En lo que respecta a la mujer, los Mill no estaban tan equivocados al poner el foco en las consecuencias sociales de la actividad económica y en la necesidad de preservar un marco de libertad para todos, especialmente para las mujeres, ya que, en última instancia, la libertad auténtica requiere “autonomía”. Desacreditar a mujeres o a varones vinculados con mujeres a través de la dimensión sentimental y afectiva, ha sido el argumento más utilizado a través del tiempo, lo que no hace sino reforzar los estereotipos de la mujer asociada al corazón y

el varón, a la razón. En este sentido, los Mill compartieron ideales de reforma social. Por tal razón, escribieron conjuntamente, tal como reconoce John Stuart en su autobiografía, la magna obra *Principios de Economía Política*. Paralelamente, iniciarán una labor de acción social relevante relacionado con la reforma del sistema de tenencia de la tierra en Gran Bretaña, cuestión que incluía el problema de los campesinos irlandeses y la posible nacionalización de la tierra. En estos ideales, que continuará Helen Taylor, compartirán propósitos con Alfred Russell Wallace, el famoso científico, y con Henry George, autor entre otras obras, de *Progress and Poverty* (Gaffney, 1997).

Institucionalización del espacio académico de la mujer economista

El período que se inicia en el fin de siècle, corresponde a otra fase en la economía, en la cual se modifica parcialmente la situación específica de las mujeres economistas, puesto que acceden a los estudios superiores. Sin embargo, el acceso a la universidad será limitado, en cantidad de mujeres y por la incapacidad de acceder a cátedras de importancia. Sólo serán reconocidas como buenas administradoras, como sucedió con Rose, madre de John Maynard Keynes, alcaldesa de Cambridge o serán relegadas de las cátedras y de las publicaciones.

La vida de Mary Paley (1850-1944) se desarrolla en un momento crítico de la economía política y que supone el cambio disciplinario sobre fines del siglo XIX del clasicismo al neoclasicismo (Keynes, 1951: 324). Téngase en cuenta que es la época del centenario de la obra clave del liberalismo clásico. La publicación de los escritos de Adam Smith en 1776 generó una nueva era en la organización económica y política de los países y signó la preponderancia inglesa tanto en los mares como en las fábricas. Se ha sostenido que la economía política clásica puede ser ponderada como la representación económica de su tiempo en tres dimensiones principales:

1. como una teoría científica sobre el funcionamiento de la industria y de los mercados;
2. como una teoría de la evolución económica y sobre el desarrollo de los pueblos;

3. como una teoría de la política económica basada en el librecambio y en la libre iniciativa (Roll, 1968).

Tal como ha demostrado Terence Hutchison (1953), el agotamiento que mostraba la *Riqueza de las Naciones* en su capacidad para inducir comportamientos individuales y sociales generó una serie de nuevos autores, quienes con toda audacia intentaron superar las limitaciones del andamiaje teórico algo perimido del sistema clásico de corte *smithiano*. Entre otros cambios, se abandona la antigua concepción de la “economía política”, auspiciando de allí en más, una ciencia económica pura (*economics*), bajo modelos de equilibrio, con mayor neutralidad axiológica, sin intromisión de la esfera política. Paradójicamente, es la época de mayor extensión del imperio económico británico.

En particular, la era neoclásica de la economía se inicia en las Islas Británicas con los “*Principles of Economics*” (Marshall, 1890). Esta obra tendrá versiones y ampliaciones sucesivas hasta una octava edición y que se convertirá –en términos de Joan Robinson- en la Biblia de los economistas hasta la crisis de la década de 1930. Paralelamente a esta publicación, surge una generación de economistas de profesión, con cátedras y departamentos académicos, donde se gradúan las primeras mujeres de profesión economista, entre ellas, Mary Paley, quien era heredera de una larga línea de intelectuales británicos. Mary, mujer de había estudiado con Alfred Marshall, cuando éste último dictaba clases para mujeres en el Newnham College de la Universidad de Cambridge. Allí cursó los Moral Sciences Tripos desde 1874. (Keynes, 1951: 324-347). El vínculo de ambos se concretó en el matrimonio y la compañía intelectual dio frutos en la redacción, poco después de “*Economic of Industry*” (1879).

Desgraciadamente, tal como lo ha descripto sobriamente Keynes, su maestro Marshall cambió su postura original de promoción de la situación de la mujer hacia otra reaccionaria. De hecho, esta obra conjunta es reveladora de la situación de mujer intelectual en la era victoriana, puesto que a pesar de sus méritos Mary Paley será quitada de los créditos en su categoría de autora y ya en las próximas reediciones de la obra su nombre no figura. Tampoco podrá enseñar en la Universidad que la formó. Nunca volvió a publicar, salvo las memorias de su vida. Lo que se sabe de ella proviene, además, de los recuerdos que elaboraron personas cercanas, como John Maynard Keynes, discípulo de Alfred Marshall. La evocación de Keynes (1951) es notable porque deja en evidencia la claridad del análisis económico que poseía Mary Paley y su profunda for-

mación en el campo de la ética. Esta preocupación filosófica se relaciona con la labor de los filósofos y reformadores sociales relacionados con postura ética de Henry Sidgwick y de Thomas Hill Green.

Discusión: la visibilización de las mujeres economistas

Scott (1992) afirmó que la visibilización de la mujer economista no se muestra hasta tiempos recientes. En una similar línea de análisis, Willie Henderson (1992) sostuvo que la significación, por caso, de la obra de Harriet Martineau para la historia de la economía estaba comenzando a ser reexaminada. Sin embargo, no abundan las referencias a escritos elaborados por mujeres en la época del nacimiento de la economía política. Por esta razón, en el presente documento se procura recuperar la obra de aquellas mujeres que se abocaron a la comprensión y difusión de esta nueva ciencia, en un período que abarca desde mediados del siglo XVIII hasta fines del siglo XIX. Para cumplir con este objetivo, se clasifica a las autoras bajo un criterio temático-generacional. Al mismo tiempo, se identifica la visión acerca de la economía según lo reflejan sus principales escritos.

El estudio se sitúa en las Islas Británicas, puesto que la economía política, en tanto que ciencia moderna, es fundamentalmente de origen anglosajón. Además, porque esta región fue sede del amplio proceso de transformaciones socio-tecnológicas y económicas que impulsó la “Revolución Industrial”. Por lo tanto, es de esperar que las primeras mujeres economistas pertenezcan prioritaria, aunque no únicamente, a su núcleo más dinámico.

Lo primero que surge al ojo del observador es que, en las historias del pensamiento económico de consulta habitual, sorprende la ausencia de la mujer economista de entre las miles de páginas. Se puede alegar que algunas han sido redactadas en épocas donde aún no se había impuesto la perspectiva de la mujer en los estudios económicos. Sin embargo, en las obras más recientes tampoco se muestra una intencionalidad de inclusión. Por ejemplo, en la compilación sobre los cincuenta economistas más relevantes en el desarrollo de la disciplina, solamente se incluye a Joan Robinson y a Barbara Bergmann (Pressman, 2002). No hay mención de mujeres destacadas como

Elinor Ostrom, premio Nobel de Economía 2009, quien para la fecha de la edición del libro antes mencionado ya había publicado artículos de alto impacto académico.

Hay pocas mujeres que figuren como autoras de historias del pensamiento económico. Se destacan algunas voces aisladas, como la de Phyllis Deane (1975), figura influyente en la escena universitaria como historiadora de la primera revolución industrial, biógrafa de John Neville Keynes y antigua presidenta de la *Royal Economic Society*. En los registros históricos aparecen mencionadas sólo aquellas mujeres que tratan acerca de la labor intelectual de hombres, como historiadoras, compiladoras, divulgadoras o comentaristas.

Ningún rastro de planteos o de ideas de mujeres llega hasta el presente. Tardíamente, aparece Joan Robinson en el marco de la escuela poskeynesiana a mitad del siglo XX y Ester Boserup en la economía del desarrollo. Antes de ella, nada, algún rostro entre sombras y palabras entregadas al olvido. No es casualidad que no existan muchas reediciones de los escritos de las primeras mujeres economistas. Es que los pensamientos manifestados en el ámbito de las labores domésticas no tenían interlocutores o eco posible. Como ha señalado irónicamente Katryn Marçal (2015), alguien tenía que cocinarle a Adam Smith.

Es curioso el hecho de que en la identificación de aportes según lo realizan las principales corrientes ideológicas en economía, se incluya junto al largo registro de hombres preclaros a una serie de ignotos precedentes de un concepto o de alguna categoría hoy olvidada. Donde sobresalen los nombres de Jevons, Marshall, Pigou y Keynes, son reconocidos también personajes relativamente menores, aunque no se menciona ni al pasar a Joan Robinson, Rosa Luxemburgo o Edith Penrose. Había que esperar a Michèle Pujol (1992), desde el feminismo o a Maxine Berg (1992) desde la historia económica, para recordar que existieron mujeres economistas e historiadoras económicas por su propio derecho, cuyas obras merecen ser resignificadas a la luz de una historia integral de las mujeres.

La historia de las mujeres, entonces, permite abordar el estudio de las economistas de las Islas Británicas de los siglos XVIII y XIX desde la perspectiva de historia de la mujer. Así, se visibilizan experiencias de vida, escritos y reflexiones de estas mujeres marginadas de la historia canónica de la eco-

nomía política y, al mismo tiempo, se advierte que, una necesaria relectura de los mismos registra recorridos diversos, estereotipos de género vigentes por entonces y agudos pensamientos que hacen posible una visión más amplia y abarcativa de la disciplina.

La popularización de las obras de la economía política fue la principal tarea de las primeras mujeres economistas (Berg, 1980), pero con una fuerte tendencia a la emulación de los grandes hombres (Smith, Ricardo, Stuart Mill). Se ha argumentado que, en ambos casos, no hay una reflexión crítica sobre el corpus de la economía política clásica, sino que simplemente se transfieren los principios básicos de la ciencia a la consideración del lector. Sin embargo, las economistas desarrollan contribuciones significativas en el tratamiento de los temas y se destacan, asimismo, por su participación activa en polémicas de la época, como sucedió con el tema de la esclavitud o la situación productiva en el campo. Queda claro que no hay una crítica a las categorías básicas del sistema clásico de economía política. Es así que se mantienen sin cuestionamientos los conceptos de división del trabajo, el análisis del valor y del precio de mercado, las ventajas absolutas del comercio y la especialización, la asignación de recursos. Aunque sí puede notarse una perspectiva más crítica con Harriet Taylor Mill sobre los temas de reforma social, la pobreza, y el problema de la distribución.

Desde el punto de vista de la ciencia económica en relación con las mujeres economistas, se advierte un avance de Taylor Mill con respecto a las posturas algo más ingenua de la generación anterior y que preanuncian los logros de las futuras mujeres economistas. Para los Mill, los maestros, por importantes que sean, no han promulgado verdades eternas sino observaciones sobre realidad situadas una sociedad específica.

Al mismo tiempo, se rescata la figura de Mary Paley, ya que ha sido el modelo de la moderna mujer economista, al ser la primera graduada en economía por la Universidad de Cambridge y por haber publicado una obra señera de la economía neoclásica, en la cual incorpora novedades teóricas sobre sectores industriales y políticas de localización.

Reflexiones finales

Aunque no se olvida la labor de aquellas pioneras de la economía política, podemos afirmar que la invisibilización de la obra y pensamiento femeninos no fue siempre consciente, ya que estaba naturalizado y aceptado que la producción del conocimiento era solo masculina y que la mujer era meramente colaboradora marginal del mismo. Incluso las propias mujeres tampoco se reconocían como autoras o reconocían el valor de sus aportes en su tiempo.

El conjunto que hemos estudiado trata de un grupo de mujeres aisladas, que no tienen consciencia aún de pertenecer al grupo de mujeres economistas. Son curiosas, inquietas, cuestionadoras que se interesan por temas considerados exclusivamente del ámbito masculino. Eran ellos los que, contando con una educación formal, podían ocuparse de la política y la economía; mientras que ellas permanecían relegadas al ámbito privado y doméstico, solo ocupándose de la economía familiar en algunos casos. Por ello, las mujeres que inicialmente difunden las obras de los hombres comienzan a pensar con ellos temas tradicionalmente vedados para ellas y esto constituirá un punto de inflexión en la historiografía de la economía política. Tímidamente se sumarán voces femeninas que plantearán nuevas perspectivas, nuevos modos de abordajes y temáticas dentro de la economía. Se tratarán de textos marginales (Jenkins, 2009) o fuera del canon, pero que exponen la necesidad actual de no proseguir con la invisibilización.

Un repaso por la trayectoria y el pensamiento de estas mujeres plantea la posibilidad de continuar con la visibilización de las economistas de los siglos posteriores en el mundo anglosajón y, al mismo tiempo, de otras mujeres que, en contextos variados, también se atrevieron a pensar la economía política, a pesar de las limitaciones impuestas por los estereotipos vigentes. Pensamos que, de esta manera, contribuimos con la historiografía de las mujeres desde una perspectiva de historia intelectual.

Referencias

- Alexander, L. M. (2001). *Political Economy and Fiction in the Early Works of Harriet Martineau* Albion.
- Berg, M. (1980). *The Machinery Question and the making of political economy (1816-1848)*. Cambridge University Press.
- Berg, M. (1992). *The first women economic historians*. Economic History Review.
- Bock, G. (1991). *La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional*. Historia Social.
- Bodkin, R. (1999). *The issue of female agency in classical economic thought: Jane Marcet, Harriet Martineau and the men*. Gender Issues.
- Browne, E. (2014). *Gender in Political Economy Analysis*. Birmingham Helpdesk Research Report, Gender of Development Studies.
- Cervantes, C, R, (comp.) (2011). *El género a debate. Reflexiones teóricas y metodológicas multidisciplinares*. Universidad de Guadalajara.
- Crawford, I. (2012). *Harriet Martineau- Authorship, Society and Empire* .Prose Studies.
- Deane, P. (1975). *The Evolution of Economic Ideas*. Cambridge University Press.
- Dimand, R. M.; A. Dimand and E. Forget (2000). *A Biographical Dictionary of Women Economists*. Edward Elgar.
- Dimand, M. A Dimand, R and Forget, E (eds.) (1995). *Women of Value. Feminist essays on the history of women in economics*.Brookfield. Edward Elgar.
- Duby, G. y M. Perrot (1993). *Historia de las Mujeres en Occidente 9*. Taurus.
- Elliot, D. W. (2002). *The Angel out of the House: Philanthropy and Gender in Nineteenth-Century England*. Victorian Literature and Culture Series.
- Escandón, C, R. (1992). *Género e historia: la historiografía de la mujer*. Instituto Mora. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Forget, E. L. (2016). *Jane Marcet as Knowledge Broker*. History of Economics Review.
- Foxley, R. (2006). *Gender and intellectual history” Palgrave Advances in Intellectual History*. Palgrave Macmillan.
- Frawley, M. H. (2003). *The Woman and the Hour. Harriet Martineau and Victorian Ideology*. Albion.
- Freedgood, E. (1995). *Banishing Panic: Harriet Martineau and the Popularization of Political Economy*. Victorian Studies.

- Gaffney, M. (1997). Alfred Russel Wallace's Campaign to Nationalize Land: How Darwin's Peer Learned from John Stuart Mill and Became Henry George's Ally". *The American Journal of Economics and Sociology*.
- Gaskell, E. (1981). *North and South*. Oxford: Oxford University Press. (Trabajo original publicado en 1854-55).
- Gordon, L. C. (1992). Qué hay de nuevo en la historia de las mujeres. *Género e historia: la historiografía de la mujer*.
- Hayek, F. (2015). The Mill-Taylor friendship and related writings. *The collected works of F. A. Hayek*.
- Henderson, W. (1992). Harriet Martineau or 'When political economy was popular. *History of Education*.
- Henderson, W. (1994). Jane Marcet's Conversations on Political Economy: a new interpretation. *History of Education*.
- Hill, M. (1993). Harriet Martineau- First Woman Sociologist. *Contemporary Sociology- A Journal of Reviews*.
- Hobart, A. (1994). Harriet Martineau's Political Economy of Everyday Life. *Victorian Studies*.
- Hollis, H. (2002). The Rhetoric of Jane Marcet's Popularizing Political Economy. *Nineteenth Century Contexts*.
- Hutchison, T. W. (1953). *A Review of Economic Doctrines 1870-1929*. Oxford University Press.
- Jenkins, K. (2009). *Repensar la historia*. Siglo XXI de España.
- Kerber, L. (2017). *Toward an intellectual history of women*. The University of North Carolina Press.
- Keynes, J. M. (1951). *Essays in Biography*. W.W. Norton and Co.
- Klaver, C. (2007). Imperial Economics: Harriet Martineau's 'Illustrations of Political Economy' and the Narration of Empire. *Victorian Literature and Culture*.
- Lagunas, C. (1993). A propósito de la Nueva Historia de las Mujeres.
- Le-Guilcher, L. (2013). "Harriet Martineau: authorship, society and empire. *Women: a cultural review*.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Crítica.
- Marçal, K. (s.f.). *Who Cooked Adam Smith's Dinner? A Story about Women and Economics*. Pegasus Books.

- Marcet, J. (1816). *Conversations on Political Economy*. Longman.
- Marcet, J. (1833). *John Hopkins's notions on political economy*. Longman.
- Marcet, J. (1851). *Rich and Poor*. Longman.
- Marshall, A. (1890). *Principles of Economics*. Cambridge University Press.
- Martineau, H. (1873). *Illustrations of Political Economy*. (3^a ed.)
- McKendrick, N. (ed.). (1982). *The birth of a consumer society: the commercialization of Eighteenth Century*. Europe publications.
- Mill, J. S. (1963). Principles of Political Economy with Some of Their Applications to Social Philosophy. *Collected Works, 2*. (Trabajo original publicado en 1848)
- Mill, J. S. (1977). On Liberty, in *Essays on Politics and Society. Collected Works 18*. (Trabajo original publicado en 1859).
- Navarro, M y Stimpson, C (comps.) (1999). *Sexualidad, género y roles sexuales*. Fondo de Cultura Económica.
- O'Connell, M. (2006). Maria Edgeworth. Women, Enlightenment, Nation. *Irish University Review. A Journal of Irish Studies*.
- Offen, K. (1991). Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo. *Historia Social*.
- Paley Marshall, M. (1947). *What I Remember*. Cambridge University Press.
- Paley Marshall, M with A. Marshall. (1879). *The Economics of Industry*. Cambridge University Press.
- Pressman, S. (2002). *Fifty Major Economists*. Routledge.
- Roll, E. (1969). *Historia de las Doctrinas Económicas*. FCE.
- Shackleton, J. R. (1990). Jane Marcet and Harriet Martineau: pioneers of economics education. *History of Education*.
- Smith, H. (1982). *Reason's Disciples: seventeenth-century English feminists*. Urbana.
- Tubert, S. (ed) (2003). Del sexo al género. Los equívocos de un concepto. *Cátedra*.
- Van, A. (2006). Realism, speculation, and the gold standard in Harriet Martineau's illustrations of political economy. *Victorian Literature and Culture*.
- Vasquez, M. G. (2014). Historia y teoría de la Historia de las Mujeres. *Reflexiones sobre Género*, 2da época Boletín GEC.
- Weiss, D. (2014). Maria Edgeworth's infant economics: capitalist culture, good-will networks and Lazy Lawrence. *Journal for Eighteenth Century Studies*.

V. Elementos de la Escuela Histórica Alemana de Economía

Introducción

La Escuela Histórica Alemana surge bajo las influencias de las publicaciones de Friedrich List. En su obra principal: *Das nationale System der Politischen Ökonomie* de 1841, List defiende el proteccionismo económico para la industria naciente y la unificación alemana. Fundamenta su obra en el análisis del desarrollo económico a través del análisis histórico. En esta línea, Wilhelm Roscher fue uno de los fundadores de la Escuela Histórica, quién complementa las teorías clásicas con el método histórico. Sin embargo, es la Nueva Escuela Histórica, dirigida por Gustav von Schmoller que comienza a profundizar en el estudio histórico con el fin de establecer una base empírica para la ciencia económica.

El desarrollo intelectual y social de Alemania en el siglo XIX tuvo gran influencia del pensamiento histórico con enorme alcance, fundando la Escuela Histórica. El concepto de Escuela Histórica puede ser encarado de dos formas: por un lado, se especifica dentro de la disciplina de la ciencia y por otro, denota la dimensión de la Escuela como un movimiento intelectual donde la historia representa la base del conocimiento general, donde todas las cosas son sometidas a una consideración histórica, y ella domina el consenso referente a algunos puntos centrales (Ayala Low, 2008: 41).

Historicismo y enfoque histórico-ético

Como marca Joseph Alois Schumpeter, la economía se va diversificando a través de dos raíces disímiles: por un lado, la especulación filosófica de *Weltanschauung* y, por el otro, la discusión de los asuntos de solución pragmática, o, de forma sintética la filosofía y la política (Schumpeter, 1954).

El primer concepto hace referencia a las ideas de la filosofía social que se originaron a partir del pensamiento de Aristóteles y son completadas como filosofía moral, y el segundo se dirige a plantear las concepciones y soluciones de la vida comercial y ordinaria, cristalizada en el cameralismo.

Sin embargo, el planeamiento inicial de la filosofía o la política se fue alejando hasta la conformación de una ciencia que buscada deshacerse de ambas. De esta forma, la economía se abstiene de caer en los postulados especulativos de *Weltanschauung* que carece de observaciones de la realidad o de inducir a políticas prácticas que no reconozcan la interrelación entre los asuntos de política económica y los individuos. Así, la economía británica clásica encuentra en el capitalismo emergente un mecanismo ordenado de políticas de ingresos y precios y, separando a las dos fuentes de la economía, la filosofía toma la tarea de la investigación ética de orden microeconómico y la política proporciona los elementos para encontrar un ordenamiento macroeconómico regulado. De esta forma, los clásicos británicos descartaron los elementos políticos y éticos para poner en vigencia un mecanismo económico diferente con respecto a los elementos macro y micro.

La Escuela Histórica alemana es catalogada, generalmente, como un intento de generar un espacio académico-intelectual en contraposición a la economía clásica británica (Gerschenkron. 1962; Rorty, 1984; Skinner, 1988). Este intento cristaliza con la afirmación de que los principios económicos deben derivarse inductivamente a través del estudio del comportamiento político y social del hombre, sólo visible mediante los acontecimientos históricos.

La teoría económica Clásica encuentra en el continente cierta hostilidad, principalmente por predisposiciones políticas. La economía política desarrollada por varias generaciones de pensadores ingleses, expuesta por Adam Smith y perfeccionada por Ricardo, se muestra como el resultado de los principios de la ilustración que buscaban en esencia la doctrina liberal del gobierno representa-

tivo. De esta manera, algunos privilegios son atacados y no es de extrañar que esto produzca algún tipo de reacción negativa por parte de los perjudicados.

La cristalización no es inmediata; la raíz del historicismo alemán debe buscarse en la síntesis de las ideas nacionalistas e idealistas alemanas que surge como reacción al racionalismo y la ilustración, de la cual la economía clásica fue uno de sus resultados. De esta manera, se hace comprensible que pensadores como Johann Gottfried Herder, Adam Muller y Friedrich List sean considerados como los precursores de los historicistas.

La perspectiva histórica de la Escuela trata de no tener un rol paradigmático en el pensamiento económico, y afirma que la política económica puede conceptualizarse fehacientemente solo desde esta perspectiva. De esta manera, la política y la filosofía se ubican en una perspectiva histórica con el objetivo de lograr una contribución positiva a los mecanismos formativos de un tipo diferente de economía, ya que tanto los programas políticos imperiales como la evolución de los sistemas de valores moral son ahora objeto de estudio de la historia empírica y objetiva (Shionoya, 2006). En este sentido, es de gran importancia destacar, para el estudio de la Escuela Histórica Alemana, que los dos principios fundadores de la economía se combinan ahora sobre la base de la historia.

Esta concepción de la economía política, claramente opuesta al paradigma teórico clásico, no consiste en una síntesis simple de la entronización y acumulación de hechos históricos, sino que trata de reclamar a estos dos principios precientíficos que sean los rectores de camino histórico. Siguiendo esta línea, Friedrich List anticipa esta nueva concepción afirmando que: *“La economía política se basa en la filosofía, la política y la historia... la historia es la mediadora entre las dos preguntas de la filosofía y la política”* (List, 1930: 41).

Los historicistas, generalmente, enfatizan en esta importancia de la investigación histórica para lograr el resultado certero en la reconstrucción económica, pero es Gustav von Schmoller, el representante de la Nueva Escuela Histórica y de la Verein Für Sozialpolitik, quien combina explícitamente la ética y la historia, dándole a la ética el sentido para direccionar la investigación de la historia económica (Shionoya: 2005). Su conocimiento brinda, en su perspectiva, una guía de acción que no solo debe consolidarse en un principio abstracto de la filosofía moral, sino que también debe ser aplicable a lo concreto de la política social que permita el diseño de las instituciones. Es decir, que

este elemento ético se introduce ahora para integrar a las dos raíces separadas, filosofía y política, y colocarlas en la base del análisis histórico.

Cuando Gustav von Schmoller, en su calidad de rector de la Universidad de Berlín, ofrece un discurso con motivo de inaugurar el año académico, remarca que: “La economía de hoy ha buscado una concepción histórica y ética de la nación y la sociedad, en contraposición al racionalismo y al materialismo” (Schmoller, 1897: 26). Schumpeter (1954: 812) sostiene que recién es aquí cuando nuestro autor le termina de colocar la etiqueta de movimiento intelectual histórico-ético al historicismo alemán.

De esta forma, Schmoller se dedica a realizar estudios comparativos que reflejaban una clara tendencia hacia el análisis evolucionista institucional y procesual. Por este medio, atiende la necesidad de consolidar un criterio de especificidad cultural de las economías y su correlato en la configuración de las relaciones de intercambio. En su obra tuvo especial cuidado por atender la serie de problemas que suscitaba la rápida industrialización prusiana: considerándose a sí mismo como parte del socialismo de cátedra fue un defensor del desarrollismo estatal.

Esta especificidad de la cultura humana social, en la cual la economía actúa como parte esencial, no es más que un sistema moral en donde la vida económica no puede desentenderse del conocimiento del desarrollo histórico en costumbres, moral y leyes. Es por ello que las instituciones económicas son naturales, técnicas y éticas en el sentido de que el engranaje social no puede funcionar sin un consenso de valores y normas (Schmoller, 1900: 75).

Cabe mencionar que nuestro autor fue un claro representante, dentro de esta línea, de un sistema burocrático de administración estatal abarcativo a la construcción de la política económica (Samuels, 1990: 4). Así es que en el momento en que el alemán se hace de toda autoridad sobre los profesionales historicistas alemanes, paralelamente se desarrollan los estudios abordando los movimientos de las sociedades primitivas hacia las más avanzadas: una especie de ciencia de la sociedad y la cultura que llegó a manos de Schmoller a través de Friedrich List.

De esta manera, escribe sobre historia económica sustentándose en esta tradición y logra que su investigación se convirtiera en una serie de panfletos defensores y partidarios de la unificación alemana y de sus políticas interven-

cionistas (Younkins, 2004: 1). A juicio del historiador, la situación de un Estado unificado necesariamente reduciría las tensiones socioeconómicas de una Alemania frágil. Gran parte de sus miembros sirve al estado prusiano en su burocracia estatal y sus funcionarios serían leales a sus académicos, generando una especie de retroalimentación de beneficios. Es claro, también, que nos encontramos frente a una justicia diferente, una justicia histórica moral que se imprime en las situaciones especiales de cada civilización. Esta especie de justicia relativa es percibida y alcanzable como tal. Podemos decir que estamos frente a una incipiente preocupación por la ética en economía que conllevó a entender a la historia de la economía como una precondition necesaria para elaborar una teoría: se hace indispensable, aquí, el uso del método inductivo.

La evolución en las instituciones

El historicismo alemán se caracteriza, además, por intentos de establecer una teoría de los escenarios del desarrollo económico. Schmoller, principalmente, trata de formular esta teoría en términos de la interacción entre la ética y la economía en el marco del funcionamiento institucional (Schmoller, 1900: 54-57).

Esta corriente de pensamiento procedió a distinguir los sistemas sociales entre familias, comunidades regionales y empresas comerciales, asignándoles a cada una un principio organizativo diferente: el parentesco a la familia; nacionalismo, derecho y coacción a las comunidades, y contrato a las empresas. En este sentido, Schmoller trata de establecer un interés histórico a los procesos formativos de la realización de actividades económicas sobre la base de la cultura, historia y tradiciones.

Partiendo de la economía familiar autárquica, se desarrollan dos tipos de organizaciones: por un lado, las comunidades regionales que dan origen a las economías de ciudad o economías nacionales con el objetivo de lograr un control de la vida económica y del servicio del interés público. Por el otro, las empresas comerciales gestándose como organizaciones que tienen el fin de obtener beneficios e implican arreglos institucionales como los mercados, las clases sociales y la propiedad. Este esquema de desarrollo en etapas (Schmoller, 1900: 87) tiene como sustento la idea de que las instituciones comunita-

rias son las portadoras de la política social que controlan el libre juego de las empresas en el mercado. La teoría de escenarios refiere a la evolución institucional producto de los fenómenos de interacción entre la ética y la economía y, a su vez, entre los factores naturales y técnicos.

La idea de la evolución institucional toma importancia cuando revisamos los factores que se encuentran involucrados en el proceso de formación de esta teoría. Debemos mencionar, en primer lugar, que nos encontramos en plena transformación industrial, cuyo desenvolvimiento es diverso.

Es decir, que al tratarse de un Estado recién llegado al concierto industrial dependía de sus factores institucionales y no del *laissez-faire*. En un segundo momento, este desarrollo institucional no se explica en la libre elección de los individuos autónomos en los mercados, sino en la búsqueda de una acción coordinada basada en valores compartidos (Shionoya, 2006).

Gustav von Schmoller y las ciencias sociales

El aspecto formal del programa de investigación de las ciencias sociales de Schmoller constan de tres pasos: la observación y descripción de los fenómenos económicos según el tiempo y el espacio; la definición y clasificación de un sistema coordinado y, por último, la explicación causal de los fenómenos junto al reconocimiento de sus interrelaciones (Schmoller, 1900: 12; 1911: 455). Su programa consta de un escenario de investigación empírica y, aunque no excluye de la economía el método científico natural y las regularidades, se hace énfasis en la importancia de la acumulación monográfica sobre los estudios históricos (Shionoya, 2006).

Esta concepción del estudio de las ciencias sociales deriva del su reconocimiento básico de que la economía está presa de una serie de fenómenos complicados y diversos que no están suficientemente consolidados para permitir el uso de métodos deductivos abstractos y su respectiva formulación de leyes. El reclamo teórico de la Escuela Histórica no implica la negación de establecer una teoría general, sino la necesidad de determinar la mayor cantidad de estudios empíricos posibles antes que formular teorías de fenómenos amplios y engorrosos.

En un intento de comparar el empirismo y el racionalismo, Schmoller llega a la conclusión que el desarrollo del reconocimiento humano encuentra su lugar en la alternancia de métodos empíricos y racionales e insiste, constantemente, en la idea de que las generalizaciones insensatas llevan al camino del tratamiento imprudente de los procesos de construcción histórica (Schmoller, 1888: 147-149). En este sentido, establece que: “cuando las leyes no existen, debemos contentarnos con la amplia observación de la realidad, la clasificación de esos materiales y la investigación de las causas” (Schmoller, 1888: 283).

La tarea de investigación mencionada no es más que una ampliación conceptual de los tres pasos descritos, en un principio, sobre aspecto formal de su programa de investigación. Esto nos ayuda a comprender que lo que se entiende como explicación causal, en el tercer paso, no se basa en teorías deducidas de una laboriosa tarea de análisis de fenómenos empíricos, sino en conjeturas sin un sustento claro.

Reflexiones finales

En conclusión, el surgimiento de esta corriente, como desafío al enfoque teórico de la economía clásica, pone en relieve que la investigación histórica tiene su base en una nueva concepción de la económica, con una orientación clara hacia la política.

La marcada oposición a los principios del *laissez-faire* y la economía marxista evidencia que, en su perspectiva, no hay que descartar los principios de la filosofía y la política, sino aprovecharlos como base de la construcción de una nueva dirección. A pesar de ello, no se construye como movimiento disidente ya que enfatiza en la defensa de los postulados metodológicos dentro de los ejes tradicionales de pensamiento. De esta manera, coincidimos con Meinecke al sostener que la combinación de lo ético y lo histórico en el enfoque tradicional sea calificada como “un ingenioso compromiso entre el idealismo alemán y su ética, y el positivismo y empirismo de la Europa occidental” (Meinecke, 1933: 148-149). Sin embargo, la importancia del desafío del enfoque histórico-ético de la Escuela queda plasmado en dos controversias, con escuelas combativas del mainstream, creadas por dos aspectos de este enfoque: la *Methodenstreit*,

con los austríacos, y el Werturteilstreit con Max Weber. De esta forma, es criticado doblemente por la investigación histórica encauzada en el mainstream y la evaluación ética de las ciencias sociales.

Además, la instauración de un nuevo modo de análisis para los fenómenos institucionales, siguiendo los parámetros del mainstream es esencial para comprender su investigación histórica y, sobre todo, uno de los puntos más álgidos de la controversia con los neoclásicos. Por un lado, en un sentido cognitivo, la institución nos brinda una observación tipológica a pesar de que exista una complejidad aparentemente infinita en la historia. Por el otro, en un sentido más pragmático, la institución actúa como mecanismo estratégico de estos recién llegados al proceso de industrialización para alcanzar al pionero británico a través de dispositivos diferenciados.

Referencias

- Barkai, A. (1977). *Das Wirtschaftssystem des Nationalsozialismus: Der historische undideologische Hintergrund, 1933–1936*. Berend von Nottbeck.
- Brunch, R. (1985). *On the historicization of the state sciences from the cameralistics to the historical school of the national economy*. Wissenschaftsgeschichte.
- C. C. Staff. (1900). *Introduction to Contemporary Civilization in the West: A Source Book*. Columbia University Press.
- Caldwell, B. (1990). *Carl Menger and His Legacy in Economics*. Duke University Press.
- Cortés Conde, R. (1992). *Historia Economía: Nuevos Enfoques. Dilemas del Conocimiento Histórico*. Editorial Sudamericana.
- Cubeddu, R. (1993). *The philosophy of Austrian School of Economics*. Routledge.
- Gerschekron, A. (1962). *Economic Backwardness in Historical Perspective*. Harvard University Press.
- Haney, L. (1949). *History of Economic Thought*. The Macmillan Company.
- Hayek, F. A. (1934). *Some Notes on Propaganda in Germany*. Hoover Institution, Hayek Archives.

- Lindenfeld, D. (1997). *The practical imagination: The german sciences of state in 19th century*. University of Chicago Press.
- Marcuzzo, M. (2009). Is history of economic thought a “serious” subject? *Erasmus Journal for Philosophy and Economics*.
- Marini, G, S. (1982). *Storicità del diritto e dignità dell’uomo*. Morano.
- Newman, P. (1998). *The new Palgrave Dictionary of Economics and the law*.
- Popper, K. (1960). *The Poverty of Historicism*. Routledge.
- Roncaglia, A. (2005). *The Wealth of Ideas*. Cambridge University Press.
- Geoffrey, M. Hodgson & Warren J. Samuels & Marc R. Tool (eds) (1994). *The Elgar Companion to Institutional and Evolutionary Economics*. Edward Elgar Publishing.
- Schionoya, Y. (2006). *The Soul of the German Historical School*. Routledge.
- Schmoller, G. (1897). *The Idea of Justice in Political Economy*. Annals of the American Academy of Political and Social Science.
- Schmoller, G. (1881). *Verwaltung und Volkswirtschaft im deutschen Reich*.
- Spiegel, H, W. (1952). *The Development of Economic Thought*. Wiley.
- Schmoller, G. (1978). *Grundriss der allgemeinen Volkswirtschaftslehre* . Berlin: Duncker & Humboldt.

VI. Debates por el método entre historiadores y economistas desde 1870

Introducción

El conflicto por los métodos (*Methodenstreit*) ha sido un proceso tradicionalmente caracterizado como una disputa entre Gustav von Schmoller y Carl Menger por la aplicabilidad del método inductivo y deductivo, respectivamente, para las Ciencias Sociales. Esta perspectiva de alcance reducido ha tenido una fuerte proyección en un grupo de autores que sostienen que la “*Methodenstreit*” es una disputa por la aplicabilidad de método inductivo y deductivo para las ciencias sociales (Sax, 1884; Böhm-Bawerk, 1890; Ingram, 1915; Haney, 1949; Seligman, 1962; Newman, 1998; Huerta de Soto, 1998). A su vez, dentro de las producciones recientes, se desprende un grupo que cree que el debate por el método estaba destinado para el campo de la economía y, de forma derivada, de otras ciencias sociales (Lopukh; 2017; Machaj, 2019).

Si bien existen producciones que amplían las perspectivas restringidas del debate (Mises, 1969; Anderson, Ekelund y Tollison, 1992; Louzek, 2011, Sevillano, 2018 y Hülsman, 2017), sobre todo analizando elementos contextuales, se cree que es necesario problematizar nuevamente el debate y discutir y redefinir sus alcances. El objetivo de este trabajo es dilucidar que la disputa entre Gustav von Schmoller, representante de la Nueva Escuela Histórica de Economía en Alemania, y Carl Menger, fundador de la Escuela Austríaca de economía no supuso solamente un debate por el método para las Ciencias Sociales.

En esta línea de trabajo, se entiende que la disputa representa una convergencia profunda de numerosas dimensiones en materia de política, económica, social

y filosófica. De esta manera, se sostiene que el conflicto puede comprenderse a través de dos momentos. Por un lado, el conflicto estrictamente metodológico entre Gustav von Schmoller y Carl Menger y, por el otro, una ampliación de las disputas en torno a debates filosóficos y teóricos sobre el relativismo histórico y las regularidades axiomáticas, nacionalismo, evolucionismo social, concepciones antropológicas, teorías de la ética y la justicia, y política económica entre la Escuela Histórica en Alemania y el marginalismo.

Estos momentos, por otro lado, son una manifestación de las disputas teóricas y metodológicas en el marco de tradiciones de pensamiento (Laudan, 1988) opuestas en el campo de las ciencias sociales. Estas tensiones operan en dos niveles: por un lado, en la reacción del mundo historicista germano frente a los postulados del sistema clásico de economía política y, por el otro, particularmente desde 1871 con la publicación de los “Principios...” de Menger, en los debates entre la nueva Escuela Histórica de Economía Alemana y sistema abstracto causalista de Carl Menger.

Un enfoque de historia intelectual permitirá abordar las dimensiones complejas del debate por el método que incluyen:

1. las raíces ideológicas profundas del en Alemania: cameralismo, nacionalismo, romanticismo e historicismo;
2. las reacciones negativas en el mundo alemán a las pretensiones de universalidad y conformación de sistemas abstractos de la teoría clásica británica;
3. las tensiones geopolíticas del mundo alemán que imprimen al conflicto un carácter distintivo que profundiza las tensiones teóricas y filosóficas; y
4. la conformación de una concepción del orden social en la Escuela Histórica que se posiciona contra el avance del individualismo metodológico, el utilitarismo y las nociones en torno al nuevo homo economicus.

Carl Menger y la Viena de fines del siglo XIX

Schulak y Unterköfler (2011), referentes dentro de nuestro campo temático, fundamentan las áreas relacionadas con la economía en los ámbitos académicos de Austria comenzaron a desarrollarse a mediados del siglo XVIII. En este sentido, “fue la disciplina de la cameralística, de tendencia más administrativa, la que tomó el protagonismo en el estudio de la distribución de recursos”. “El primer espacio de discusión importante sobre estos temas aparece en 1751 con el nombre de *Teresianische Akademie* y tenía como fin ser un centro de educación destinado a jóvenes vieneses, provenientes de la aristocracia, para formarlos en la administración pública” (Schruttko-Rechtenstamm, 1898: 170).

Lo interesante de este fenómeno es que se desarrolló con gran amplitud en las universidades de Viena y Praga, no en Berlín. De este modo, y con una rapidez admirable, se estableció en la Universidad de Viena, en 1765, el centro de Ciencia de Regulación y Cameralística, en la Facultad de Filosofía. Este será trasladado, años más tarde, a la Facultad de Derecho, lugar en donde se formó nuestro autor (Schruttko-Rechtenstamm, 1898: 172-173).

Schulak y Unterköfler (2011: 8) expresan que, a principios del siglo XIX, “coincidentalmente con el proceso de industrialización que estaba emergiendo en la Europa central, el papel del “economista” alemán fue mutando rápidamente”. Se comenzó a notar, en la Universidad de Berlín, una inadecuación de la formación de las cátedras de administración de recursos con respecto a las perspectivas necesarias que necesitaba la modernización. De esta forma, parecía que los abogados podrían hacer frente a estos problemas (Bruch; 1985: 35; Lindenfeld, 1997: 112; Kleinwachter, 1872: 12-13). Este fenómeno era totalmente desconocido en Austria: los estudios de la Facultad de Derecho de Viena dirigidos a los ámbitos económicos fueron lo suficientemente sólidos para hacer frente a las vicisitudes comerciales.

Cabe destacar que el Consejo de Ministros de Austria donde Menger servía, en la década de 1870, estaba integrado por miembros del Partido Liberal. Esto resultará una pieza clave para comprender el trayecto de nuestro autor ya que las políticas impulsadas por este partido abrieron las puertas para que se desarrollara, con tranquilidad, el crecimiento de la Universidad de Viena como centro intelectual. En este sentido, el gobierno se pronunció a favor de la defensa de

las libertades individuales y civiles cristalizadas en una constitución (de 1867) que rigió hasta la disolución del Imperio de la dinastía de los Habsburgo.

En este auge liberal, uno de los aspectos más característicos de Viena fue su llegada a los ambientes no académicos. A los cursos de Economía Política no solo asistían los estudiantes regulares, sino hombres que estaban en el ejercicio de otra actividad pero que esperaban sólo un momento de dispersión intelectual. En este contexto, Carl Menger cursaba sus estudios junto al público informado e interesado en el trabajo de los círculos académicos (Mises, 1984: 11). Sin embargo, retomaremos este tópico cuando analicemos el contexto de difusión.

Al comenzar a cristalizarse como centro universitario autónomo e importante, la Universidad donde Menger cursaba sus estudios comenzó a generar una hostilidad a la enseñanza de la economía clásica, enseñada en Berlín. Schulak y Unterköfler (2011: 22) sostienen que, durante la década de 1870, la división entre los académicos austriacos y los alemanes reivindicó viejas luchas de carácter político y cultural basadas en la derrota de Austria en manos de Prusia en 1866 (Plenner, 1911: 190).

En este contexto apareció una figura trascendental, no solo en la vida de nuestro autor, si no en la historia del pensamiento económico. En la “Verein für Sozialpolitik” se involucró activamente al historiador Gustav von Schmoller para que se encargara de establecer los modelos teóricos de los estudiantes de política económica. Este hecho produjo un gran malestar en Menger ya que se comenzó a ver a la economía como fruto de un análisis puramente histórico-empírico. Schmoller, a su vez, empezó a comparar a la naciente ciencia económica con una tragedia griega: él podía comentar los acontecimientos, pero no aparecer en escena. Esta es la idea que iniciará el conocido conflicto entre los historicistas alemanes y Carl Menger (Schulak y Unterköfler, 2011: 22).

La reacción de Carl Menger contra la Escuela Histórica de Economía en Alemania

La obra fundacional de la Escuela Austríaca de Economía se produjo en un ambiente en el que la teoría del conocimiento no marxista, sobre todo las producciones de Ricardo y Smith estaban en una meseta de análisis. La segunda mitad del siglo XIX fue reflejo de que se hubieran puesto al descubierto algunas lagunas de la teoría clásica dentro del ambiente socioeconómico inestable que generó la industrialización y la consolidación de la economía capitalista empresarial (Clarke, 1982: 128-136).

El problema de estar estancados dentro del mundo de los aportes teóricos parecía resolverse en el recorrido de dos caminos un tanto disímiles: por un lado, se trataba de encarar un enfoque un tanto más histórico del devenir y actuar de los sistemas económicos y, por el otro, se buscaba superar el problema a través de la mejora de las teorías económicas del desarrollo. Esta última solución fue, en una mezcla casi insoluble con el ambiente académico anti-positivista de las ciencias sociales de Viena, el camino que adoptó Menger.

Los “Principios...” representan, además de un tratado sobre el método de las ciencias sociales, un intento de unificar el marcado cambio en el estudio de la economía con las ciencias humanas teóricas. Menger tuvo, a raíz de esta obra, la virtud de encaminar su teoría de los valores subjetivos hacia un verdadero enfoque novedoso de las ciencias sociales: la concepción innovadora expresaba que la economía era la puerta para analizar nuevas perspectivas en la predicción de las acciones del hombre o en la interpretación de sus motivaciones.

Específicamente, el economista austríaco, en términos generales, forjó una tendencia conceptual que comprende al subjetivismo del valor como un fenómeno que genera un proceso en donde el individuo interactúa en los mercados cargado de diversas valoraciones subjetivas. Se genera, en esta visión, una formación de precios guiada por decisiones individuales de producción y consumo. En este esquema teórico, el subjetivismo no se relaciona necesariamente en un enfoque del valor relacionado con la identificación de apreciaciones individuales, sino que comienza, paulatinamente, a colocar el foco de atención en la búsqueda de un equilibrio en donde las interacciones se desarrollarían continuamente en tanto las circunstancias exógenas logren cierta permanencia.

Esta nueva concepción entró en clara confrontación con el enfoque inductivista que predominaba en los ambientes intelectuales germánicos, que consideraban que la ciencia económica ocupaba una posición de menor rango bajo la égida de la historia (Schiera, 1987: 185-205). Esto iniciaba una disputa que sigue vigente hasta hoy en día y es la de las incumbencias de la historia sobre la economía y viceversa: Menger instaló en los economistas del siglo XX la premisa que sostiene que la red de relaciones existentes entre la política, el poder, la ética y la economía estaban subordinada a esta última como la ciencia que mejor articulaba lo instrumental con lo teórico.

Si bien las innovaciones mencionadas son consideradas de labor relevante, cabe destacar que fueron elaboradas a partir de críticas formuladas a la Nueva Escuela Histórica Alemana y siempre se enmarcaron en los límites epistemológicos de la ciencia de la economía con respecto a la historia económica (Milford, 1988). No existe actualmente ninguna línea de interpretación acabada de porqué nuestro autor se dedicó, con mucho esmero, a criticar el programa de investigaciones de Berlín cuando era consciente de que se trataba de un conflicto de universidades o, si se quiere, de nacionalidades y que el debate epistemológico quedó muchas veces relegado.

Es por ello, que el camino de las críticas epistemológicas que contribuyeron a la elaboración de los “Principios...” se fue bifurcando hacia enjuiciamientos planfletarios de corpus ideológico de la Nueva Escuela Histórica. Creemos que el hecho que el programa de investigaciones de los alemanes nunca se tomara el trabajo real de reconocer la relevancia de la revolución marginalista iniciada en Austria molestaba seriamente a Menger (Menger, 1885).

Por esto, el esquema conceptual de la obra se establece mediante una serie de críticas dirigidas al papel de la intervención de la historia en las ciencias sociales (Roscher, Knies y von Schmoller); a la reinterpretación sobre el conocimiento racionalista de Adam Smith; y a la doctrina positivista de Bacon y Mill. En otras palabras, Menger se negó a aceptar la concepción positivista de la ciencia junto a la fragmentación del conocimiento; rechazó el pragmatismo del «racionalismo abstracto» y cuestionó la validez de las teorías fundadoras del conocimiento y las conclusiones de la Nueva Escuela Histórica alemana (Cubeddu, 1993: 3).

Se acusó, de esta manera, al racionalismo abstracto de que tenía una consideración errónea acerca de la concepción de la economía en la ciencia social y una percepción desviada de los problemas de la historia económica. De acuerdo con esta visión, los problemas socioeconómicos planteados por los alemanes en sus estudios no podían ser analizados a través de un enfoque histórico dado que, para Menger, la economía no era una ciencia de la historia ni tampoco la historia se fundamentaba como ciencia de segundo margen de la economía. En este sentido, la investigación teórica en economía y la histórica eran dos empresas disimiles con objetos, métodos y problemáticas diferentes.

Sería simplista de nuestra parte sólo mencionar la crítica a los supuestos teóricos de Berlín. Así, algunos años más tarde Menger publicó *Investigation into the Method in Social Sciences* en donde no dudó del valor del conocimiento de la historia en el campo de la acción política (enteramente ligada a la economía). Esta obra estaba plagada de ejemplos tomados de Platón, Aristóteles, Maquiavelo, Bodin, Voltaire y Montesquieu y dedicó su labor a utilizar estos ejemplos para dar sustento a la distinción de las ciencias de la acción humana y su método:

“Primero, las ciencias históricas (historia) y las estadísticas de la economía, que tienen la tarea de investigar y describir la naturaleza individual y la conexión individual de los fenómenos económicos; segundo, la economía teórica, con la tarea de investigar y describir su naturaleza general (sus leyes); finalmente, en tercer lugar, las ciencias prácticas de la economía nacional, con la tarea de investigar y describir los principios básicos para una acción adecuada (adaptada a la variedad de condiciones) en el campo de la economía nacional (política económica y ciencia financiera)” (Menger, 2009: 219).

Con esta clasificación, Menger trató de no extender a la filosofía de las ciencias sociales los objetivos propios de la ciencia económica pero sí, establecer la conexión de las ciencias sociales teóricas (en especial la economía) con la teoría de la acción humana y el funcionamiento de las instituciones sociales. Aquí, el postulado de innovación consistía en abrir al estudio de valores subjetivos el análisis de los fenómenos sociales.

Esta noción tenía raíces en los *Principios* donde existía, de forma explícita, un fuerte criticismo a la aplicación del método de derivación naturalista en las ciencias sociales teóricas (Cubeddu, 1993). Fruto de esta premisa, adqui-

rida mientras cursaba sus estudios de derecho en la Universidad Carolina, surgió la confrontación hacia el método inductivo utilizado en la Universidad de Berlín, especialmente llevado a la práctica por los historicistas en su variante comparativa. No sólo trataba, Menger, de establecer una contraposición de dos métodos de conocimiento sino de reafirmar dos maneras diferentes de adquirirlo ya que su posición se caracterizó por sostener que el conocimiento de los fenómenos sociales no podía obtenerse de una recopilación de datos obtenidos inductivamente. En este sentido, creemos que su sentido perceptivo se ve reflejado en construir, a lo largo de su obra, una vinculación constante del historicismo con el racionalismo pragmático. Según él,

“los esfuerzos hasta ahora emprendidos por trasladar acriticamente las peculiaridades del método de las ciencias naturales a la investigación de las teorías de la economía política han desembocado en graves errores metodológicos y han creado un espacio vacío, en el que sólo existen analogías extrínsecas entre los fenómenos de la economía y los de la naturaleza” (Menger, 1997).

No es una coincidencia que fuera en su estancia en la Universidad de Viena, como alumno de derecho, donde hubiese cristalizado la militancia contra la extensión del método de las ciencias naturales a las ciencias sociales (o de la acción humana). Von Mises en “Historical settings...” habla específicamente de que, en sus charlas con Menger, él mencionaba constantemente el enfrentamiento de su universidad con la de Berlín, no sólo en el marco de la Methodens-treit (Batalla de los Métodos) sino en el comprender las ciencias en general. De esta manera, el hecho de que se consolidara una estructura que hacía frente al mayor centro académico de Europa, es un punto fundamental para comprender su aversión al método naturalista en las ciencias de la acción humana.

De esta manera, ante la propuesta positivista propugnada en los textos de Bacon y Mill (Menger, 1997: 200-202) y, junto al historicismo que no daba lugar a la distinción entre política, economía e historia, el racionalismo abstracto generó en Menger una discrepancia con el método de la Escuela Histórica del Derecho. En este sentido, no renegó, en ninguna de las dos obras, de su afinidad intelectual con Savigny quien había comprendido la importancia de los asuntos históricos y ambientales en la conformación del comportamiento del hombre (Alter, 1982: 151-154; Marini, 1982: 197-209).

Además de diferir con la Escuela Histórica del Derecho y, junto a sus críticas a la Nueva Escuela Histórica Alemana, consolidó una serie de premisas acerca de la naturaleza de la filosofía vinculada estrechamente con el método de las ciencias de la acción humana, prácticas y teóricas (Menger, 2009: 26-27, 29):

“Existen dos orientaciones principales de la investigación en general y en el ámbito de los fenómenos económicos en particular: el individuo (lo histórico) y lo general (lo teórico). El primero se esfuerza por conocer la naturaleza y la conexión individuales de los fenómenos, el segundo por el de la naturaleza general y conexión general” (Menger, 2009: 32)

De este modo, estableció, a través del criticismo (Menger, 2009), el modo de las ciencias teóricas:

“Los tipos de las formas empíricas y las relaciones de las leyes de los fenómenos nos proporcionan una comprensión teórica, una cognición que va más allá de la experiencia inmediata y, siempre que tengamos las condiciones de un fenómeno bajo nuestro control, el control esta sobre ella” (Menger, 2009: 34)

En síntesis, los *Principios* de Menger de 1871 e *Investigations into the method* contienen, dentro de este análisis, un objetivo doble. En un primer momento, se trató de proporcionar a la economía de una visión generalizadora acerca de los problemas metodológicos pertinentes y una particular y aguerrida defensa de su propio arsenal teórico. Luego, se trató de una obra que significó una confrontación directa hacia el enfoque económico alemán en la figura de Schmoller generando una polémica extendida hacia tiempos presentes: fue el momento en donde comenzó a generarse la literatura actual sobre el debate de los problemas metodológicos en la historia económica.

Reacciones y diálogos con el sistema clásico británico

Como marcan Horwitz (2001), Caldwell (2004) y Sheamur (1996), tradicionalmente el interés que ha despertado la interpretación de Carl Menger sobre Adam Smith se haya en establecer una conexión con los argumentos hayekianos posteriores. Sin embargo, creemos que se estaría generando un lazo forzoso entre ambas interpretaciones ya que lo que se expondrá en los siguientes párrafos no parece haber impactado significativamente en la asociación Smith-Hayek.

Por ello es fundamental comprender las líneas que dedica nuestro autor al pensamiento clásico en *Investigation into the method of Social Sciences*. El rechazo a “*Smith y sus seguidores*” (Menger, 2009: 50), se basa en dos puntos esenciales. El primero de ellos es que Menger considera que han llegado a una comprensión defectuosa de la evolución de la historia y la cultura como resultado de su “*liberalismo racionalista unilateral*” (Menger, 2009: 56). Y, por otro lado, cree que el entender a la economía política como disciplina pragmática, no teórica, desprendida totalmente del análisis del funcionamiento de las instituciones, las leyes universales y la evolución de las costumbres, ha perjudicado a su consolidación como disciplina independiente.

La crítica de Menger radica en las bases teóricas poco sólidas que dejó Smith a la disciplina. En los ojos de nuestro autor se dejaron de lado problemas elementales sobre los límites en el campo de la investigación de la economía política (Menger, 2009: 51). Así, la teoría de lo económico, como la formó la Escuela Clásica de los ingleses, no resolvió en ningún momento el funcionamiento de las leyes de una economía nacional (Menger, 2009: 29).

En esta línea argumentativa, Smith dejó de lado el interés del espíritu público, las costumbres y otros factores similares que determinan el comportamiento humano. Menger establece aquí una diferencia marcada entre economistas históricos y no históricos, alineándose en la primera clasificación. En este marco, Smith no pudo comprender que el verdadero funcionamiento de la economía radicaba en comprenderla como combinación entre leyes estrictas y condiciones históricas: “*Verdaderamente puedo afirmar que incluso A. Smith no reconoció la importancia del estudio de la historia para nuestra ciencia y la influencia de las condiciones espaciales y temporales en las instituciones económicas*” (Menger, 2009: 168).

En este marco, existen una serie de documentos claves para terminar de comprender esta perspectiva: las conferencias impartidas en la Universidad de Viena alrededor del año 1888. La recopilación de éstas, conocidas como las Finanzwissenschaft, se la debemos a Takeshi Mizobata, un investigador especializado que se dedicó a su ordenamiento y posterior traducción al inglés (Mizobata, 1933). Cabe agregar que es importante que estas conferencias fueran analizadas junto a los documentos que Menger dejó a su alumno, el príncipe Rodolfo II de Austria, en el marco de su designación como tutor del príncipe ya que las conferencias son una profundización de los primeros.

Se hizo mención, en un primer momento, a las clases de Menger a Rodolfo ya que en estas el austríaco hizo caso omiso a un análisis detallado de su formación en la disciplina: en las conferencias de la Universidad de Viena, su manera de explicar a los estudiantes universitarios demuestra una práctica totalmente diferente. Allí se explicita la lectura de grandes financistas alemanes como Julius von Soden, Johann Friedrich Eusebius Lotz, Ludwig Heinrich von Jakob, Karl Heinrich Rau, Karl Umpfenbach, Lorenz von Stein, Johann Friedrich von Pfeiffer y Adolph Wagner.

Creemos que la mención a todos estos autores no es ciertamente inocente. Su espíritu innovador generó siempre, como ya se mencionó, un fuerte criticismo hacia el modo de Adam Smith. Lo cierto es que Menger claramente expresó que “*en Alemania, las finanzas públicas ya estaban bien desarrolladas incluso antes de Smith*” (Mizobata: 1933: 33).

En el marco de estas conferencias el autor aprovecha constantemente para separarse de Smith en su concepción de la participación de la moral en la política económica. En una de ellas, al tratar sobre la explicación de las economías estatales y privadas y dando datos históricos profundos de la disciplina sintetiza que:

“El Estado debe tener fines morales. No sólo el estado sino también los ingresos y los gastos deben tener este carácter. El Estado no puede preocuparse por los negocios que ponen en peligro la moralidad. ¡Qué estúpido es recibir ingresos, por ejemplo, de la lotería para promover propósitos amorales! Lo mismo puede decirse del gasto. El estado no puede gastar dinero en programas amorales. Si el gasto no se ve adecuadamente desde esta regla, no puede justificarse desde ningún punto de vista económico” (Mizobata, 1933: 35).

Claramente, el Estado aparece como un ser esencialmente ético. Tradicionalmente autores, como Huerta de Soto (2004), han intentado clasificar el pensamiento de Carl Menger como continuador del pensamiento británico de la economía, sin embargo, la caracterización del Estado como ser ético no puede encontrarse en ningún texto del pensamiento económico clásico inglés. Luego, comprendemos que “La riqueza de las naciones” fue, en contraposición, un punto de partida trascendental en la teoría de Menger.

Sin embargo, en el marco de la Batalla de los Métodos, Menger busca a Smith como aliado para generar fuertes críticas contra el historicismo alemán. En este sentido, el artículo “Die Social-Theorien der classischen National-Oekonomie und die moderne Wirthschaftspolitik” (o “Las teorías sociales de la economía clásica y las políticas económicas modernas) reflejan un claro esbozo de esto. Menger menciona:

“En todos los casos de conflicto de intereses entre los ricos y los pobres, A. Smith se mantiene sin excepción del lado de estos últimos. Utilizo la frase “sin excepción” con mucho cuidado. No hay lugares en “La Riqueza de las Naciones” donde A. Smith represente el interés de los ricos y poderosos contra los pobres y débiles. Mientras que A. Smith reconoce muy positivamente la libre iniciativa del individualismo en materia económica apoya en todos los casos la intervención estatal en el asunto relacionado con la abolición de las leyes y su aplicación, que suprimen a los pobres y débiles en aras de los ricos y poderosos”
(Menger, 1891: 223)

Cualquiera que lea este párrafo se preguntaría si, después de tantas críticas, Menger estaba adhiriendo al pensamiento del escocés. La respuesta es, todavía no. Con esto intentaba dar un revés al pensamiento alemán de la Universidad de Berlín que constantemente trató de poner en boca de Smith que la economía debía embanderarse con los intereses de los ricos.

Sin embargo, un año más tarde, la tendencia parece inclinar un poco la balanza en su sentido contrario. Obviamente, una reinterpretación acerca de algunos párrafos de “La riqueza de las naciones” se hace en un momento muy particular: los historicistas alemanes estaban respondiendo duramente a su panfleto “Los errores del historicismo...”, mientras que se estaba implementando políticas sociales a corto plazo en Alemania. Menger sostiene que Smith acertó

al proponer una formulación progresiva de las políticas económicas e intentó acercar las posiciones clásicas a las socialistas.

“No es cierto, de hecho, es una falsificación de la historia, decir que A. Smith era un partidario dogmático del principio del “laissez faire, laissez aller” y que creía que el juego completamente libre de los intereses individuales conduciría al desarrollo económico de la sociedad. En varias partes de su obra, admite que los esfuerzos y los intereses de los individuos y de las clases sociales enteras se oponen directamente a los intereses públicos. No sólo aceptó la intervención estatal en la mayoría de los casos, sino que creyó que era un orden de la humanidad considerando el bienestar público” (Menger, 1892)

De esta forma, creemos que su interpretación de Adam Smith se vio totalmente ennegrecida por el transcurrir de la Batalla de los Métodos. Si bien las críticas, en un primer momento mencionadas, fueron las que contribuyeron a crear su corpus acerca del papel de la ciencia económica, fue en esta época cuando las tergiversa con fines políticos.

La visión se aclara al analizar los documentos encontrados en 1984 en el Archivo Nacional de Austria donde se hallaron versiones taquigráficas de las clases que Carl Menger dictaba al príncipe Rodolfo. Estas se basan fundamentalmente en la reinterpretación que nuestro autor hace de Adam Smith: las notas de clase son ejemplos claros de la innovación y supervivencia de la teoría clásica por parte de los austríacos (Streisser y Streisser, 1994: 6-22).

Menger utiliza la teoría smithiana para dar consejos sobre el papel del Estado al príncipe. Sostenía que:

“Cuando un pueblo todavía no está civilizado, el jefe de Estado puede intentar activar la economía por iniciativa propia; pero donde el comercio prospera a causa de la industria y la educación del pueblo, el Estado puede perjudicar gravemente los intereses de los ciudadanos al interferir demasiado, al tiempo que promueve el interés de la economía nacional permitiendo la acción individual y prestando apoyo solamente en los casos en que la fuerza de un individuo es insuficiente” (Streisser y Streisser, 1994: 111).

Reflexiones finales

Desde una perspectiva de contextos históricos se ha buscado una integración de los aspectos externos e internos de un sistema de ideas. Esta labor permitió identificar los factores académicos y políticos de Carl Menger y las influencias recibidas en el origen de la Escuela Austríaca de Economía. Se ha reconocido que la ascendencia procedente de la Escuela Histórica Alemana, del positivismo y de Adam Smith fue verdaderamente significativa. Pero si el influjo del ambiente de la Universidad de Viena fue importante, no deben olvidarse las fuerzas intelectuales de reacción frente a la escuela clásica y sus intentos de diferenciación frente a la corriente historicista.

El pensamiento de nuestro autor se derivó en un movimiento con identidad propia y estrechamente vinculado a los debates científicos e ideológicos generados en el ámbito de los círculos de poder más importantes de Viena. Según los propios representantes del enfoque austríaco, éste respondía más adecuadamente que otros sistemas de ideas a las necesidades concretas de organización y regulación que suscitaba el desarrollo industrial, así como las exigencias de reforma social que imponía el crecimiento económico de la Europa central a finales del siglo XIX.

En un plano teórico, la controversia real entre Menger y von Schmoller tenía como finalidad entender el fenómeno abstracto y el empirismo en el conocimiento. El debate representó materialmente el conflicto de intereses en la naturaleza de los temas de investigación: una de las cualidades más destacables de Menger fue su enfoque moderado, a diferencia de Schmoller que dentro del significado amplio del método no podía aceptar de ninguna manera la versión equilibrada del austríaco. Se temía en realidad que el accionar de Menger llevara a un monopolio del estudio de la economía en la ciencia histórica.

En un plano contextual, el origen de la trayectoria del austríaco ha tenido grandes implicancias dentro del estudio de las ciencias sociales del siglo XX. Lo que la Escuela Austríaca ha planteado en sus escritos ha ido más allá de una discusión sobre el método de la ciencia económica y la historia; se trata de publicaciones para hacer que una nación haga frente las políticas del gobierno prusiano y luchar contra un cierto imperialismo que fue causa de numerosos conflictos en las primeras décadas del siglo pasado.

Carl Menger representó una renovación en el campo de la ciencia económica, siendo ésta la concepción de que el hombre no sólo está confinado en los marcos políticos y coyunturales, sino que su ser social está “ontológicamente” constituido por un mundo regido por leyes universales. A su vez, este debate metodológico y epistemológico que Menger originó con los clásicos e historicistas es de crucial importancia para todo aquel científico social que sea consciente de las decisiones procedimentales que guíen a su investigación.

En suma, las consideraciones sobre las influencias del autor en tratamiento, aunque se matizó con conflictos políticos, no deben considerarse un sobrante en la contribución científica: el debate es importante y continúa. En efecto, la controversia se ha mantenido incólume a pesar de los años y de los intentos por superar la antinomia entre las ciencias sociales, basadas en leyes universales frente a la historia, de suyo orientada a la comprensión de lo particular y singular.

Referencias

- Alter, M. E. (1982). Carl Menger and Homo Oeconomicus: Some Thoughts on Austrian Theory and Methodology. *Journal of Economic Issues*.
- Brunch, R. (1985). On the historicization of the state sciences from the cameralistics to the historical school of the national economy. *Berichte zur Wissenschaftsgeschichte*.
- Caldwell, B. (2004). *Hayek's Challenge: An Intellectual Biography of F.A. Hayek*. University of Chicago Press.
- Clarke, S. (1982). *Marx, Marginalism and Modern Sociology*. MacMillan.
- Cubeddu, R. (1993). *The philosophy of Austrian School of Economics*. Routledge.
- Horwitz, S. (2001). From Smith to Menger to Hayek: Liberalism in the Spontaneous-Order Tradition. En *The Independent Review*.
- Huerta de Soto, J. (2004). *Estudios de Economía Política*. Unión Editorial.
- Kleinwacher, F. (1872). *The Faculties of Law and Political Science in Austria*. Manz.
- Laudan, L. (1988). *El progreso y sus problemas. Hacia una teoría del crecimiento científico*. Encuentro.

- Leisching, P. y Kann, R. (1979). *A life for art and popular education. Eduard Leisching memories*. Akademie der Wissenschaften.
- Lindenfeld, D. (1997). *The practical imagination: The german sciences of state in 19th century*. University of Chicago Press.
- Marini, G. (1982). *Storicità del diritto e dignità dell'uomo*. Morano.
- Menger, C. (1891). *Carl Mengers Zusätze zu 'Grundsätze der Volkswirtschaftslehre University*. Library of Hitotsubashi.
- Menger, C. (1892). *Carl Menger's Erster Entwurf zu seinen Hauptwerk 'Grundsätze' geschrieben als Anmerkungen zu den 'Grundsätzen der Volkswirtschaftslehre' von Karl Heinrich Rau*. Library of Hitotsubashi University.
- Menger, C. (1997). *Principios de Economía Política*. Unión. (2da ed.) (Trabajo original publicado en 1871).
- Menger, C. (2009). *Investigations into the Method of the Social Sciences with special reference to Economics*. New York University Press. (Trabajo original publicado en 1883).
- Milford, K. (1988). Menger's Solution of the Problem of Induction: On the History of Methodological Thought in Economics. *Working Paper*.
- Mizboata, T. (1993). *Center for Historical Social Science Literature*. Hitotsubashi University. (Trabajo original publicado en 1888).
- Schiera, P. A. (1987). *Il laboratorio borghese*. Il Mulino.
- Schmoller, G. (1881). *Verwaltung und Volkswirtschaft im deutschen Reich*.
- Schulak, E. y Unterköfler, H. (2011). *The Austrian School of Economics: A History of Its Ideas, Ambassadors, & Institutions*. Ludwig von Mises Institute.
- Scruttka-Rechtenstamm, E. (1898). *Rechts- und Staatswissenschaftliche Fakultät*. Holder.
- Sheamur, J. (1996). *Hayek and Aft er: Hayekian Liberalism as a Research Programme*. Routledge.
- Streissler, E. and Streissler, M. (eds.) (1994). *Carl Menger's Lectures to Crown Prince Rudolf of Austria*. Edward Elgar.
- Von Mises, L. (1984). *The Historical Setting of the Austrian School of Economic*. Ludwig von Mises Institute. (Trabajo original publicado en 1969).
- Yagi, K. (1993). *History of Political Economy*.
- Yagi, K. (1884). *Carl Menger's Grundsätze in the Making*. History of Political Economy.

VII. La Escuela Histórica de Economía en las islas Británicas

Introducción

La investigación analiza los fundamentos de la reacción historicista al sistema clásico de economía política en las Islas Británicas. El propósito es ponderar su aporte a la historia del pensamiento económico. La resistencia al liberalismo clásico inglés, llevado adelante desde las primeras décadas del siglo XIX, especialmente frente a los ricardianos, es un caso de estudio que reviste algunas características en común con las de la Escuela histórica alemana, aunque también presenta diferencias. Descubrir cuáles son estas particularidades y cuáles son las similitudes marca el propósito del trabajo. También se evalúa el legado y la vigencia de ciertos planteos elaborados por los historicistas.

El estudio posee dos dimensiones fundamentales. Es una reconstrucción de los orígenes de una disciplina, esto es, la historia económica. De otro, se relaciona con la reacción historicista y ética frente a la tradición clásica en el contexto de la revolución industrial en las islas británicas.

La economía política clásica había generado diversas reacciones hacia mitad del siglo XIX. La crítica al método y a su tendencia a la abstracción, en parte, tomó la forma de un debate de carácter metodológico entre historiadores y economistas. Aunque esta polémica acontece en otros países, por diversas razones, la más registrada por la bibliografía es la que se desarrolla en Alemania.

La polémica en las islas británicas, por su parte, ha tenido un tratamiento historiográfico más limitado, no sólo desde una perspectiva cuantitativa sino cualitativa. En la investigación se pretende demostrar que el debate entre histo-

riadores y economistas en las Islas Británicas es, en parte, autónomo de las querellas por el método que se desarrollan, casi al mismo tiempo en Alemania, y que incorpora nuevos temas específicos a la polémica durante el período en estudio. Además, se busca verificar que el debate es un proceso asociado a los nacimientos de la historia económica y de la ciencia económica como disciplinas científicas, con todo lo que ello conlleva de distinción entre los campos de estudio, profesionalización y de configuración académica (asociaciones, formación de departamentos y cátedras, lanzamiento de *journals*), así como de especialización en los métodos de trabajo, etc.

Esta labor permite la exposición de los resultados del debate y su influencia en la historiografía económica contemporánea.

La investigación se basa en el estudio de fuentes secundarias y bibliografía éditada, de carácter general y la consulta a revistas especializadas. Pero, se pondera que lo fundamental es el examen de las fuentes (de historiadores y economistas de la época). Es así que se examinarán las obras de los siguientes historiadores: R. Jones, Thorold Rogers, J. Kells Ingram, Walter Bagehot, Arnold Toynbee, W. Cunningham, W. Ashley, Eileen Power y John H. Clapham, como los más representativos.

Desde el punto de vista del método de trabajo, la revisión de las líneas más importantes de la polémica con un examen combinado entre análisis contextual y textual –mediante la contrastación de las fuentes–, permite la fundamentación de nuevas tesis sobre la cuestión de la naturaleza, el alcance y la originalidad del debate en lengua inglesa. Además, se realiza un análisis de las obras más significativas de los economistas clásicos, posclásicos y neoclásicos incluidos en el debate. Por último, se hace referencia a los escritos de los autores cuyas ideas filosóficas participan del campo de ideas dominante en el período histórico en estudio, con aplicación del método comparativo.

Antecedentes: historiadores y economistas en el continente

La confrontación entre historiadores y economistas en Alemania ha difundido el término *Methodenstreit* a la literatura universal. Las interpretaciones canónicas sugieren que la misma habría surgido hacia 1843 (p.e. Gide y Rist; Seligman)

por rebeldía contra el clasicismo económico de origen británico, y a causa de un cierto nacionalismo en la concepción y en la práctica de la economía política (o economía nacional en la literatura alemana). Desde esta fecha, señalada como hito por la publicación la obra de Wilhem Roscher, se genera un movimiento de polémica entre los representantes de ambas disciplinas. El cenit de este debate se daría en los años 70 del siglo XIX.

El gran economista Carl Menger, de lengua alemana, aunque de origen austriaco (lo cual es un elemento para tener en cuenta en la interpretación), representa la crítica económica más aguda y punzante contra los historicistas, éstos últimos de postura dominante y casi exclusiva en la universidad alemana de la época. De entre los historiadores, divididos entre los de la “nueva” y la “vieja” escuela, quien sostiene la postura más vehemente es Gustav von Schmoller.

El debate sobre la relación de historia y economía

Es preciso analizar el origen, las fases y la extensión del debate. En primer lugar, se sostiene, en oposición a lo expuesto en la interpretación más tradicional, que la polémica sobre los métodos en las Islas Británicas puede ser datada en un período anterior a su surgimiento en Alemania, si se tiene en cuenta la publicación en 1832 de la obra histórica de Richard Jones. Por ejemplo, Roger Backhouse sostiene que la batalla de Inglaterra comienza en la década de 1870. Este autor, con el soporte intelectual de William Whewell, plantea una defensa del método inductivo en las ciencias, particularmente en la historia y en los estudios económicos. Puede sostenerse que existe una línea de continuidad entre las cinco fases en que se desenvolvería el proceso polémico de confrontación entre ambas disciplinas, la economía y la historia:

Desde la década de 1830, donde el principal enemigo en el frente de batalla es el método abstracto-deductivo de los economistas de origen ricardiano. También se censura la supuesta universalidad de las leyes económicas, y la concepción reduccionista de la antropología según los textos de los clásicos de la economía; manteniendo, al mismo tiempo, una cierta desconfianza de una concepción orgánica de la vida social. Asimismo, se plantea una fuerte crítica a la visión pesimista de la interpretación malthusiana sobre la evolución económica y social.

Confrontación versus los economistas *Posricardianos*

Desde la década de los 1870, a partir de la postulación de los principios de la economía política por parte de T. E. Cliffe Leslie, tal vez el más brillante de los historiadores económicos del período. Con este autor, se mantiene la continuidad del enfrentamiento a los clásicos, pero los contendientes principales son –por una cuestión generacional– John Stuart Mill y John Elliot Cairnes. Además, el debate se amplía a otros temas: los sistemas de propiedad de la tierra, la situación de las colonias, el caso de Irlanda, etc.

En esta etapa se elaboran los trabajos documentados sobre el comportamiento del mercado monetario por parte de W. Bagehot y se desarrollan los estudios de historia económica, con la obra de Thorold Rogers. Además, en esta fase debe incluirse los escritos de J. Kells Ingram, realizados bajo la influencia de Comte.

Por último, surge cada vez con mayor claridad una crítica a la postura clásica y posclásica bajo los auspicios de académicos como Arnold Toynbee, de sólida raigambre cristiana y ética (vínculos con T. Hill Green). Este historiador desarrolló una renovada lectura del fenómeno de la revolución industrial, a partir de la cual plantea reparos frente a las consecuencias sociales de la misma.

Esta línea tendrá influencias significativas en la conformación de la corriente socialista y socialista cristiana, así como en el tradeunionismo y el socialismo fabiano de los Webb en las primeras décadas del siglo XX, además de fortalecer los estudios sobre el fenómeno de transformaciones que constituyen las dinámicas de industrialización y –en lenguaje contemporáneo– de crecimiento económico.

Confrontación con el Neoclasicismo

El representante más acabado de los historiadores es el clérigo de origen escocés William Cunningham. Por los mismos años, la ciencia económica se ha consolidado como disciplina autónoma, con Alfred Marshall como máximo exponente. Aquí no se puede dejar de tener en cuenta la postura ética y económica de su maestro, Henry Sidgwick. En esta fase tampoco se debería olvidar, por su importancia metodológica, el estudio de John Neville Keynes.

En efecto, el padre de John Maynard en *The scope and method of political economy* intenta ser la síntesis, y tal vez, el cierre del debate. Pero, la virulencia de William Cunningham frente a los intentos de Marshall-Keynes de lograr tal objetivo, conlleva nuevos aspectos a la querrela que se agregan a los ya conocidos. La política económica y su relación con el proteccionismo comercial e industrial son los aspectos más relevantes de la ampliación de la agenda de discusión. En esta línea de análisis hay que tener en cuenta el proceso de formación y consolidación del imperio británico, así como de un “nacionalismo económico” defensivo y agresivo al mismo tiempo.

Cunningham será el adalid de las políticas “activas” para lograr el desarrollo económico del Reino Unido, frente a las posturas más cercanas al *laissez-faire*. De todas maneras, el desacuerdo entre ambos grupos tiene muchos matices, ya que Cunningham supo ser en su momento discípulo de Alfred Marshall. Y éste último, se encontraba –por lo menos hasta la 3ª edición de los *Principles of Economics*- en una postura muy cercana a la aceptación de la importancia de la historia de la economía, aunque sea para ilustrar con ejemplos su elaboración más abstracta de la ciencia económica. Lo que debe ser recordado, más allá del debate es que Cunningham contribuyó a la conformación de la historia económica como nuevo espacio disciplinar. También, debe plantearse que la síntesis la logró John Harold Clapham, otro antiguo alumno de Marshall, y representante acabado de la subsiguiente generación de historiadores de Cambridge, cuando dedicó su trabajo sobre la historia económica inglesa tanto a Cunningham como a Marshall. Un símbolo de unidad a pesar de tantas discrepancias¹¹.

Formación y consolidación de las disciplinas

Se inicia en la última década del siglo XIX con los estudios independientes en historia y en economía. La historia económica tiene como máximo expositor a William Ashley, siendo éste, además, el primer profesor universitario con una cátedra específica en la materia (1892, Harvard). Ashley, aunque reivindica la labor desplegada por el historiador alemán Gustav von Schmöller, a quien

11 Cfr. Koot, Gerard M., (2008). “English Historical Economics, 1870-1926”, Cambridge University Press, especialmente el cap. 7. “Economic history and neomercantilism: William Cunningham and J. S. Nicholson”,

dedica una de sus obras principales, intenta ser él mismo una nueva etapa de moderación en el debate y de producción independiente, ya no la integración –menos que menos el reduccionismo- entre ambas disciplinas.

Cada disciplina, la historia y la economía, desde esta época van por su carril particular, con su objeto de estudio y sus métodos, buscando cada una sus propios designios. La economía se despega de la historia y de la filosofía. Los historiadores ya no intentan fundamentar la economía política; ésta, por su parte, se ha convertido, gracias a Marshall (y a los marshallianos como Edgeworth) en una ciencia económica pura (economics) con una arquitectura y una metodología definidas. Sus afanes teóricos distintos la han despegado –definitivamente quizás- de cumplir meramente con el papel de ser una nómina de recomendaciones al “príncipe”. Esta situación de la economía, como disciplina con un paradigma reconocido por la mayoría de sus miembros en la comunidad académica, durará hasta la década de los 1930s. Hay que tener en cuenta que en la formación de la ciencia económica debería realizar una mención al importante conjunto de economistas de los años 1870s., y 1880s., que contribuyeron al desarrollo de la misma, aunque sin ser ellos economistas de profesión (Wicksteed, Jevons, Sigdwick).

Extensión del Debate

Esta fase se desarrolla a lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX y genera problemas de interpretación, puesto que hay, paralelamente, intentos por normalizar las relaciones entre las disciplinas, a partir de una síntesis (Clapham). Al mismo tiempo se formula una tendencia a la disociación entre las disciplinas: cada una por su carril. Además, la economía se especializa cada vez más, matematizándose su lenguaje. Del lado de la historia económica se encuentra John H. Clapham como su embajador destacado. Su obra principal no casualmente está dedicada a ambos contendientes, Marshall y Cunningham del período neoclásico. Lo interesante es que el mismo Clapham iniciaría una nueva crítica a la ciencia económica con su escrito *On empty boxes*. Este artículo fue cuestionado duramente, entre otros, por el discípulo de Marshall (y sucesor suyo en la cátedra de la Universidad de Cambridge) Arthur Cecil Pigou. Este autor, con sus estudios sobre la economía del bien-

estar generaría una nueva extensión del debate sobre economía y política económica. Su perspectiva fue cuestionada por los historiadores económicos radicales, como John Hobson, y por aquellos que mantenían un planteamiento ético de la economía, como R. Tawney.

Nuevas tendencias y herramientas

Esta última etapa del debate se relaciona con la síntesis emergente que se genera entre los modelos deductivos (matemáticas) y las herramientas inductivas (estadística): la econometría. De aquí se inauguran nuevas posibilidades mutuas. Para la historiografía económica el resultado es el surgimiento casi exclusivo de corrientes cuantitativistas en historia económica (cliometría, historia serial, New Economic History, cliodynamics, etc.), en desmedro de perspectivas narrativistas.

Características que surgen de una lectura comparativa

Primeramente, surge lo que se denomina la “autonomía del debate”, lo cual sugiera que las condiciones sociohistóricas, económicas y geopolíticas de Inglaterra hacen que su trayectoria histórica sea particular. Esta situación, trasladada al campo de las ideas, muestra que el debate por los métodos no surja como una derivación directa de la *methodenstreit*. Ello es visible en las nuevas interpretaciones historiográficas. Por ejemplo, Roger Backhouse expone el tema de la escuela histórica en Inglaterra y después considera la situación en Alemania.

Dada la general aceptación de las ideas clásicas en el mundo de habla inglesa, la polémica entre historiadores y economistas supo generar nuevos temas de teoría y de política económica en las islas, en una suerte de diálogo de cambio y continuidad con su propia tradición, económica y filosófica.

A modo de ejemplo, si se tienen en cuenta los procesos asociados a la revolución industrial, desde una fecha temprana, se tiene un marco socioeconómico diferente al que puede identificarse en el continente. En efecto, la estructura

económica de las islas británicas revela transformaciones profundas durante el largo siglo XIX. Es por ello que las consecuencias sociales de la industrialización, y la formación de colonias otorgaron un carácter específico al debate en las Islas Británicas.

Piénsese, por ejemplo, en la situación de la tenencia de la tierra o de la gran hambruna en Irlanda. Estas últimas cuestiones dieron pie a importantes controversias de carácter filosófico y económico, en donde movimientos de ideas asociados a la cultura y a la filosofía social cristiana (en numerosas vertientes) expresaron su aporte al debate. Además, la formación del imperio y las discusiones por la implementación o no de políticas proteccionistas dieron un renovado marco contextual al debate con un tono inconfundiblemente británico.

Tanto en las Islas Británicas como en Alemania, la polémica entre historiadores y economistas mantiene un trasfondo filosófico y metodológico, pero que también se refiere a la política económica. En relación con esta última, es visible que los países debaten sus aranceles de comercio, por ejemplo, según la situación relativa que ocupan en la estructura de la economía mundial y de acuerdo con las necesidades que se presentan como desafíos de política en un momento histórico dado. En el caso del pensamiento económico, la comprensión de ciertos objetivos precisos –tal como puede suceder con el Zollverein de la unidad alemana- se logra más fácilmente si existe una referencia a la obra de autores que fundamentaron la importancia de tales medidas.

Pero, no debe perderse de vista que cada cuestión recibe un tratamiento diferente según el país. Lógicamente, el grado de recepción de los tratadistas clásicos es más importante en Inglaterra. Por su parte, en Alemania pesa y mucho, la concepción que deriva de los cameralistas. En este último país, sería enriquecedor analizar la influencia que llega del pensamiento histórico-jurídico, con Von Savigny, como, asimismo, mediante un análisis contextual, la presencia en el ambiente cultural- del romanticismo alemán (literario e histórico) y del historicismo, como práctica historiográfica. Puede argumentarse sobre el rol diferencial que mantiene la universidad en la estructura sociopolítica de Alemania frente a la inglesa, y la posición dominante de los historiadores en la misma.

En Alemania, el romanticismo no manifiesta cualidades anticapitalistas (Roll), sino que desarrolla tendencias al socialismo de cátedra, por lo que se puede

comparar esta perspectiva con el romanticismo anticapitalista en Inglaterra (Ruskin, Carlyle, W. Morris), cuya crítica a los clásicos sería convergente y complementaria con la desarrollada por los historiadores.

Otra línea de análisis lleva a la influencia del pensamiento de Montesquieu y Tocqueville, así como el de H. Maine, sobre la particularidad de las concepciones históricas inglesas y la originalidad de sus instituciones (Whitaker).

Contenidos del debate: se pueden sistematizar grandes áreas temáticas

Filosofía y Metodología Económica

Campo en el cual se debaten las posturas que plantean, entre un polo a otro, del relativismo versus la universalidad de las leyes económicas y a la cuestión del inductivismo versus el deductivismo. En particular, se da un distanciamiento crítico de la obra de David Ricardo, considerado éste como el representante más acabado del abstractismo deductivo y generalizador. Generalmente, este es el punto donde se concentran las diferencias entre los historiadores y economistas, aunque en la presente investigación se sostenga que es un aspecto solamente, y tal vez, no el más importante. En la línea comparativa, esta línea de interpretación puede profundizarse en el campo filosófico centrandolo el debate entre las tradiciones inglesa (baconiana, empirista) y las alemanas (varias).

Puede anotarse que hay una tradición baconiana en la concepción inductivista, además de la tradicional orientación empiricista de la ciencia británica. También hay en el fondo una discusión filosófica sobre teoría y realidad (Gide), acerca de la necesidad de obtener datos empíricos, frente a la lejanía de leyes y modelos sin contrastación con el mundo real.

En este apartado hay que considerar la crítica de los historiadores acerca de los aspectos utilitaristas centrado en la satisfacción personal y en el interés personal.

Teoría económica

Área de debate que se refiere a la revisión de aspectos centrales de los fundamentos clásicos (p.e. teoría del comercio internacional y de las ventajas comparativas; sobre las teorías de la distribución, etc.) En las islas británicas se intenta una revisión de la postura clásica de la economía política. Si en Alemania no había ingresado con plenitud el clasicismo, ¿qué se podría revisar del mismo?

Debe tenerse en cuenta que las primeras fases del debate, hasta bien entrado la década de 1870s., que el debate se centra contra las teorías de los autores clásicos y posclásicos. En cambio, tanto en Alemania como en Inglaterra, las posteriores generaciones además debaten los marginalistas y neoclásicos. Eso cambia, parcialmente, los términos del debate. En Inglaterra se da una línea de continuidad explícita con los clásicos –lo que es visible en Marshall- situación que, en Alemania, lógicamente, no se visualiza.

Políticas económicas

Área de debate relacionada con los lineamientos de política derivados de las teorías y en consonancias con ellas. Aquí surge una discusión sobre las posibilidades de fundamentar y establecer medidas económicas de carácter proteccionista y/o nacionalistas, según los historiadores. Éstas se oponían, ideológicamente, al “laissez faire” y a los beneficios derivados de la libertad comercial que sostenían los economistas clásicos y neoclásicos. Este aspecto también se relaciona con las disposiciones que deberían implementarse para paliar las consecuencias sociales de la revolución industrial. El debate continuaría con los temas de la desocupación y la pobreza en la fase de la postguerra y del debate sobre la economía del bienestar. Debe tenerse en cuenta que en Alemania la revolución industrial y la unidad político-económica llegan tardíamente.

Discusiones

En lo referente a la escuela histórica de las Islas Británicas en sí misma, puede señalarse que el conflicto epistemo-metodológico entre historiadores y economistas en las Islas Británicas surge de manera autónoma durante el siglo XIX

y como una polémica interna frente a la propia tradición clásica de economía política en cuatro niveles (filosófico, de teoría económica, metodológico y de política económica), desarrollándose el mismo a lo largo de aproximadamente un siglo, con el resultado del distanciamiento entre las disciplinas y su progresiva consolidación como tales.

De su parte, en lo que se refiere a la escuela histórica de las Islas Británicas en relación a la escuela alemana, se sostiene que el debate entre historiadores y economistas en las Islas Británicas no se deriva de la *Methodenstreit*, aunque mantiene con la misma algunos vínculos temáticos e influencias específicas; pero, se diferencia en orden a las tradiciones que era particulares de cada país (filosóficas, económicas, historiográficas, etc.) y por la diversa situación relativa de las estructuras sociales (desarrollo económico, industrialización, etc.), de manera que surgen en la polémica de lengua inglesa otras cuestiones novedosas a las planteadas en la disputa disciplinaria en lengua alemana.

Por último, y más extenso, sobre a posibilidad de una escuela histórica en las Islas Británicas, se plantea que si se tiene en cuenta que una Escuela Historiográfica es una corriente de pensamiento que reúnen a grupos de historiadores mediante una visión compartida acerca de cómo investigar y escribir en historia, en un sentido extenso puede aludirse a que el conjunto de historiadores económicos conforma realmente una escuela. Por ejemplo, Lloyd (2009) sostiene que los historiadores se agrupan como consecuencia de valores comunes y de fuerzas intelectuales y sociohistóricas profundas. Estas escuelas tienen su propio desarrollo histórico en cuya trayectoria temporal se revisan las teorías y se mantienen mantenido polémicas (internas y externas). Una escuela genuina, desde esta perspectiva, mantiene un sentido de compromiso entre sus miembros, también conexiones, lugares, vinculaciones, además de influencias entre todos y a través de las generaciones.

Sin embargo, en un sentido estricto no podría hablarse de una escuela histórica de economía en las Islas Británicas, puesto que no se conforma hasta un período muy tardío una estructura académica específica (cátedras, departamentos, asociaciones y journals). Existe, sí, un desarrollo progresivo de una línea de interpretación histórica en economía nutrida por el esfuerzo intelectual de un grupo de autores de historia económica, no siempre académicos (en el sentido moderno del término), quienes mantienen un “aire de familia” en lo que se refiere a la utilización de una metodología de trabajo empírico inductiva; de una postura

filosófico-social centrada en la ética cristiana y que poseen una cierta desconfianza acerca de las posibilidades de la teoría económica como modelo explicativo universal. Además, en general, los historiadores económicos propenden al establecimiento de una política económica nacional (e incluso imperial) más activa y en mayor grado proteccionista en los ámbitos comercial e industrial.

Se considera que es preciso analizar el origen, las fases y la extensión del debate. En primer lugar, se sostiene, en oposición a lo expuesto en la interpretación más tradicional, que la polémica sobre los métodos en las Islas Británicas puede ser datada en un período anterior a su surgimiento en Alemania, si se tiene en cuenta la publicación en 1832 de la obra histórica de Richard Jones. Este autor, con el soporte intelectual de William Whewell, plantea una defensa del método inductivo en las ciencias, particularmente en la historia y en los estudios económicos. Sin embargo, mientras algunos historiadores del pensamiento económico, como por ejemplo Eric Roll, otorgan un lugar preeminente a Jones en la reivindicación del método histórico en la economía frente a la tradición ricardiana, otros, como Roger Backhouse (1988) manifiestan que la “batalla de Inglaterra” comienza en la década de 1870.

Otro elemento de disidencia frente a la interpretación más difundida se refiere a las etapas, a su extensión en el tiempo, y a la variedad de temas incluidos en el debate. Según la mayoría de los autores revisados hay una sola etapa (1870-1890) en el debate entre historiadores y economistas, y en la cual la cuestión sobresaliente es la metodológica. Por el contrario, en la investigación se destaca que el debate en las Islas Británicas se reconfigura temáticamente en cada generación, manteniendo una variedad de tópicos en la controversia. Así, por ejemplo, en la de inicios del siglo XX se plantea, en el mundo de preguerra, la defensa de la expansión del Imperio Británico, De manera que existe una relación con las etapas del devenir histórico de Inglaterra y con su situación histórica relativa en Europa y en el mundo. Pero, además se registra un profundo debate con William Cunningham y Joseph Chamberlain, en relación a propuestas proteccionistas en lo comercial y con una reconsideración de las políticas estatales en lo industrial y en la reforma social.

Reflexiones finales

En la investigación en el marco de los estudios sobre historia del pensamiento económico y la metodología histórica es sumamente atractivo analizar los fundamentos de la reacción historicista al sistema clásico de economía política en las Islas Británicas a fin de ponderar su aporte a la historia del pensamiento económico. La resistencia al liberalismo clásico inglés, llevado adelante desde las primeras décadas del siglo XIX, especialmente frente a los ricardianos, es un caso de estudio que reviste algunas características en común con las de la Escuela históricas alemana, aunque también presenta diferencias. Descubrir cuáles son estas particularidades y cuáles son las similitudes marca el propósito del trabajo. También se planteó la evaluación del legado, la recepción y la vigencia de ciertos planteos elaborados por los historicistas.

Se concluye que la polémica entre historiadores y economistas británicos supo generar nuevos temas, en una suerte de diálogo de cambio y continuidad con su propia tradición. El debate mantuvo un trasfondo filosófico y metodológico, pero también se vinculó a otras dimensiones, como la política económica. No obstante, se reflexiona sobre algunos excesos cometidos por el planteo historicista en su hostilidad a la teoría económica y las limitaciones de los estudios monográficos de detalle. Por tal razón, se defiende la postura equilibrada de John H. Clapham al respecto, basado en la riqueza de ambas disciplinas, historia y economía y, en suma, en la necesidad de adoptar un enfoque complementario.

Referencias

- Backhouse, R. (1988). *Historia del Análisis Económico Moderno*. Alianza Universidad Textos.
- Backhouse, R. (2004). *The Penguin History of Economics*. Penguin Books.
- Barrett, S. D. (1823-1907). *Trinity Economic Paper Series*.
- Blaug, M. (1992). *The Methodology of Economics. Or how economists explain*. Cambridge University Press. (2ª ed.)
- Coats, A. W. (1954). The Historist Reaction in English Political Economy, 1870–90. *Economica, New Series*.
- Coleman, D. C. (1987). *History and the Economic Past: An Account of the Rise and Decline of Economic History in Britain*. Clarendon Press.

- Durlauf, S and Blume, L. (2008). *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*. Palgrave. (2ª ed.).
- Friedlander, H. E.; OSER, J. (1957). *Historia económica de la Europa Moderna*. FCE.
- Gide, C. R. (1949). *Historia de las Doctrinas Económicas*. Depalma.
- Hutchison, T. W. (1953). *A Review of Economic Doctrines 1870-1929*. Clarendon Press.
- Keynes, J. N. (1955). *The scope and method of political economy*. Kelley & Millman. (Trabajo original publicado en 1891).
- Marchal, A. (1957). *Metodología de la ciencia económica*. El Ateneo.
- Milonakis, D. F. (2009). *From Political Economy To Economics Method. The social and the historical in the evolution of economic theory*. Routledge.
- Morrell, J. and A. Thackray. (1981). *Gentlemen of Science: Early Years of the British Association for the Advancement of Science*. Clarendon.
- Robbins, L. (2000). *A History of Economic Thought. The LSE Lectures*. Princeton University Press. (5th. ed.)(Trabajo original publicado en 1998).
- Roll, E. (1969). *Historia de las Doctrinas Económicas*. FCE.
- Schumpeter, J. (1954). *Economic Doctrine and Method. An Historical Sketch*. Oxford University Press. (1ª ed.) (Trabajo original publicado en 1912).
- Schumpeter, J. (1954). *History of Economic Analysis, Allen & Unwin Publishers Ltd. Existe versión en español: Historia del Análisis Económico*. Ariel. (Trabajo original publicado en 1912).
- Seligman, B. (1966). *Principales Corrientes de la ciencia económica moderna*. Oilos Tau.
- Smyth, R. (ed.). (1962). *Essays in Economic Method, with an introduction by Prof. T.W. Hutchison*. Gerald Duckworth.
- Snyder, L. (2006). *Reforming Philosophy: A Victorian Debate on Science and Society*. University of Chicago Press.
- Taylor, O. (1965). *Historia del pensamiento económico*. TEA.
- Winch, D. (1997). That Disputatious Pair: Economic History and the History of Economics. Economic History Society Conference. University of Sussex paper.
- Waterman, A. M. (1991). *Revolution, Economics, and Religion: Christian Political Economy, 1798–1833*. Cambridge University Press.
- Whittaker, E. (1948). *Historia del Pensamiento Económico*. D.F: FCE.
- Winch, D. (1996). *Riches and Poverty: An Intellectual History of Political Economy in Britain, 1750–1834*. Cambridge University Press.

VIII. Distributismo y Liga Distributista en la restauración ética de la economía

Introducción

En el período de entreguerras, Hilaire Belloc, Gilbert K. Chesterton y el Padre Vincent McNabb, entre otros escritores y activistas, fundaron la “Liga Distributista”. Esta agrupación formada especialmente por productores agropecuarios tenía como fundamento al distributismo. Más que una escuela de doctrina económica en sentido estricto, el distributismo representó una crítica a las bases ideológicas liberales del capitalismo industrial y a los presupuestos materialistas y colectivistas del socialismo. Hemos tomado un artículo del economista Charles Devas (1897), para dar cuenta la perspectiva de filosofía social que fundamentó el accionar de estos autores y activistas de la reforma social y económica.

La “Liga” por su parte, constituyó una entidad desde la cual se difundió un conjunto de ideas sobre el “buen orden” y además, desde donde se expuso un programa de reforma enraizado en los principios de la filosofía social católica. Es así que desde 1926 se sucedieron diversas iniciativas directamente inspiradas en esta corriente (McQuillan, 2003): publicaciones periódicas y órganos de divulgación (*The Cross and the Plough*, *Land for the People*, *Distributist*), asociaciones de debate y activismo (*Catholic Land Movement*, *Scottish Catholic Land Association*, etc.), difundieron el ideario distributista por las islas Británicas, por regiones del Imperio (Canadá, Australia, etc.) y, desde la década de 1930s., por los Estados Unidos de América, particularmente con la obra de Peter Maurin y Dorothy Day (*The Catholic Worker Newspaper* y el *Catholic Worker Movement*) y por la literatura de los agraristas sureños.

Para su reconstrucción histórica se aplica el enfoque de cuestiones relevantes, a fin de analizar el contexto temporal, identificar los antecedentes e individualizar tanto las obras y personajes como sus principios más significativos.

Se plantea que, no obstante, el distributismo en la práctica actuó como una estrategia para reconstruir la economía británica, los fundamentos de sus reflexiones son universales, tal como lo demuestra su repercusión por distintas latitudes y su vigencia en la actualidad.

Ambiente histórico del distributismo

El período histórico en el cual surge el distributismo presenta gran complejidad para su reconstrucción, si se tienen en cuenta los problemas económicos de Inglaterra en la primera posguerra mundial y los cambios en la configuración del poder en el sistema internacional.

En el plano nacional, contemporáneamente al lanzamiento de la Liga Distributista, las islas británicas eran campo de intensos antagonismos sociales. La causa primaria de la crisis económica hay que encontrarla, paradójicamente, en la orientación de los recursos productivos hacia el esfuerzo bélico. Con el fin de la Primera Guerra Mundial se produjo una desaceleración de la actividad económica y consiguientemente, una mayor recesión (Constantine, 1983). Aunado a ello, las erróneas políticas económicas, especialmente con la reintroducción del mecanismo *gold standard* en el ámbito monetario, profundizaron los índices de desempleo e incrementaron las fluctuaciones industriales. Una consecuencia inevitable fue la pérdida de productividad y de rentabilidad, lo que condujo a una retracción en las inversiones de capital, e inevitablemente, al cierre de empresas (Keynes, 1920; 1925).

En el plano internacional, la situación se agravó progresivamente por los efectos combinados de la geopolítica internacional de las reparaciones de guerra contra Alemania, junto a la consolidación de la Rusia comunista y la debacle económica mundial iniciada con el crack financiero de *Wall Street* en 1929 (Pope, 1989: 98-150). Ya sea por factores internacionales o domésticos, desde 1920 puede advertirse un aumento de la conflictividad laboral en Inglaterra, sobre todo a partir de las disputas en el sector carbonífero. Pero,

más allá de las diferencias al interior de la clase obrera, día a día las disputas industriales fueron creciendo en número y en extensión. Uno de los puntos destacados se dio en mayo de 1926, cuando los sectores productivos en crisis -principalmente astilleros navales, transporte, acero y minas de carbón- conformaron un frente común e impusieron el paro general (Daunton, 2007, Glynn and Booth. 1996).

En Irlanda, específicamente, los paros importantes fueron los de 1913, 1918 y 1920, en los cuales las demandas socioeconómicas se mezclaban con los objetivos políticos. Más aún, el afán independentista basado en un nacionalismo legítimo se combinaba peligrosamente con métodos de insurrección urbana y con tendencias socialistas revolucionarias, de manera que desmembrar la integridad del imperio inglés era equivalente a derrocar al capitalismo. Con estos factores presentes, el riesgo de transitar otra revolución de octubre era una posibilidad cierta para muchos países industrializados. En el ambiente flotaba el interrogante acerca de si Inglaterra fuera el principal foco de este incendio, tal como Marx había profetizado.

Los hombres que sabían demasiado

En la primera generación de distributistas pueden distinguirse entre los que se habían nutrido de la enseñanza social de la Iglesia, de aquellos provenientes de otros ámbitos. Los principales referentes del mundo católico son Belloc, Chesterton y McNabb y del grupo de la línea no católica, se encuentra Arthur Penty, cercano al socialismo gremial.

Belloc y Chesterton como reformistas

Hilaire Belloc desarrolló una ingente labor como literato, ensayista político, biógrafo e historiador. Específicamente, contribuyó a elaborar las bases teóricas del distribucionismo con su trilogía (Belloc, 1912; 1924; 1936): *El Estado Servil, La Restauración de la Propiedad y Economía para Helena*.

Para Belloc, el proceso histórico iniciado por la Reforma protestante resquebrajó la cristiandad formada por la Fe católica. La transformación espiritual trajo consigo la enfermedad social de la usura y la dominación del dinero. Una de las consecuencias últimas de esta reforma fue el establecimiento de la civilización industrial. El industrialismo, forjado en la falsa cosmovisión calvinista, suscitó una fuerte dependencia entre el hombre y la máquina en un nuevo entorno de competencia desleal. Esta perversión de orden intelectual y espiritual fue la justificación ideal para la concentración de la propiedad y de la riqueza en pocas manos. En suma, el capitalismo generó un retorno al mundo precristiano de la esclavitud por el estado servil. Frente a esta situación, la única posibilidad, según Belloc, es anular la ilusión del progreso y de la prosperidad, la cual paradójicamente, ha conducido a una crisis sin precedentes.

La restauración del orden de cosas pasaría por la ejecución de acciones convergentes, alineadas con la filosofía social católica (Belloc, 1937: 200-250):

1. implementar un impuesto progresivo;
2. descentralizar la propiedad;
3. impedir la proliferación de los monopolios mediante su control (especialmente del financiero);
4. recuperar el organismo social basado en las corporaciones de oficio; y
5. lograr una transformación del poder político –en Inglaterra del Parlamento- el que abiertamente se encuentra al servicio de los *big trust*.

Es ampliamente conocida la obra de Gilbert K. Chesterton como periodista, poeta, autor de relatos policiales, biógrafo y apologista. La sociedad que defendía Chesterton recuerda su principal biógrafa (Ward, 1943), era la normal, la del sentido común. Por tal razón, era inevitable su enfrentamiento con el mundo moderno, constitutivamente insano y con su economía, destructiva e inhumana.

El distributismo de G.K. Chesterton se expresó mediante la palabra y la acción y estuvo profundamente influenciado por la labor temprana, aunque inacabada de su hermano Cecil. Aunque su activismo social sea quizás la parte menos conocida de la vida de Gilbert, debe recordarse que fue el primer presidente de la Liga Distributista, cargo que ostentó hasta su muerte en 1936. De su pluma salieron muchos escritos orientados a esclarecer las razones profundas de los

problemas sociales. En “Utopía de Usureros” (Chesterton, 1917) lanzó dardos contra la plutocracia, la avaricia y el materialismo como fenómenos sociales basados en una espiritualidad extraviada, que ya no reconoce el valor de la justicia ni de la verdadera caridad. Posteriormente, durante la semana de Navidad de 1926, polemizó contra la política de nacimientos, afirmando que las directivas gubernamentales eran una exigencia del capitalismo industrial. En el mismo año, escribió “Esbozo de Sensatez” (Chesterton, 1926), tal vez su más clara exposición distributista. En esta obra, al mismo tiempo que apunta su crítica a las grandes empresas, expuso su ideal de orden social basado en la amplia difusión de la propiedad, especialmente de la rural y productiva.

En diversos escritos cuestionó las aparentes soluciones brindados por el socialismo y el comunismo a las inequidades de la economía de mercado y reflexionó sobre los efectos que tanto las estructuras monopólicas como el estado monolítico y centralizado generan sobre el hombre común. En todos sus ensayos, pero especialmente en el “Esbozo...” llevó adelante su defensa de la familia y de la comunidad conformada por los artesanos y los granjeros, los comerciantes y los pequeños productores, rechazando sin más las aparentes dicotomías brindadas por los sistemas ideológicos. De acuerdo con Barker (1997: 77-110), en su estudio sobre el rol del distributismo en la política británica, la visión del orden social de Chesterton se puede sintetizar en la frase: “ni estado ni individuo aislado, sí defensa de los grupos comunitarios y de los organismos intermedios de la sociedad”.

Otros dos textos son significativos en el pensamiento de Chesterton puesto que reflejan su interés por estos temas previo al inicio de la Liga. El primero es su prólogo a la obra de Penty sobre el posindustrialismo (Chesterton, 1922) donde justifica la necesidad de volver al pasado para encontrar respuestas a la crisis moderna. Concluye que las propuestas reseñadas en el libro son más prácticas y realistas, y más adecuadas a la estructura histórica de Inglaterra, que las soluciones propuestas por la sociedad fabiana.

Su *William Cobbett* (Chesterton, 1925), biografía dedicada al símbolo reformista de la vieja Inglaterra del molino y del arado, es probablemente uno de sus mejores ensayos sobre la historia social de Inglaterra. Chesterton va más allá del personaje y centra su tema en el orden de la campaña previo a la industrialización en gran escala, mediante una reflexión sobre los efectos del progreso científico-tecnológico.

La familia de Nazareth y la restauración medieval

Las obras de Vincent McNabb OP revelan a un escritor que aúna la claridad argumentativa formada en la frecuentación del Aquinate, junto con una aplicación de la reflexión teológica a la realidad concreta de una comunidad histórica. Expresa que el componente clave es la propiedad de la tierra; con ésta, la vida familiar se vería fortalecida por la posibilidad de autoabastecimiento de los productos básicos y la consolidación de una economía comunitaria. Para el Padre Vincent, es impensable que la actividad económica no tenga fundamento en las verdades de la fe. Más aún, la economía doméstica debería ser el reflejo del orden de la Sagrada Familia de Nazareth.

Pero, el mundo contemporáneo, tan alejado del ritmo campesino se convierte en la tumba de cualquier intento de existencia profunda. La religión progresivamente terminaría desvirtuándose, y se apagaría su luz entre la niebla urbana y el ruido de las máquinas.

De la perspectiva del fraile dominico se desprende una reminiscencia de la antigua estructura social benedictina, la cual, confrontada con el padecimiento de los proletarios y de los labradores sin tierra productiva, volvía más visible la distancia entre el sistema industrial y el orden de la paz monástica. En este sentido, para MacNabb (1925; 1933), trabajo agrícola y producción artesanal son dos dimensiones inseparables de la vida espiritual.

La centralidad de la vida rural evitaría, asimismo, las consecuencias que el flagelo de la desocupación acarrea: degradación moral, alcoholismo, pérdida de la dignidad, ausencia del jefe familiar, incluso emigración y desarraigo. Frente a esta realidad, el Fr. McNabb expresa (en la dedicatoria de su obra “Nazareth...”) que la aplicación de los principios sociales del Magisterio no es un extra opcional para los cristianos en el mundo; por el contrario, asumirlos implica –en una línea que recuerda el lema pontifical de San Pío X- el compromiso de la restauración de todas las cosas en Cristo, incluso de las temporales.

Arthur Penty, de su parte, publicó numerosas obras desde inicios del siglo XX sobre las corporaciones, sin embargo, su escrito más específico sobre el distributismo fue el manifiesto (Penty, reprint 2004), a modo de base ideológica común a las diversas vertientes del movimiento reformista. En este documento la discusión económica se precisa en los tópicos de la propiedad, el

maquinismo, la moneda, las asociaciones gremiales, el estado, la agricultura y el autoabastecimiento y la cuestión fiscal.

La idea central se encuentra en la propiedad privada de los medios de producción, pero bajo un mecanismo que evite su concentración, como sucede en el capitalismo, o en las manos de la estructura burocrática y de planificación, tal como se da en el socialismo. Sin ingresar en un debate técnico sobre la novedad del distributismo, merece destacarse que Penty abandonó su pertenencia al *national guilds movement*, de carácter socialista, un año antes del lanzamiento de la Liga Distributista (G. Cole, 1919: 24-32). Más importante aún es que renunció a los objetivos revolucionarios de establecer industrias controladas y autogestionadas por los trabajadores. Aparentemente, también desechó las políticas de nacionalización, dado que esto implicaría un fortalecimiento del “estado servil”.

Lo que sí mantuvo a lo largo de los años fue su reconocimiento de la autonomía de las corporaciones de oficios y de los grupos artesanos. Este aspecto se relaciona con una revalorización de las experiencias comunitarias del período medieval. Penty abogó por un retorno a las asociaciones gremiales de oficios (*guild systems*) como alternativas al colectivismo y al mecanismo de mercado como único asignador de recursos. En esta línea de análisis se mantuvo a lo largo de los años, tal como había formulado a principios del siglo XX sus ideas fundamentales (Penty, 1906; Grosenor, 2008). Las corporaciones serían protectoras del consumidor, ya que posibilitarían las fallas de calidad o engaños en los productos y la movilidad de precios en el mercado; al mismo tiempo, preservarían al trabajador y a su familia, al evitar la explotación y la competencia y la propiedad al resguardar al orden social de la usura. Conjuntamente, el sistema aseguraría un ingreso modesto pero estable a los artesanos, campesinos y precios justos a los productores y comerciantes, permitiendo así el desarrollo de relaciones comunitarias sanas en acuerdo con los valores permanentes del bien común (de Roover, 1958: 418-434).

La reverencia al pasado no representa para este autor una ilusión basada en un romanticismo reaccionario, sino que, por el contrario, sus principios se proyectan hacia un horizonte real y posible: el “futuro medieval” (Grosvenor, 2008). Hay que tener en cuenta, además, que la prédica por una restauración medievalista no era exclusiva de los distributistas. En Inglaterra ya existía una corriente de pensamiento favorable al medievalismo, cuyas raíces se ubicarían

en la ensayística política inglesa antiliberal de los siglos XIX (de Coleridge a Carlyle y Mathew Arnold) y su correlato en la literatura (Walter Scott), en el arte (*the Arts and Crafts movement* y William Morris) y en la arquitectura (Augustus Pugin).

En el campo católico, esta restauración tomó forma en el pensamiento histórico de Fr. Bede Jarrett OP, de quien puede recordarse sus estudios sobre los fundamentos del orden económico medieval y el verdadero sentido de las reformas frente a la turbulencia que asoló al continente europeo a fines del siglo XIV (Jarret, 1914; 1914).

Antecedentes y bases del distributismo

En lo que respecta a los rasgos intelectuales que signaron el clima de la época, deben tenerse en cuenta tres dimensiones:

1. el magisterio social de la Iglesia Católica y como antecedente directo, la obra del Cardenal Manning;
2. la crítica a las consecuencias de la Reforma Protestante como amplio movimiento transformador de la realidad europea y específicamente, como causa directa de la revolución industrial; y
3. las valoraciones sobre la situación de Irlanda. El análisis de estos tres aspectos, aunque de orden distinto, se encontraban unidos en la perspectiva que brindaba en la filosofía de la historia y en la doctrina social católica.

Luz del Magisterio social

Durante el período histórico en estudio, la enseñanza social de la Iglesia Católica produjo dos encíclicas, la *Rerum Novarum* en 1891 y la *Quadragesimo Anno* en 1931. Ambas coinciden temporalmente con el período de la mayor actividad intelectual de los distributistas. La primera, en los inicios de su formación, la segunda en la etapa de madurez.

Las encíclicas sociales son documentos pontificios que alimentan la reflexión sobre las cuestiones económico-sociales, establecen principios doctrinales basados en el derecho natural y otorgan directrices sobre la acción del católico en el mundo (Rodríguez, 1964). Aunque hay una homogeneidad de doctrina entre ambas, mientras que la carta de León XIII se orienta al problema obrero en un entorno dominado por grupos que propugnan la lucha de clases, la de Pio XI profundiza los fundamentos del derecho de propiedad, frente a la dictadura de los grandes monopolios en un escenario signado por la depresión económica. En lo que respecta a Inglaterra, el ejemplo del arzobispo de Westminster y posterior cardenal primado, Henry John Manning (Hutton, 1894; Lemire, 1894), fue un antecedente directo de los planteos de la enseñanza social que inauguró la encíclica *Rerum Novarum* y de la cual realizó comentarios doctrinales (Manning, 1891).

Un esquema clasificatorio de autores del siglo XIX que influyeron con sus obras en el magisterio social ubica al cardenal Manning dentro de la escuela intervencionista junto con el obispo de Maguncia W. von Kettler, Albert de Mun y los cardenales Langénieux y Gibbons (Teixeira, Pedro and Antonio Almodovar, 2014: 113-134). En el otro extremo se encuentra el sector liberal, representados por F. Le Play, Charles Périn, C. Jannet y Víctor Brants. Mientras que estos últimos sostenían la no injerencia de la política en el campo socioeconómico, la escuela intervencionista predicaba sobre la necesaria cooperación entre empresarios y trabajadores, pero también la adecuada presencia del estado en situaciones adversas. Por sobre todas las cosas, sostenían el derecho de la Iglesia Católica a dar su voz en las materias económico-sociales, tal como lo sostuvo la *Rerum Novarum*: el problema del desorden económico y los conflictos no tienen solución si no se buscaban sus fundamentos en los principios religiosos y en la enseñanza de la institución eclesial.

Junto con el reconocimiento de las legítimas reivindicaciones gremiales de patronos y trabajadores en una armonía de intereses, los intervencionistas plantearon la legalidad del asociacionismo obrero y la promoción por parte del Estado de una legislación laboral para eliminar el trabajo infantil, la reducción de horas laborables y una mejora de las condiciones de salubridad. Bajo estos lineamientos de acción social y con una demostración de liderazgo moral, el cardenal Manning tuvo un rol decisivo en el apaciguamiento de las huelgas portuarias de 1889, denominadas *The Great Dock Strike* (London, 2010).

Del calvinismo a la era de las máquinas

La crítica más sólida al mundo surgido de la reforma protestante fue realizada por Belloc. “La crisis de nuestra civilización”, así como en “Europa y la Fe” constituyen un corpus filosófico de la historia, en los cuales analiza el proceso que derivó en el capitalismo moderno. Desde una perspectiva más relacionada con la ciencia económica, también se elaboraron estudios que ponderaban las consecuencias del cambio de régimen social y económico. De este grupo, una labor de relevancia les cupo a tres profesores: Cliffe Leslie, Arnold Toynbee y Charles Devas.

Thomas Edward Cliffe Leslie, irlandés de nacimiento, fue uno de los principales referentes de la escuela histórica de economía en las Islas Británicas. El valor de su obra (Cliffe Leslie, 1870) se afirmó sobre el análisis del sistema de tenencia de la tierra, desde una visión que rechazaba los postulados y las deducciones del sistema clásico de economía política.

Por su parte, las conferencias de Arnold Toynbee en la Universidad de Oxford sobre las consecuencias sociales de las nuevas técnicas y el maquinismo difundieron el concepto de revolución industrial para sintetizar el conjunto de transformaciones que tuvieron lugar en Inglaterra desde mediados del siglo XIX (Toynbee, 1884). Su llamada de atención sobre los males del sistema productivo basado en grandes establecimientos fabriles y su convocatoria para que los sectores dirigentes pudieran liderar la resolución de los graves problemas, generó una adhesión sin precedentes en los ámbitos cristianos (Wilson, 2014).

Toynbee fue modelo de un nuevo tipo de economistas con preocupaciones sociales, fe cristiana y algo de desconfianza los efectos del progreso sobre los niveles de vida de los sectores populares. Es que la creación de excedentes destruía el organismo social. Su ejemplo tuvo resonancia en la reacción ético-filosófica que se dio en la Inglaterra de finales del siglo XIX (Thomas Hill Green, Henry Sidgwick, Alfred Marshall) con fuerte impacto sobre los lineamientos de la ciencia económica.

Charles Stanton Devas, de quien puede recordarse su comentario a los documentos pontificios (Devas, 1903), publicó un curso de economía política, donde realizó numerosas contribuciones no habituales en esa clase de obras;

por ejemplo, elaboró una síntesis de los efectos sociales del progreso tecnológico, incluyó una historia de las asociaciones gremiales y de las corporaciones de oficio, e incluso, planteó la necesidad de colocar a la familia en el centro de la vida económica.

Debido a su formación en la filosofía social y en el magisterio de la Iglesia Católica, Devas (1907) desconfiaba, al mismo tiempo, de las premisas antropológicas del utilitarismo, y por tal motivo impulsó el retorno de la economía política a la ética.

El dolor irlandés

Los distributistas tuvieron siempre en mente la situación de Irlanda. Belloc, especialmente, desarrolló un preciso itinerario histórico de los principales acontecimientos políticos y sociales en su “Historia de Inglaterra”. Llamó la atención sobre el milagro de la conservación de la fe católica, como ejemplo para toda la Cristiandad, a pesar de las turbulencias que asolaron sucesivamente a la isla de San Patricio. En particular, resaltó las profundas y duraderas consecuencias económicas, demográficas y sociales de los ciclos de la gran hambruna del siglo XIX (1845-1852 y 1879) y sus corolarios: mortandad, miseria, desarraigo, desocupación, desalojos, declive demográfico, etc. (Keeney, 2002; O’Grada, 2006). Además, hay que tener en cuenta que a los problemas de la peste de las papas se añadió la política abstencionista del gabinete liberal del primer ministro Lord Russell y de su promotor, Charles Trevelyan (Haines, 2004). Esta situación condujo a un agravamiento de la relación entre Irlanda e Inglaterra, en un proceso de creciente violencia política, desde la *Land War* en los 1880s. a la guerra civil.

Chesterton conocía el tema por reflexión, pero también por la experiencia que le brindó su viaje a la isla. Cuando arribó a la capital en 1918, con la finalidad de conseguir el reclutamiento de irlandeses para la fase final de la confrontación mundial, varias zonas de Dublin aún estaban en ruinas. La ‘rebelión de Pascua’ había sido sofocada después de casi una semana de resistencia. Al contraataque militar inglés siguió una dura represión y el fusilamiento de los líderes nacionalistas, entre ellos, el poeta de la lengua gaélica, Pádraig Pearse (McNally and Dennis, 2007). Con ese trasfondo dramático, Chesterton

elaboró su libro “Impresiones Irlandesas”, donde interpretó el significado de las confrontaciones históricas del pueblo irlandés en la defensa de su cultura, de su lengua y de su fe religiosa. Para el escritor inglés la dificultad esencial del país se encontraba en la falta de libertad y de autonomía de las familias campesinas irlandesas. En línea con Belloc declaró que sin propiedad no había posibilidad cierta de libertad (Chesterton, 1919).

Tuvo la valentía de exponer la falta de perspectiva de algunos *irishmen* republicanos frente el drama de la Gran Guerra. Les recordaba con todas las letras que el enemigo era la Europa prusiana, heredera de la reforma protestante y que el verdadero peligro era un retorno al paganismo. Destacó, asimismo, los errores políticos cometidos por Inglaterra en su trato con las reivindicaciones nacionalistas irlandesas (“el largo camino de error”). Lo había afirmado con claridad poco tiempo antes: “*Telling the truth about Ireland is not very pleasant to a patriotic Englishman; but is very patriotic*” (Chesterton, 1916: 77).

Desde el punto de vista distributista, el razonamiento de Chesterton se refería no tanto a los aspectos estrictamente políticos sino a la integración jurídica, económica y social de las comunidades marginadas por la dominación inglesa y protestante. Es que detrás del objetivo permanente de conquistar la independencia de la antigua Éire, se situaba la supervivencia de los pequeños productores agropecuarios, la mayoría de origen católico. En este marco cobra sentido el lema distributista “tres acres y una vaca”(Chesterton, 1910: 66)¹², como la solución concreta a un problema histórico: la pobreza rural, el campesino sin propiedad y la familia sin hogar, a causa de la tiranía combinada del Imperio mercantil, el sistema de tenencia de la tierra por parte de los aristócratas ingleses (*the landlord system*) y el capitalismo industrial. Más allá de la coyuntura política en Irlanda, Chesterton llamaba la atención sobre la situación estructural de la isla. Al respecto, Winstanley (1984) calcula que la población, entre muertes y emigración, había disminuido desde 8,2 millones de habitantes en 1841 a 4,5 millones en 1901.

12 En su obra *What's wrong with the world*. London, Cassell and co., G.K. retoma la expresión “*three acres and a cow*”, utilizada por los reformistas agrarios de fines del siglo XIX. Cfr. Sergio Fernández Riquelme. “«Tres acres y una vaca». El distribuismo o la radical opción moral de la economía contemporánea”. *Veritas*, N° 26 (Marzo 2012), pp.165-186.

Difusión del distributismo

El período de transición hacia el conflicto bélico mundial, con su carga de dificultades económicas, ideológicas y políticas, marcó el ocaso de la primera generación de distributistas.

Las muertes cercanas en el tiempo de Chesterton en 1936 y de Penty en 1937 fueron el cierre simbólico de una época que se desvanecía. Belloc, con esa energía que lo caracterizaba (*old thunder*), publicó aún durante los años finales de la entreguerra folletos de gran difusión sobre temas doctrinales y un ensayo de síntesis sobre el movimiento. Incluso, editó una de sus mejores obras dedicada a las grandes herejías, siendo la última de éstas, la crisis sin igual del mundo moderno (Belloc, 1936). Pero su obra sufrió las urgencias impuestas por la Segunda Guerra Mundial (Belloc, 1933, 1934; 1940). Poco tiempo después, la pérdida de su hijo menor en acción en 1941 le asestó un golpe del cual no se recuperaría (Speaight, 1957) De su parte, fr. Vincent editó en pleno período bélico (McNabb, 1942) uno de sus mejores trabajos de filosofía social, aunque murió al año siguiente, dejando un vacío espiritual en el movimiento.

En la trayectoria del distributismo como corriente de pensamiento y de reforma social pueden distinguirse:

1. el d. original inspirado en el magisterio social de la Iglesia Católica y en la experiencia de reformas sociales en las Islas Británicas (cardenal Manning). Esta fue, con algunas diferencias, la postura sostenida continuamente por Belloc, Chesterton y McNabb;
2. el d. neomedievalista, basado en la restauración de las asociaciones gremiales y en el movimiento de artes y oficios (Penty) pero no necesariamente basado en la filosofía social católica;
3. el d. socialista cristiano, con líneas más o menos radicalizadas, con matices de anarquismo o con prácticas reivindicativas vinculadas al sindicalismo revolucionario en la línea de Maurin (1949) y, principalmente, Dorothy Day (Carey, 2004);
4. el d. esteticista y comunitarista, con la experiencia de “Guilda de Saint Joseph” a la cabeza, deudoras de las cofradías prerrafaelitas y cuasi-socialistas de John Ruskin y William Morris (Hardy, 2000);

5. el d. localista, originado en los dominios, colonias, mandatos y protectorados del Imperio Británico (desde 1931 mancomunidad británica de naciones o *British Commonwealth*), con especial resonancia en Australia y Canadá. Los mismo pusieron énfasis en temas de descentralización política, de recuperación de la identidad y de administración local de las comunidades (Cf. Ward, 1943: 520-529);
6. los movimientos ruralistas (*New Agrarian Cause, Southern Agrarians, Land of the Free*, etc.) y de regreso a la tierra (*Back to-the-land*) en los Estados Unidos de América, con pensadores y literatos de valía como Herbert Agar, Allen Tate y, más recientemente, Wendell Berry, cercanos a la universidad Vanderbilt (Nashville, Tennessee), quienes representaron una pieza significativa del resurgimiento católico de la cultura norteamericana (Agar, 1936; Carlson, 2004; Huff, 1995; Peters, 2007). El punto de inicio de este movimiento fue la publicación de *Who Owns America?*, obra coeditada por Agar y Tate, en plena era de la Gran Depresión. En la misma, más de veinte ensayistas antiindustrialistas y descentralistas, se oponen al capitalismo monopolista y plantean la posibilidad de transformar al país en una sociedad de carácter distributista;
7. el nuevo distributismo, con fundamento en las obras de E. F. Schumacher (12973)¹³. Esta corriente, con fuerte predicamento en algunos ámbitos ecologistas, ha elaborado los rasgos principales de una nueva socioeconomía: escala humana, desarrollo local comunitario, orientada a la construcción de economías responsables mediante la producción sustentable y una dinámica de innovación de tecnologías adecuadas.

De los grupos mencionados, el más lejano a las aspiraciones y fundamentos filosóficos del distributismo original, quizás sea el de la tercera categoría. Para esta corriente, tal como se dio en los Estados Unidos de América desde la temprana década de 1930s., el distribucionismo debería asumir siempre una forma de socialismo cristiano, de carácter insurgente frente al orden establecido por capitalismo industrial.

El caso de Dorothy Day, líder de estos grupos radicalizados, es singular. Originalmente oblata benedictina, profesó una postura pacifista extrema de “acción

13 Hay una reciente ponderación (*small is still beautiful*) de su obra realizada por Joseph Pearce, iluminando las dramáticas condiciones del medio ambiente, la economía inhumana y las condiciones sociales contemporáneas.

no violenta” y de desobediencia civil, a la manera de Ghandi, Tolstoi y Henry Thoreau, que derivó en un “anarquismo” de base cristiana (bajo la lecturas de Kropotkin) y con fuerte contenido social, que se expresó en la creación -junto con Maurin- del *Catholic Worker Movement* (1933), en pleno proceso de la “Gran Depresión”, durante la administración gubernamental de Franklin D. Roosevelt y las políticas económicas del New Deal, a quienes se enfrentó con aspereza (Roberts, 1985). Además, con coherencia pacifista, Day mostró valentía para confrontar la política nuclear llevada adelante por el gobierno norteamericano, desde Hiroshima y Nagasaki. Para muchos grupos, en la actualidad, Dorothy Day continúa siendo un emblema de la lucha contra el capitalismo como sistema, desde posturas cristianas. En los Estados Unidos de América, este posicionamiento ideológico básicamente disidente alcanza una reflexión polémica con buen nivel intelectual en la red con blogs como *The Distributist Review* y *The ChesterBelloc Mandate*, entre otros, junto con la reedición de clásicos y obras nuevas en editoriales como IHS Press (Virginia), en el contexto de una renovada propuesta para promover la enseñanza de la filosofía social de la Iglesia Católica.

Reflexiones finales

La Liga Distributista no siempre ha sido bien comprendida, ya que generalmente se juzga a sus miembros como representantes de posturas reaccionarias basadas en una visión negativa del progreso y del avance de la técnica, o defensores de un ruralismo exagerado. E incluso se les endilga que fueron defensores de una restauración medievalista anacrónica.

Es verdad que, desde una perspectiva de filosofía de la historia, Belloc, Chesterton y McNabb realizaron un profundo diagnóstico sobre la crisis de la civilización y evaluaron negativamente los efectos deshumanizadores de la técnica. Pero ellos vieron que era posible pensar una sociedad (y una economía) respetuosa de los principios de la filosofía católica, tal como había ocurrido en el pasado.

De otro lado, la aparición de la Liga Distributista no puede ser descontextualizada del mundo de entreguerras. En este sentido, sus miembros elaboraron

propuestas para paliar en algunos sectores la crisis económica, signada por altos niveles de desocupación y de conflictividad laboral. De allí su amplia y rápida difusión por entre los pequeños productores británicos.

En la actualidad, tal como hemos afirmado, la presencia de numerosas publicaciones, de asociaciones y de entidades tributarias del pensamiento fundacional distributista, son indicadores de una fase de renovación de la corriente. Este fenómeno es aún más visible en aquellos países caracterizados por fuertes tradiciones agrarias, como sucede en los Estados Unidos de América. Se percibe, asimismo, el impacto que tienen los trabajos de E.F. Schumacher y de Wendell Berry, desde distintos lugares geográficos y horizontes hermeneúticos, pero convergentes en la elaboración de respuestas frente a algunas cuestiones críticas (energía, desarrollo sustentable, tecnologías adecuadas, valores familiares y comunitarios, estabilidad internacional, cambio climático y descarbonización industrial, etc.) que amenazan el orden social y la vida misma.

La importancia innegable de la agenda marca la vigencia del “nuevo distributismo”, como núcleo de reflexión para una posible economía poscapitalista. No obstante, el desafío se ubica en mantener estas propuestas en consonancia con las enseñanzas perennes del magisterio social de la Iglesia y con los principios trascendentes del bien común de acuerdo con la filosofía católica.

Referencias

- Agar, H and Allan Tate. (1936). *Who owns America? A new declaration of independence*. Houghton Mifflin.
- Belloc, H. (2002). *An Essay on the Restoration of Property*. IHS Press, reprint. (Trabajo original publicado en 1936).
- Belloc, H. (1912). *The Servile State*. T. N. Foulis.
- Belloc, H. (2004). *Economics for Helen. A Brief Outline of Real Economy*. IHS Press, reprint. (Trabajo original publicado en 1924).
- Belloc, H. (1933). *The Catholic Church and the principle of the private property*. Catholic Truth Society.
- Belloc, H. (1934). *The Church and Socialism*. Catholic Truth Society.

- Belloc, H. (1937). *The Crisis of our Civilization*. Cassell.
- Belloc, H. (1940). *The Alternative*. Catholic Truth Society.
- Bew, P. (2007). *Ireland. The Politics of Enmity (1789-2006)*. Oxford University Press.
- Carlson, A. (2004). *The New Agrarian Mind: The Movement Toward Decentralist Thought in Twentieth- Century America*. Transaction Publishers.
- Chesterton, G. (1916). *The Crimes of England*. John Lane Co.
- Chesterton, G. K. (2002). *Irish Impressions*. IHS Press, reprint. . (Trabajo original publicado en 1919).
- Chesterton, G. K. (1910). *What's wrong with the world*. Cassell and co.
- Chesterton, G. K. (2002). *Utopia of Usurers (and other essays)*. IHS Press, reprint. (Trabajo original publicado en 1917).
- Chesterton, G. K. (1925). *William Cobbett*. Hodder and Stoughton.
- Chesterton, G. K. (1987). *The Outline of Sanity*. Ignatius Press, reprint. (Trabajo original publicado en 1926).
- Chesterton, G. K. (1927). *Social Reform versus British Birth Control*. Simpkin, Marshall, Hamilton. Kent. Obtenido de http://www.gkc.org.uk/gkc/books/Social_Reform_B.C.html
- Cliffe Lleslie, T. E. (1870). *Land Systems and Industrial Economy of Ireland, England and continental countries*. Longmans, Green and Co.
- Cole, G. (1919). National Guilds Movement in Great Britain. *Monthly Labor Review*.
- Constantine, S. (1983). *Social Conditions in Britain (1918-1939)*. Methuen.
- Daunton, M. (2007). *An Economic And Social History of Britain (1851-1951)*. Oxford University Press.
- Devas, C. S. (1903). *His Holiness Leo XIII*. Catholic Truth Society.
- Devas, C. S. (1897). *The Restoration of Economics to Ethics*.
- Devas, C. S. (1907). *Political Economy*. Longmans and Green.
- Rodriguez, F. (1964). *Documentos Sociales*. BAC.
- Glynn, S. (1996). *An Economic and Social History*. Routledge.
- Grosvenor, P. (2008). *The Medieval Future of Arthur Joseph Penty. The Life and Work of an Architect, Guildsman, and Distributist*. IHS Press.

- Haines, R. (2004). *Charles Trevelyan and the Great Irish Famine*. Four Courts Press.
- Hardy, D. (2000). *Utopian England: community experiments (1900-1945)*. Routledge.
- Huff, P. (1995). *Allen Tate and The Catholic Revival. VII*.
- Hutton, A. W. (1894). *Cardinal Manning*. Methuen and Co.
- Jarrett OP, B. (1914). *Saint Antonino and medieval economics*. The Manresa Press.
- Jarrett OP, B. (1951). *Medieval Socialism*. T. C. and E. Jack, 1914, W. R. Taylor collection reprint.
- Kenealy, C. (2002). *The Great Irish Famine. Impact, Ideology and Rebellion*. Palgrave.
- Keynes, J. M. (1920). *The Economic Consequences of the Peace*. Harcourt, Brace, and Howe.
- Keynes, J. M. (1925). *The Economic Consequences of Mr. Churchill. Reprinted in Keynes, Collected Writings*.
- Lemire, J. (1894). *Le Cardinal Manning et son action sociale*. Lecoffre.
- Leslie, S. (1921). *Henry Edward Manning: his life and labours*. Burns, Oates & Washbourne.
- London Metropolitan Archives (2010). *The Great Dock Strike, 1889. Information Leaflet*.
- Manning, C. H. (1933). *A Pope on Capital and Labour: The significance of the Encyclical Rerum Novarum*. (Trabajo original publicado en 1891).
- Maurin, P. (1949). *Catholic Radicalism. Phrased essays for the green revolution*. Catholic Worker books.
- McNabb op., V. (2003). *The Church and the Land*. IHS Press. . (Trabajo original publicado en 1925).
- McNabb op., V. (2009). *Nazareth or Social Chaos*. IHS Press. (Trabajo original publicado en 1933).
- McNabb op., V. (1942). *Vincent Old Principles and the New Order: The case for social justice, the family and the Land*. Sheed and Ward.
- McNally, M. (2007). *Easter Rising 1916. Birth of the Irish Republic*. Ospreys publishing.
- Mcquillan, J. (1934). *Flee to the Fields. The Faith and Works of the Catholic Land Movement*. IHS Press.
- O'Grada, C. (2006). *Ireland's great famine: interdisciplinary perspectives*. University College Dublin Press.

- Oslington, P. (2014). Economics and Theology in Europe from the Nineteenth Century: From the Early Nineteenth Century's Christian Political Economy to Modern Catholic Social Doctrine. *The Oxford Handbook*.
- Penty, A. (1922). *Post-Industrialism*. The Macmillan Co.
- Penty, A. y otros (2004). *et al. Distributist Perspectives*.
- Penty, A. (1906). *The restoration of the guild system*. Swan Sonnenschein & Co.
- Penty, A. (1919). *Guilds and the Social Crisis*. George Allen and Unwin.
- Peters, J. (ed.) (2007). *Wendell. Life and Work*. . The University Press of Kentucky.
- Pope, R. (1989). *Atlas of British social and economic history since c. 1700*. Routledge.
- Roberts, N. L. (1985). *Dorothy Day and the Catholic Worker*. State University of New York Press.
- Rodríguez, F. (ed.) (1964). *Doctrina Pontificia III. Documentos Sociales*. BAC.
- Roover, R. (1958). The concept of the Just Price: theory and economic policy. *Journal of Economic History*.
- Schumacher, E. F. (1973). *Small is Beautiful. Economics as if People Mattered*. Blond and Briggs.
- Speaight, R. (1957). *The life of Hilaire Belloc*. Farrar, Straus and Cudahy.
- Toynbee, A. (1884). *Lectures on the Industrial Revolution in England. Popular Addresses, Notes and Other Fragments*. Rivingtons.
- W, C. P. (2004). *American Catholic Religious Thought. The Shaping of a Theological & Social Tradition*. Marquette University Press.
- Ward, M. (1943). *Gilbert Keith Chesterton*. Sheed and Ward.
- Wilson, D. C. (2014). Arnold Toynbee and the Industrial Revolution: The Science of History, Political Economy and the Machine Past. *History and Memory*.
- Winstanley, M. (1984). *Ireland and the Land Question 1800–1922*. Methuen.

IX. Institucionalismo económico: identidad de un movimiento disidente (1899-1939)

Introducción

La trayectoria, tan rica y diversa del institucionalismo, es un caso de estudio que interroga al historiador del pensamiento económico y le plantea dilemas poco fáciles de resolver sobre su reconstrucción historiográfica. Desde una perspectiva de contextos de la actividad científica se ha buscado una integración de aspectos externos e internos de la corriente. Esta labor permite identificar los factores ambientales de la corriente y las influencias recibidas en su origen. Se demuestra que el institucionalismo económico en su fase temprana (1899-1939), se constituyó en un movimiento con identidad propia y vinculada a los debates generados en el ámbito de la *American Economic Association*.

Sostenemos en este capítulo que la trayectoria del institucionalismo original, esto es, el primer institucionalismo que se genera –si tenemos en cuenta a los antecedentes- en el último tercio del siglo XIX en los Estados Unidos de América, debe ser interpretada bajo la figura de un movimiento económico. Se concluye que este último posee rasgos de disidencia frente a la corriente principal de la ciencia económica.

El Primer Institftucionalismo en los Estados Unidos de América

El institucionalismo económico es una corriente de pensamiento cuyo nacimiento puede situarse hacia fines del siglo XIX, a partir de la publicación de la obra *The Theory of the Leisure Class* por parte de Thorstein Veblen y *A Sociological View of Sovereignty* de John R. Commons, ambas de 1899 (Cfr. Samuels, 1998). En el capítulo se ponen de relieve algunas características distintivas del primer institucionalismo, llamado también “original”, por contraposición a la “nueva economía institucional”.

Más allá de la exactitud en la datación temporal de cuándo se genera la transición de una a otra etapa, hay una realidad que se impone y es la siguiente: que desde su nacimiento y a lo largo del siglo XX, el institucionalismo se ha transformado en un corpus sustancial del pensamiento económico, aunque por momentos en tensión con la teoría convencional. Por tal motivo, se considera necesario reflexionar sobre la cuestión de la disidencia frente al mainstream como caso de estudio de la formación de movimientos económicos nacionales en el período de “profesionalización” de la ciencia económica. Se demuestra que el institucionalismo fue, en su origen, un movimiento intelectual esencialmente norteamericano, y que por tal razón tuvo una considerable influencia en los ámbitos académicos y políticos, en el período que media entre el fin de la Primera Guerra Mundial y la crisis de los años de 1930s. Esta labor permitirá establecer los orígenes y la identidad de un movimiento económico de fundamental importancia para el presente de la ciencia económica, puesto que desde hace algunos años se vive un renacimiento institucionalista (Mäki, 1993). La relevancia del tema se encuentra, entre otros factores, en que las teorías institucionalistas no sólo han enriquecido el panorama de la economía, sino que han facilitado su diálogo con otras ciencias. Pero, además, la propia perspectiva institucionalista se ha difundido hacia otras disciplinas, fenómeno éste que ha sido llamado el “giro institucionalista en las ciencias sociales” (Hodgson, 2009).

Paradójicamente, la contribución de los académicos norteamericanos a su propia historia del pensamiento económico del período en estudio ha sido escasa (Rutherford, 1998). En la literatura económica latinoamericana, un creciente listado de autores (por ejemplo, Ribas Cavalieri, 2009; 2013; Da Silva,

2013; Reis Mourão, 2007; Parada, 2003) ha modificado la tendencia acerca de la desatención que adolecía el tema del primer institucionalismo.

Sin más debería plantearse la amplia distancia que existe entre el institucionalismo temprano y los desarrollos teóricos del nuevo institucionalismo. Aunque Hodgson (2014) manifiesta que ambas escuelas poseen fronteras borrosas, evidentemente las nuevas corrientes poseen una amplitud temática más vasta. De acuerdo con Menard y Shirley (2005), la tríada de conceptos clave del nuevo institucionalismo son los siguientes: derecho de propiedad, costos de transacción y contratos. A este conjunto puede adicionarse el de “acción colectiva”, sobre todo después de la significación que emerge de la obra de autores más recientes, como Mancur Olson y Elinor Ostrom. La noción central de “institución” sufrirá, asimismo, un deslizamiento semántico desde una fundamentación centrada en la institución como hábito a otra más compleja basada en las reglas de juego. Así, Douglass North (1994: 360) manifiesta que éstas son restricciones, de carácter formal (leyes, constituciones) o informales (normas de conducta, convenciones) que actúan sobre la interacción humana, otorgando una estructura al comportamiento de los agentes.

En última instancia, la perspectiva básica del institucionalismo coincide con la noción de “institución” extraída del léxico contemporáneo, ya que a esta se la concibe como un “conjunto de valores, normas y costumbres que definen y regulan en forma duradera, e independientemente de la identidad de las personas individuales, las relaciones sociales y los comportamientos recíprocos de un grupo de sujetos cuya actividad se dirige a conseguir un fin socialmente relevante” (Gallino, 1995: 534-535).

Identidad del institucionalismo económico en la etapa formativa

Los tempranos representantes del enfoque institucionalista se concentraron geográficamente en los Estados Unidos de América, y su apogeo como corriente aconteció en el período de entreguerras, durante la belle époque, época en la cual fue la corriente económica dominante. Sobre esta caracterización existe una general coincidencia (Backhouse, 2002; Rutherford, 2003; 2011). Lógicamente, las líneas divisoras no son estrictas. Desde otro punto

de vista, puede señalarse que, aunque el institucionalismo perdió influencia frente al nuevo arsenal teórico e instrumental del keynesianismo, nunca dejó de tener influencia sobre ciertos autores. Hay un perfil de continuidad que nunca se rompe entre la vieja y las nuevas generaciones. Téngase en cuenta, por ejemplo, que los análisis de Simon Kuznets sobre el ingreso nacional comienzan sobre fines de la década de los 1930s, y que publicará y formará discípulos sin cesar durante más de tres décadas. Y que Galbraith dará luz a “*The Affluent Society*” en 1957. De este modo, lo que disminuye con el segundo conflicto bélico mundial es el prestigio de la escuela institucionalista.

Se puede fijar el año de 1917 como la fecha de la presentación del institucionalismo en sociedad. Los registros de la *American Economic Association* (AEA) evocan el encuentro anual como el ámbito en donde se discutió largamente acerca del tema “El enfoque institucional a la teoría económica” (*The Institutional Approach to Economic Theory*). El documento base fue elaborado, en lo fundamental, por Walton H. Hamilton y publicado poco después en uno de los suplementos de la entidad (Hamilton, 1919). Este evento ha sido ponderado como un hecho simbólico de carácter fundacional en la trayectoria del institucionalismo (Hodgson, 2007), fundamentalmente por la declaración explícita de los nombres que defienden su identidad como grupo y por la repercusión que supone discutir el “manifiesto” públicamente. Debe tenerse en cuenta que en la conformación de las instituciones académicas juegan un rol central los aspectos de confianza, reconocimiento y autoridad (Mazzotti, 2008). Es evidente que, con el acto de la AEA, el institucionalismo no sólo define un esquema programático, sino que obtiene la legitimación social otorgada por la principal asociación académica de economía del país.

Desde una perspectiva de contexto de educación, es clave la exposición y aceptación por parte una comunidad disciplinaria específica de los aspectos centrales de la teoría. Además, porque según explica Echeverría (1999), las diversas comunidades científicas compiten por una mayor capacidad explicativa que sus rivales, y, además, por conseguir la adhesión de agentes (políticos, tecnólogos, académicos, etc.) que defiendan sus paradigmas en los diversos campos de aplicación.

Tiempo después, la posición del institucionalismo se reafirmará con la convocatoria de la AEA, en 1931, para dedicar una sesión especial al tema: “Una evaluación de la economía institucional” (*An Appraisal of Institutional*

Economics”, en el marco crítico de la depresión económica que abatía a los Estados Unidos y al mundo en un futuro incierto. Esta dinámica se vincula, además, con la difusión de las ideas económicas por la estructura social, principalmente en los ámbitos decisorios (Colander; Coats, 1989).

Su decadencia como movimiento influyente en la universidad y en la política, se dará en la fase histórica de profundización de la depresión económica, y con el escenario en ciernes del inicio de la Segunda Guerra Mundial. La fecha exacta sólo cumple un rol convencional o didáctico. Puede fijarse el año de 1939, que coincide con el último trabajo publicado en vida por John R. Commons. O tal vez el año de 1937, cuando Coase introduce el concepto de “costos de transacción” en su artículo sobre la naturaleza de la firma, y se inaugura con éste una nueva fase en la trayectoria del movimiento institucionalista. De todos modos, no existen dudas acerca de que el conflicto bélico marcará – con la puesta en funcionamiento de la economía de guerra – el ocaso definitivo de esta generación de economistas. Por tal razón, se ha elegido la fecha de 1939 como el cierre de la etapa, aunque lógicamente, el prestigio del movimiento institucionalista sobrevivió en figuras como Wesley Mitchell y Clarence Ayres, quienes actuaron como articuladores generacionales.

Las raíces intelectuales del enfoque institucionalista muestran el vínculo que unió a la AEA con el institucionalismo. Desde la sociología del conocimiento siempre se ha sostenido que la ciencia es una profesión que se desarrolla a través de instituciones. Nada más cierto en este caso. La AEA había nacido en 1885 con el ideal de expandir el pensamiento económico nacional, reemplazando la especulación económica abstracta con un cuerpo de pensamiento basado en investigaciones históricas y estadísticas (Haney, 1962: 882-883; Coats, 1992; 1993). El institucionalismo intentaría cumplir con tales lineamientos, dándole contenido a esos objetivos. Lo anterior lleva a considerar la fuerte influencia alemana en los principios que guiaron normativamente a la AEA, y, por ende, que incidieron en la formación del institucionalismo. Para Backhouse (1988: 271), los objetivos fundacionales de esta organización eran muy semejantes a los de la *Verein Fur Sozialpolitik* germana. Es de similar juicio Roll (1969) al sostener que el institucionalismo mantuvo desde su nacimiento, una fuerte filiación de dependencia con la escuela histórica. El resultado previsible fue el fortalecimiento de las tendencias proteccionistas ya presentes en la mentalidad norteamericana.

De su parte, Donald Frey (2009) ha llamado la atención acerca del carácter del informe elaborado por Richard Ely para la AEA. El futuro primer secretario de la Asociación, quien había tomado cursos en Heilderberg con Karl Knies, defendía la autonomía y la singularidad del pensamiento económico de los Estados Unidos, lo que en la práctica se traducía en una rebelión contra la teoría clásica.

A primera vista pueden identificarse varios rasgos comunes entre una y otra escuela, la institucionalista y la histórica alemana. Al igual de lo que sucede con otros planteos, la conformidad entre ambas se expresa en una divergencia hacia afuera, contra el pensamiento económico decimonónico de origen británico. Entre otros puntos, se puede destacar la no aceptación de leyes universales válidas para todo tiempo y lugar, así como la reacción frente a la concepción antropológica utilitarista. Asimismo, propugnaban una vía de acceso inductiva e histórica de la economía frente a la deductiva y abstracta de los ricardianos (Dorfman, 1969). De igual forma, tanto una como la otra posee aquello que Seligman (1966) ha denominado el “espíritu de disenso” contra los clásicos. Lo cual, traducido a la política económica, se manifestaba en el abandono de las posturas extremas del *laissez-faire*. Es por ello que en los fundamentos programáticos se llegó a afirmar que: “(...) *the formal defense of laissez faire is gone*” (Hamilton, 1919: 313).

Sin embargo, existen por lo menos tres contrastes marcados en la trayectoria de ambos países. Lo primero a tener en cuenta se refiere a las distintas experiencias históricas en la construcción del Estado-Nación. En segundo término, aparece la brecha acerca de la idea de Estado entre los economistas y juristas pensadores en Alemania con respecto a lo sucedido en el país americano. En el país europeo existe una tradición que viene desde el antiguo cameralismo mercantilista.

Finalmente, la visión sobre el devenir temporal de las sociedades, que en el caso de los alemanes evidenciaba una filosofía especulativa de base historicista sobre leyes y morfologías sociohistóricas influenciadas por las concepciones de cuño hegeliano, aparecía como una cuestión brumosa que no interesaba a la mentalidad más pragmática de los americanos. Sobre este aspecto identitario es preciso abundar, ya que sí aparecen rasgos que definirán a este grupo.

La mentalidad económica americana

Es evidente la dificultad de disociar a la formación del institucionalismo económico del flujo de ideas y de procesos sociales en curso en el país del Norte, por lo menos, desde su Independencia. Téngase en cuenta que, en el contexto de innovación, el elemento significativo es el conjunto de circunstancias políticas, económicas y sociológicas que están relacionadas con el surgimiento o la gestación de una determinada teoría. (Echeverría, 1999).

Para algunos analistas, el institucionalismo se articula con el proceso de formación de la “mentalidad económica” en los Estados Unidos (Medema; Samuels, 2004; Rutherford, 1998; Dorfman, 1969). Esta es una interpretación que, en parte, relativiza la influencia de otras teorías y políticas sobre la conformación del pensamiento económico norteamericano. Desde esta perspectiva se plantea la imposibilidad de disociar la formación del institucionalismo económico del flujo de ideas y de procesos sociales en curso en el país americano, por lo menos, desde la Guerra Civil. El institucionalismo económico es para ellos un fenómeno distintivo del país del norte. Hay varias razones que fundamentan esta postura. En el caso del surgimiento del enfoque institucionalista concurren un conjunto de circunstancias asociadas al nacimiento moderno de los Estados Unidos. Es que, en términos estructurales, el joven estado representaba un país de características continentales con abundancia de factores económicos. Desde la década de 1830s había aunado a su acervo una frontera en movimiento con amplios desplazamientos migratorios. La incorporación de recursos potencialmente ilimitados se tradujo en planteos muy lejanos al estado estacionario de Ricardo y el pesimismo malthusiano (Engerman; Gallman, 2000). Es que los clásicos insulares estaban dominados por una tensión secular entre población y recursos, que derivaba de manera persistente en fluctuaciones económicas, y, regularmente, en crisis. Estos aspectos se relacionan con lo que Haney (1962: 879) ha denominado la influencia de los “factores ambientales” en el pensamiento económico norteamericano.

En la época del *meeting* fundacional del institucionalismo, Estados Unidos era un país que ingresaba como actor decisivo en la Primera Guerra Mundial, asombrado aún por la ruptura de su proverbial aislamiento y seguro de haberse incorporado rápidamente – aunque no sin conflictos – a la segunda fase de la revolución industrial. Química, electricidad, motores a combustión,

siderurgia, industria pesada, grandes empresas, son testimonios de una nueva topografía económica: cuantiosas inversiones de capital, rápidos cambios tecnológicos, mayores escalas de producción, las cuales muestran un mapa bastante lejano del sistema económico *smithiano* de libre concurrencia (Rockoff, 2012; Eisner, 2011). Son signos, además, de un proceso de agrupamiento de innovaciones – según el sentido otorgado por Mensch (1975) – en el inicio de la fase expansiva de los ciclos y como conductoras del crecimiento. Estos no son datos menores, sino que serán la trama en la que se insertará el esfuerzo de algunos economistas americanos para reflexionar respecto a las condiciones de un capitalismo más complejo en lo socioeconómico y de difícil abordaje desde una perspectiva tradicional.

Desde otra perspectiva, no se podría comprender la cosmovisión americana sin una justa valoración de su profunda veta evangélica enmarcada en un clima de progresismo moral. El mismo Commons (1934a), en su autobiografía, menciona de entre el conjunto de factores ideológicos que influyeron en su primera formación: “Presbiterianismo, Spencerianismo y Republicanismo”. Es así que en una composición de los elementos intervinientes que se fundirán en el crisol de la mentalidad americana, debería incluirse aquello que Frey (2009) ha denominado la moral americana, con una fuerte impronta bíblica de origen protestante. Esta dimensión ético-religiosa es visible en los intereses de Commons quien, a instancias de Richard Ely, organizará hacia fines del siglo XIX el *American Institute of Christian Sociology* (Dorfman, 1969).

Llegados a este punto hay dos aspectos que merecen ser apreciados. Debe recordarse que Ely ha sido sumamente criticado desde otras perspectivas económicas (Rothbard, 2002). En lo fundamental, por haber defendido que el Estado es el instrumento elegido por Dios para reformar y cristianizar el orden social. Evidentemente, en Ely se perciben ecos de una postura orgánica de lo social, tan cara a los historicistas alemanes. Y esto conduce a la relación de las posturas institucionalistas con el socialismo de base cristiana. Es claro que de la visión del mundo de Ely – y también de Commons–, se destaca una voluntad de reforma moral, tan cara a los evangélicos, aunque lejana de posturas socialistas. Como uno de los líderes del “progressive movement”, Ely exhorta en su obra a una profunda metamorfosis de las instituciones del capitalismo. Deplora tanto la actividad de monopolios y trusts, como abomina de las injusticias que conlleva la evolución de la sociedad industrial. Sin embargo, remarca a cada paso que son los motivos cristianos del *social gospel*

y no aquellos del evangelio de Marx (o Proudhon) la causa de su predicación en torno a la educación intelectual y moral de los grupos desvalidos y que fundamentan su prédica en favor de una mejor organización de la clase obrera (Cocks et al., 2009). El claro rechazo al ideario socialista, junto a la intención activa de corregir los desórdenes del progreso, debe comprenderse –en términos comparativos –, como una discordancia con el “socialismo de cátedra” de los profesores alemanes (Roll, 1939).

En los inicios de la década de los 1930s, fue evidente que había menguado para la nueva generación de economistas la visión religiosa basada en el protestantismo evangélico. Se iniciaba otra etapa en la ciencia social americana, claramente caracterizada por Robert H. Nelson (2001): la era del “neoprogresivismo” secular. El joven Samuelson aparecería, desde sus primeros artículos (p.e. Samuelson, 1938; 1948) como uno de los representantes más notorios de una práctica científica basada ahora en la neutralidad axiológica y en los supuestos reduccionistas de las preferencias reveladas como base de las conductas maximizadoras¹⁴. Evidentemente, los economistas científicos de la que se convertirá en el nuevo canon o “síntesis neoclásica”, mantendrán el objetivo de reformar el estado liberal mediante la ciencia, pero en un contexto ya lejano a la mentalidad de Richard Ely. Al mismo tiempo, no puede dejarse de mencionarse la influencia decisiva que ejercieron sobre el núcleo filosófico del institucionalismo, John Dewey y el pragmatismo de Charles Peirce y William James (Wilshire, 2000).

El clima intelectual predominante en el país del Norte, junto a ciertos factores específicos de su desenvolvimiento histórico, hace del institucionalismo económico una corriente de pensamiento original y –en la etapa formativa– marcadamente estadounidense. Más aún, algunos historiadores del pensamiento económico (p.e. Ekelund; Hébert; 1999) han llegado a afirmar que el institucionalismo ha sido la única escuela genuinamente americana de economía.

14 Nos hemos basado para esta afirmación en las argumentaciones elaboradas por el prof. Ricardo F. Crespo (Universidad Austral), especialmente en su conferencia: “Una nueva lógica para la economía”, 2011, sin datos de edición. Recurso digital en link permanente: <https://rii.austral.edu.ar/bitstream/handle/123456789/355/59%20Nueva%201%C3%B3gica%20para%20la%20econom%C3%ADa.pdf?sequence=1>

Contribuciones en el primer institucionalismo

Las figuras emergentes del institucionalismo son, junto a Thorstein Veblen, John R. Commons, Wesley Mitchel, John Maurice Clark, Walton Hamilton y Clarence Ayres, junto a una pléyade de figuras secundarias. Algunos autores, Coats por ejemplo, no sólo incluye en el listado a Richard Ely sino a algunos otros miembros de la AEA en este grupo. Schumpeter (1951), desde su autoridad intelectual, considera que Frank W. Taussig, con sus estudios sobre las industrias nacientes y, sobre todo, con la monumental historia de las políticas arancelarias en los Estados Unidos, debería ser ponderado -a pesar de sus diferencias conceptuales- como un antecedente institucionalista.

Del listado sobresale Veblen como el primer autor institucionalista (Samuels, 2004; Seligman, 1965) en función de la originalidad de su planteo y de la creatividad de sus nociones conceptuales (“consumo conspicuo”, “instituciones ceremoniales”, “era de los ingenieros”, “preferencias endógenas”, etc.), a quien Galbraith llegó a valorarlo como el gran teórico social de su época e iniciador de una nueva tradición. Para otros, su excentricidad representa más un modelo de sociólogo o de antropólogo, quizás, que de un economista. El mismo Schumpeter relativiza su aporte (1951). Sin embargo, Veblen escribió como economista, con un objetivo en mente que nunca abandonó y que le otorga coherencia interna a su obra: generar una crítica de los fundamentos neoclásicos y del capitalismo mismo, junto a la proposición, en su estilo, de una teoría del desarrollo económico y social con instituciones en permanente cambio (Ekelund y Hébert, 1999). La atracción duradera de este autor se sitúa en su fundamentación evolucionista de las instituciones. Cuando elabora un análisis sobre la clase ociosa, alega que las instituciones no son sólo el resultado de un proceso de adaptación que transformaba los tipos anteriores dominantes de aptitudes y actitudes, sino que eran métodos especiales de relaciones sociales y humanas y, además, factores eficientes de selección (Veblen, 1899; 1914; 1919). En años recientes, se ha valorado el reconocimiento temprano del evolucionismo – en su versión darwiniana – por parte de Veblen (Hodgson, 2002). Veblen murió en 1929, el año del *crack* financiero de Wall Street. No se conoce, por lo tanto, que hubiera realizado un análisis sobre la crisis. Pero, algo paradójico en un intelectual evolucionista, subestimó la fortaleza del capitalismo para adaptarse a las nuevas condiciones del entorno.

Si Veblen fue el teórico sagaz e innovador algo incomprendido, John Rogers Commons representó para muchos otros el verdadero precursor, un auténtico representante de la identidad cultural norteamericana. Diversos estudios han puesto de manifiesto las divergencias que separaban a Commons de Veblen, por ejemplo, sobre el lugar del individuo en el proceso social (Broda, 1998). En actitud y personalidad, son autores que presentan muchas diferencias entre sí, pero de igual modo presentan varios elementos en común. Oliver Williamson (1975) ha valorado a Commons como el iniciador del análisis de los costos de transacción. Otro de sus aportes, es el concepto de “acción colectiva”, que desarrolla en diversos artículos, y que termina de dar forma en su último libro, editado póstumamente (Commons, 1950). Lo central de su contribución radica en la vinculación del análisis económico con la evolución de las instituciones específicas que se generan en un ámbito político-administrativo, nacional o estadual. Los mecanismos de regulación de los sectores económicos, especialmente en lo que respecta a la legislación del trabajo, con una fuerte orientación a la reforma social, son algunas de las cuestiones sustanciales que interesarán de aquí en más al institucionalismo (Rutherford; Samuels, 1996). La concepción económica de Commons se conjuga con un “idealismo práctico” que busca la mejora de las condiciones de vida y de organización del movimiento obrero, aunque con el objetivo final de lograr finalmente un mejor funcionamiento de la economía en el conjunto social. A diferencia de la tradición clásica, entiende la competencia como un proceso socialmente construido y regulado por las normas institucionales (Ramstad, 2000), las cuales pueden cambiar de una época a otra y de una sociedad a otra. Las instituciones están, en este sentido, históricamente condicionadas y, a su vez, son parte de la estructura que estipula y restringe los comportamientos sociales. En efecto, la profunda moralidad de Commons y su aspiración ética es visible en su descripción de la situación de la clase obrera, agrícola e industrial. Sus observaciones sobre la causa de la pobreza en la vida de los inmigrantes, o sobre el origen de las *Trade Unions*, no sólo son reflexiones históricas, sino que se desprende de ellas una meta reformista.

Ahora bien, puede notarse que no todo el institucionalismo es idéntico en sus planteos ni representa un cuerpo unificado de pensamiento, por el contrario, hay bastante heterogeneidad en sus planteos. Podrían señalarse diferencias según la procedencia de los autores y así hablar de diversos institucionalismos: el de Texas, el de Illinois, etc. Más allá de las diferencias locales, Rutherford

(1994) afirma que hay dos grandes programas de investigación en el primer institucionalismo, con fuertes puntos de conflicto ideológico – en el sentido de polémica de ideas en torno a la organización social – entre ellos.

La primera línea estaría asociada al corpus teórico de Veblen-Ayres, elaborado sobre la dicotomía entre la esfera de los negocios y la dimensión industrial de la economía. Su foco se encuentra en el establecimiento de las convenciones sociales y los efectos de las nuevas tecnologías sobre las instituciones. Además si, por un lado, se plantean reparos contra la psicología del hombre económico de los clásicos, basada en la búsqueda del interés personal y en la ética utilitarista, por otro lado, se aducen consideraciones orientadas al hábito como motivo dominante. Para Veblen (1914), lo central de la nueva sociedad se ubica en el ingreso a la era de la máquina industrial. Shigeto Tsuru (1993) sostendrá que Veblen y Marx coinciden en identificar a la tecnología como el factor decisivo del crecimiento económico. Agregaba el economista japonés que, para estos pensadores, el progreso (o desenvolvimiento de las fuerzas productivas) era un proceso objetivo, acumulativo e independiente de los deseos o acciones de los hombres de negocios.

Clarence Ayres representa un nexo con la generación posterior, al reflexionar sobre el cambio tecnológico y la dinámica del sistema industrial. Con su obra (Ayres, 1952; 1962) contribuyó a fundamentar filosóficamente el enfoque institucionalista a partir de su filiación con la tradición pragmatista-instrumentalista de John Dewey (Seligman, 1965). En otro orden, realizó un valioso aporte para superar la insularidad norteamericana, tal como ha reconocido Coats (1992), mediante el establecimiento de vínculos con economistas británicos de intensas aspiraciones reformistas, como Hobson y Tawney. Esta relación no es de extrañar, si se tiene en cuenta el temprano interés de Ayres por la perspectiva ética de la economía, tal como lo demuestra el tema elegido para su disertación doctoral (Ayres, 1918).

La segunda vía se fundamenta en los trabajos de Commons y de Walton Hamilton. La misma se centra en los estudios sobre la ley, los derechos de propiedad, la economía de las transacciones, la distribución de los ingresos y la evolución de las organizaciones. Uno de los puntos clave es la cuestión de la resolución de conflictos entre grupos de presión (Hodgson, 2003). Al respecto, Commons desarrolló teorías sobre el cambio institucional tratando de comprender la estructura industrial de su tiempo. Si bien en una primera época

se concentró en el estudio de los sindicatos y el movimiento obrero, con el tiempo su investigación devino en un examen más completo de las bases del capitalismo como sistema (Commons, 1924; 1931). Esta vía de reflexión ha seguido influenciando a muchos analistas de la economía moderna, sobre todo en los aspectos que vincula a la economía con la legislación, las decisiones judiciales y el Gobierno. Según Knight (1952), la rama del institucionalismo que personifica Commons, sobre todo en su última etapa (Commons, 1934; 1950) se fundamenta en la idea del control colectivo de la conducta individual mediante la acción de las reglas operantes en la sociedad:

1. que actúan en la formación de las instituciones;
2. que emanan como elaboración de las cortes;
3. como leyes del Congreso; y
4. las decisiones de la Corte Suprema. Podría agregarse un tercer programa de investigación, con los análisis de Wesley Mitchell (1913).

Esta rama extendió el conocimiento de grandes series histórico-estadísticas, a partir de la acción de equipos de trabajo técnicamente especializados y reunidos en torno al *National Bureau of Economic Research* (NBER). Los estudios que Mitchell lideró, otorgaron al enfoque institucionalista de una metodología útil para analizar la base empírica de los ciclos económicos y de negocios, y al mismo tiempo, lo introdujo en los rudimentos del análisis macroeconómico (Mitchell, 1913; Burns; Mitchell, 1946). Mitchell desarrolló, específicamente, la teoría del “ciclo autogenerador”. La misma le permite explicar el proceso continuo de prosperidad – depresión – prosperidad; donde cada fase del ciclo hereda un cúmulo de circunstancias de las fases pasadas, que condicionan la formulación de las pautas de comportamiento de las fases futuras. Mitchell realiza, además, un análisis de las instituciones de una economía monetaria desarrollada, que tiene en su seno el impulso hacia el ingreso y la ganancia, a modo de fuerzas contribuyentes a las fluctuaciones económicas (Lee, 1965).

Esta última línea de trabajo conecta a los institucionalistas con la obra de Simon Kuznets, premio Nobel en 1971. Kuznets fue un discípulo eminente de Mitchell, y su obra basada en el análisis de las cuentas nacionales y de las series empíricas sobre el crecimiento económico, no podría ser entendida sin referencia a su predecesor. Por ser básicamente empirista, esta es una de las ramas del institucionalismo perfilada como más “moderna” y “científica”.

Cambio y continuidad en el institucionalismo económico

El contexto de evaluación permite revisar la sucesión de las teorías en el marco de un programa de investigación. En un examen diacrónico de los sistemas de pensamiento se discuten los aspectos de renovación del mismo, o la adecuación de algunas de sus hipótesis a nuevos problemas (Echeverría, 1999). Una labor imprescindible sería entonces comprender el desenvolvimiento del enfoque institucionalista en sus distintas fases históricas. Pero, puesto que este propósito escapa a este documento, sólo se harán breves consideraciones en torno a la unidad del movimiento, poniendo de relevancia más sus aspectos de continuidad que de cambio.

Los fundamentos principales del primer institucionalismo, conduce a inquirir sobre la trayectoria de los institucionalistas americanos, la cual estará caracterizada por el refinamiento progresivo de las teorías, a causa de las polémicas internas y externa; también supone la existencia de una invariante por entre los numerosos autores y caminos de investigación. Con respecto a este “núcleo teórico permanente” del institucionalismo económico ha afirmado Douglass North (1989: 12), que la idea central que se mantiene a lo largo de todas las generaciones de pensadores es que las *“instituciones políticas y económicas existen y que importan”*. Coase (1984: 231) abundará con la idea de que la economía institucional moderna comprende la actuación del hombre inmerso en el marco que imponen, a modo de restricciones, actuando las instituciones concretas de la vida social.

La visión central al institucionalismo económico se caracteriza, según Pirou (1939), por la importancia otorgada al rol que juegan las instituciones en la actividad económica, de manera que esta última es más un proceso social organizado que un juego de cálculo individual. El núcleo permanente se relaciona, además, con los elementos en común que existen entre los programas de investigación del primer institucionalismo. Según la síntesis elaborada por Haney (1962) estos serían los siguientes:

1. Las conductas y las reglas de los grupos y no los precios, son los temas que se encuentran en el núcleo de la estructura económica;

2. El comportamiento humano no es algo estático sino cambiante, por lo tanto, las generalizaciones económicas deberían ser adecuadas a un tiempo y lugar específico;
3. Debe enfatizarse el análisis de las costumbres, de los hábitos y de las leyes como modos de organización de la vida económica;
4. Hay importantes motivos y factores que influyen a los individuos que no pueden estar sujetos a medición; y
5. Los desajustes en la economía deben ser considerados como situaciones normales, y su reiteración – más que una pérdida de rumbo de un equilibrio general – revelan la necesidad de mejora en las instituciones del capitalismo.

Otro tópico común a los institucionalistas se refiere a que estos fueron pioneros en advertir la importancia del cambio tecnológico y de los procesos de industrialización en el sistema económico (Medema; Samuels, 2004). Estos autores sostienen, asimismo, que el enfoque institucionalista comporta una teoría del cambio social y una teoría del control social. Mientras que la primera incluye una orientación activista hacia las instituciones sociales, la segunda pone de relevancia la acción colectiva que se manifiesta en los procesos económicos condicionada por las regulaciones económicas y legales. Téngase en cuenta que Hamilton (1919), en una clara referencia a Veblen, manifestaba la necesidad de una legislación orientada al control social de los negocios.

Los institucionalistas, además, desarrollaron una teoría del valor, ya no basada en los intercambios, sino situada en el entramado de reglas jurídicas, hábitos y normas morales, todo lo cual dirige en general a la actividad económica misma y, en particular, orienta el comportamiento en los mercados, los cuales funcionan dentro de las estructuras institucionales y organizacionales del sistema económico.

Un aspecto importante radica en que ninguno de los institucionalistas se concebía a sí mismo como un mero observador de la sociedad de su tiempo. Para ellos la economía no era una ciencia neutral, susceptible de ser practicada sin pensar en sus efectos políticos y sociales. Más bien, manifestaban que la actividad económica se desarrollaba sin cesar en un entramado de reglas jurídicas, hábitos, normas y comportamientos, que eran pasibles de ser reformados.

En etapas posteriores, surgieron autores como Nelson y Winter (1982), quienes incorporaron argumentos evolucionistas desde una base teórica neoschumpeteriana a los propios de la tradición institucionalista. Desde esa fecha se generó un rápido crecimiento de las publicaciones específicas del programa de investigación evolucionista. Las contribuciones muestran, desde esa fecha, una gran expansión geográfica de este programa, con grupos de investigación diseminados por fuera de los Estados Unidos de América. Estos últimos combinan elementos institucionalistas sobre los cambios acumulativos y las modificaciones estructurales en la organización económica desde una perspectiva crítica del crecimiento neoclásico. Algunos de los tópicos que aparecen son los siguientes: ciclos y sucesión de los paradigmas tecno-económicos (SPRU, Universidad de Sussex); dinámica industrial y cambios corporativos (grupo Druid; grupo CIRCLE, Dosi, Malerba, etc.); *innovation & path dependency* (Jan Fagerberg); aproximación a enfoques regulacionistas, etc.

El primer institucionalismo como disidencia

Los autores institucionalistas consideraron explícitamente que su enfoque se diferenciaba en cuestiones sustanciales con el paradigma normal de la ciencia económica. Según Hodgson (2014), de entre todos los miembros del movimiento institucionalista el más potente crítico de la economía neoclásica fue Veblen, a partir de su negativa a aplicar las nociones de maximización de la utilidad y de equilibrio. Pero, más allá de si la resistencia fue total o solamente hacia algunas categorías, la relación con la corriente principal conduce a la discusión sobre el significado verdadero de disidencia.

Ya se ha señalado en capítulos anteriores como, para resolver esta dificultad, Medema (2008) identifica diversas formas de concebir el disenso de una corriente. En líneas generales, una primera acepción, muy amplia, sugiere cualquier cuestionamiento –relativamente serio y con fundamentos científicos– sobre algún aspecto de la teoría convencional (*the standard*). Una segunda línea más acotada que la anterior, se relaciona con alguien que plantea controversias en alguna área específica de la teoría convencional, ya sea el comercio o los temas monetario-financieros. Una tercera noción se refiere especialmente al debate sobre los fundamentos de un sistema o acerca de los

principios que rigen su análisis económico. Una cuarta, implica el examen e incluso el abierto rechazo de la mayor parte de los principales elementos teóricos del paradigma normal. En muchos casos esta postura admite la presentación de un esquema teórico alternativo construido en torno a una nueva “escuela económica”. El mismo Medema pone como ejemplos de última categoría a los institucionalistas, mencionando explícitamente a Thorstein Veblen y a Clarence Ayres. Una concepción similar sobre lo que significa discrepar con la corriente principal es la que ha llevado a Arestis y Sawyer (2000) a incluir en su obra a los máximos representantes del institucionalismo original, esto es, a Veblen, Commons, Mitchell y Ayres dentro del grupo de “economistas disidentes”.

Por su parte, Joseph Dorfman (1969) en su historia de la contribución norteamericana al pensamiento económico, incluye en la tercera parte del segundo volumen un capítulo que llama “La voz de la disidencia”, en el cual desarrolla principalmente la obra de Commons. Esta tesis sobre la disidencia de los institucionalistas ha sido refrendada por Warren Samuels (1998) en una dedicatoria: *“In tribute to John R. Commons and Thorstein B. Veblen, for their contributions to the demystification of economy, polity and society”*.

Puede concluirse señalando que en las obras mencionadas existe una coincidencia unánime sobre el valor crítico y reformista del enfoque institucionalista. De un lado, se reconoce la capacidad de examinar sin reservas la tradición liberal, incluso en lo que se refiere al rol del Estado. De otro, se pondera la fundamentación de una praxis sociopolítica orientada a la resolución del conflicto entre capital y trabajo. Según palabras de Dorfman (1969), quien se había formado intelectualmente como discípulo de Wesley Mitchell, los institucionalistas fueron pensadores que consagraron una parte sustancial de su interés científico a las consecuencias sociales del pensamiento económico y, recíprocamente, el examen del orden social los condujo a concebir sobre nuevas bases sus conceptos económicos.

A pesar de lo expuesto, debe observarse que existen diferencias en la ponderación del carácter rupturista del institucionalismo. Por ejemplo, si bien la confrontación de los institucionalistas económicos se extiende también frente a gran parte de los neoclásicos y marginalistas, trabajos como el realizado por Vanberg (1989) para demostrar que el concepto de “institución” en Carl Menger y en John Commons – en apariencia irreconciliables – es compatible

y complementario, hacen pensar que algunas generalizaciones tienden a ser injustas y no captan la riqueza de matices que poseen autores tan complejos. La interpretación de Hodgson (2009) por el contrario, señala que Menger concibe un irreal “estado de naturaleza” libre de instituciones (por ejemplo, en su estudio sobre el origen del dinero), algo que resulta inaceptable para el economista británico.

El primer institucionalismo como grupo de influencia

Un factor clave para la identidad del institucionalismo como corriente es la participación gubernamental lo que, específicamente, implica el desarrollo de roles oficiales para los economistas; fenómeno que se relaciona, también, con la creciente profesionalización de la ciencia económica en el mundo anglosajón (Backhouse, 2002; Coats, 1993).

En el ámbito norteamericano este proceso se dio en distintos planos. De un lado, mediante la colaboración en los distintos comités y departamentos oficiales que se formaron para el esfuerzo de guerra con la movilización de la economía, así como en la coordinación industrial y el control de precios. De otro, en el período de paz, los institucionalistas promovieron nuevas legislaciones laborales (p.e. “*The National Industrial Recovery Act*”), acuerdos anti-monopolios y regulaciones de empleo (Bach, 1954). El ejemplo más acabado de esta colaboración con el gobierno fue la puesta en marcha del *National Bureau of Economic Research* por parte de Mitchell, después de acabada la Primera Guerra Mundial.

Un caso ejemplar se dio a partir de la incorporación de varios intelectuales de raigambre institucionalista a la administración de Franklin D. Roosevelt, presidente de los Estados Unidos desde 1933 (Engerman; Gallman, 2000). Otro caso para citar se refiere al poderoso grupo asociado al Gobernador de Wisconsin, Robert de La Follette (Rothbard, 2002). También es de tener en cuenta la participación en las diversas comisiones en el período de entreguerras.

Es un hecho incuestionable –e inédito en la historia económica– que un programa de política económica como el “Nuevo Trato” (“*New Deal*”), en su formulación e implementación, fuera profundamente influenciado por un

grupo de economistas y académicos, en este caso, los institucionalistas americanos. En la literatura especializada se ha denominado a este proceso de incorporación de asesores o de funcionarios que participan del proceso de toma de decisiones, como la formación de “comunidades epistémicas” (Evans; Newnham, 1998), lo cual va más lejos que el concepto de *think-tanks*. Este procedimiento, muy frecuente por otra parte en el mundo contemporáneo y no sólo en el ámbito de la economía, implica que redes de especialistas con una determinada formación científica e incluso ideológica, se insertan en ámbitos estratégicos de la estructura del Estado y desde allí inciden en la formulación de las políticas.

En síntesis, la intervención de los institucionalistas en asuntos gubernamentales implicó el directo involucramiento en los programas de gobierno. En efecto, los integrantes del movimiento se vieron en la obligación moral – basada en su concepción del control social, del pragmatismo y del instrumentalismo – de participar activamente en el proceso de reforma económica y social. Es que los defensores del enfoque institucionalista no sólo mantenían una visión compartida relativa al significado y a los objetivos de la ciencia, sino que, fundamentalmente, estaban de acuerdo en el deseo de utilizarla como instrumento de intervención social (Rutherford, 2011).

Lo expuesto coincide con el contexto de aplicación de una teoría científica, dado que en el mismo se examina el ámbito específico de la realidad en que es empleada una teoría, en relación con la búsqueda de beneficios concretos para una comunidad dada (Echeverría, 1999). Puede observarse que la contribución de los institucionalistas a la vida gubernamental es un caso que muestra ribetes de una aparente contradicción: un grupo de economistas disidentes trabaja en las esferas de gobierno. Sin embargo, esta supuesta discordancia se comprende mejor si se tienen en cuenta los factores que participan en el surgimiento de la mentalidad americana, y específicamente, si se aprecia en toda su dimensión la concepción filosófica que se encuentra en los fundamentos del primer institucionalismo.

De manera convergente, en la acción pública desplegada por los institucionalistas se ha querido desmerecer su labor bajo el reproche de antiteóricos. En efecto, se ha reprochado la ausencia de un cuerpo teórico acabado en el primer institucionalismo, e incluso se ha generado debate sobre si los institucionalistas originales tuvieron o no una agenda de investigación positiva (Soule,

1961), aunque esta afirmación aparece como exagerada. Es verdad que, si se compara la obra de cualquiera de los institucionalistas tempranos con la de Alfred Marshall o la de Carl Menger, por ejemplo, la supremacía de la arquitectura teórica debida a estos últimos por sobre los primeros queda a la vista.

No obstante, Rutherford (1994; 1998) en primer lugar, y posteriormente Hodgson (2009) han negado enfáticamente la acusación de antiteóricos dirigida a los institucionalistas. También se observa – y quienes han frecuentado la historia del pensamiento económico estarán de acuerdo que esta crítica se repite contra toda postura de cuño historicista y que la misma viene de lejos, especialmente de la querrela de los métodos. A fin de acallar las voces negativas habría que recordar que el mismo Hamilton supo afirmar en su manifiesto que la economía institucional era, substancialmente, teoría económica y que, por eso mismo, tenía la capacidad de unificar todos los esfuerzos particulares de investigación de la ciencia económica (Hamilton, 1919: 309,312). En última instancia, esto significa que la concepción institucionalista podía incluir –tal como lo fue realizando con el tiempo- los estudios sobre política económica e historia económica, historia del movimiento obrero y ciclos económicos, análisis estadístico y los análisis sobre las grandes empresas. .

Reflexiones finales

Desde una perspectiva de contextos históricos se ha buscado una integración de los aspectos externos e internos de un sistema de ideas. Esta labor permitió identificar los factores ambientales de la corriente y las influencias recibidas en su origen. Se ha reconocido que la ascendencia procedente de la Escuela Histórica Alemana fue significativa. Pero si el influjo de los historicistas continentales fue importante, no deben olvidarse las fuerzas intelectuales de reacción frente a la escuela clásica y sus intentos de diferenciación frente a la corriente neoclásica.

Por estas razones, se puede afirmar que el institucionalismo se constituyó en un movimiento con identidad propia y estrechamente vinculado a los debates científicos e ideológicos generados en el ámbito de la American Economic Association. Según los propios representantes del enfoque institucion-

lista, éste respondía más adecuadamente que otros sistemas de ideas a las necesidades concretas de organización y regulación que suscitaba el desarrollo industrial, así como las exigencias de reforma social que imponía el crecimiento económico de los Estados Unidos en las primeras décadas del siglo XX.

En este sentido, se ha evaluado que el primer institucionalismo económico fue un movimiento de disidencia frente a la corriente principal. Sus representantes no sólo desafiaron al mainstream en aspectos teóricos y metodológicos centrales, sino que elaboraron un consenso inédito sobre la centralidad de las instituciones, considerándolas el principal factor explicativo del comportamiento de una economía, lo cual marca la vigencia y la actualidad del primer institucionalismo. En suma, el institucionalismo original representó una renovación en el campo de la ciencia económica, siendo ésta la concepción de que el hombre no sólo está confinado en los marcos institucionales, sino que su ser social está “ontológicamente” –al decir de Hodgson – constituido por instituciones. Y esta afirmación se encuentra en el núcleo de los desarrollos neoinstitucionalistas.

Referencias

- Arestis, P. and M. Sawyer.(2000). *A Biographical Dictionary of Dissenting Economists*. Edward Elgar.
- Ayres, C. (1918). The Nature of the Relationship between Ethics and Economics. *Philosophic Studies*.
- Ayres, C. (1952). *The Industrial Economy*. Houghton Mifflin.
- Ayres, C. (1962). *The Theory of Economic Progress*. Schocken.
- Bach, G. L. (1954). *Economics. An Introduction to Analysis and Policy*. Prentice-Hall.
- Backhouse, R. (1988). *Historia del Análisis Económico Moderno*. Alianza.
- Backhouse, R. (2002). *The Penguin History of Economics*. Penguin books.
- Biddle, J.; Davis,J.; Samuels, W. (2003). *The Blackwell companion to the history of economic thought*. Blackwell.
- Blaug, M. (1985). *Economic theory in retrospect*. Cambridge University Press.

- Burns, A. and W. Mitchell. (1946). Measuring Business Cycles. *National Bureau Of Economic Research*.
- Carson, T. (ed.). (1999). *Gale Encyclopedia of U.S. Economic History*. The Gale Group.
- Echeverria, J. (1999). *Introducción a la Metodología de la Ciencia*. Cátedra.
- Coase, R. (1937). The Nature of the Firm. *Economica, New Series*.
- Coase, R. (1998). The New Institutional Economics. *AEA Papers and proceedings*.
- Coats, A. (1992). *On The History Of Economic Thought. British and American Economic Essays*. Routledge.
- Coats, A. W. (1993). *British and American Economic Essays*. Routledge.
- Coats, C. D. (1989). *The spread of economic ideas*. Cambridge University Press.
- Cocks, C. H. (2009). *A. The A to Z of the progressive era*. Lanham. The Scarecrow Press.
- Commons, J. (1924). *The Legal Foundations of Capitalism*. University of Wisconsin Press.
- Commons, J. (1931). *Institutional Economics* . American Economic Review.
- Commons, J. (1934). *Myself*. University of Wisconsin Press.
- Commons, J. (1950). *The Economics of Collective Action*. Macmillan.
- Da Silva, V. L. (2013). Da matriz historicista ao holismo metodológico no institucionalismo vebleniano. *Economia e Sociedade*.
- Dorfman, J. (1969). *The Economic Mind in American Civilization*. Augustus M. Kelley Publications. (Trabajo original publicado en 1948)
- Eisner, M. A. (2011). *The American Political Economy. Institutional Evolution of Market and State*. Routledge.
- Ekelund, R. y R. Hébert. (1999). *Historia de la Teoría Económica y de su Método*. Mc Graw Hill.
- Ely, R. T. (1889). *Social aspects of Christianity: and other essays*. Mass.
- Engerman, S. (2000). *The Cambridge Economic History of The United States*. Cambridge University Press.
- Evans, G. and J. Newnham. (1998). *The Penguin Dictionary of International Relations*. Penguin Books.
- Fogel, R. W. (2000). Simon S. Kuznets. *Working Paper Series*.
- Frey, D. E. (2009). *America's Economic Moralists. A History of Rival Ethics and Economics*. State University of New York Press.

- Gallino, L. (1995). *Diccionario de Sociología*. Siglo XXI Editores.
- Gilpin, R. (1990). *Economía política de las relaciones internacionales*. GEL.
- Greenaway, D. (1991). Institutional economics. *Companion to Contemporary Economic Thought*.
- Hamilton, W. H. (1919). The Institutional Approach to Economic Theory. *The American Economic Review*.
- Haney, L. (1962). *History of Economic Thought*. Mc Millan Company.
- Hodgson, G. (2003). John R. Commons and the Foundations of Institutional Economics. *Journal of Economic Issues*.
- Hodgson, G. (2007). *Economía Institucional y Evolutiva Contemporánea*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hodgson, G. (2009). Institutional Economics into the Twnty-First Century. *Studi I Note di Economia, XIV*.
- Johnson, E. and H. Kroos.(1956). *The Origins and Development of the American Economy, Englewood Cliffs*. Prentice Hall.
- Knight, F. H. (1952). Institutionalism and empiricism in economics. *The American Economic Review*.
- Lee, M. W. (1965). *Fluctuaciones económicas. Crecimiento y estabilidad*. Eudeba.
- Mäki, U. (1993). *Rationality, institutions and economic methodology*. Routledge.
- Marcuzzo, M. (2009). Is history of economic thought a “serious” subject? *Erasmus Journal for Philosophy and Economics*.
- Mazzotti, M. (ed.) (2008). *Knowledge as Social Order: Rethinking the Sociology of Barry Barnes*. Ashgate Publishing.
- Medema, S. (2008). Ronald Coase as dissenting economist. *Studi i Note Di Economia, Anno XIII*.
- Medema, S. and W. Samuels (Eds.). (2004). *The History of Economic Thought: A Reader*. Taylor & Francis, Routledge.
- Menard, C., & Shirley, M.(eds) (2005). *Handbook of new institutional economics*. Springer.
- Mensch, G. (1979). *Stalemate in technology*. Ballinger Publishing.
- Mitchell, W. (1913). *Business cycles*. University of California Press.

- Nelson, R. H. (2001). *Economics as religion. From Samuelson to Chicago and beyond*. The Pennsylvania State University Press.
- Nelson, R. & Winter, S. (1982). *An evolutionary theory of economic change*. The Belknap Press of Harvard University Press.
- North, D. C. (1993). Economic performance through time. *Nobel prize lectura (December)*. Publicado también en: *The American Economic Review*.
- North, D. (1989). Una Teoría Económica del Crecimiento del Mundo Occidental. *Revista Libertas, VI*.
- Pirou, G. (1939). *L'Institutionnalisme*. Domat-Montchretien.
- Rader, B. G. (1966). *The academic mind and reform: the influence of Richard T. Ely in American Life*. University Press of Kentucky.
- Ramstad, J. (2000). John Rogers Commons.
- Reis Mourão, P. (2007). El institucionalismo norteamericano: orígenes y presente. *Revista de Economía Institucional*.
- Ribas Cavalieri, M. A. (2013). O surgimento do institucionalismo norte-americano de Thorstein Veblen: economia política, tempo e lugar. *Economia e Sociedade*.
- Ribas Cavalieri, M. A. (s.f.). O surgimento do institucionalismo norte-americano: um ensaio sobre o pensamento e o tempo de Thorstein Veblen. Tese (Doutorado em Economia).
- Robertson, R. M. (1967). *Historia de la economía norteamericana*. Editorial Bibliográfica Omeba. (2 ed.).
- Rockoff, H. (2012). *America's Economic Way of War*. Cambridge University Press.
- Roll, E. (1969). *Historia de las Doctrinas Económicas*. FCE.
- Rutherford, M. (1994). *Institutions in Economics. The Old and the New Institutionalism*. Cambridge University Press.
- Rutherford, M. (1998). *The Economic Mind In America: Essays In The History Of American Economics*. Routledge.
- Samuels, J, B, W. (2003). American Institutional Economics in the Interwar Period.
- Rutherford, M. (2011). *The institutionalist movement in American economics, 1918-1947: science and social control*. Cambridge University Press.
- Rutherford, M. (ed.) (1996). *John R.Commons: Selected Essays*. Routledge.
- Rutherford, M. (1998). Commons versus Veblen on the place of the individual in the social process: a case of methodological divergence.

- Samuels, W. (2004). *Essays on the History of Economics*. Routledge.
- Samuels, W. J. (2003). *A Companion to the History of Economic Thought*. Blackwell Publishing.
- Samuels, W.; Biddle, J. and J. B. (2003). The Sociology of Economics and Scientific Knowledge, and the History of Economic Thought.
- Samuels, W (ed) (1998) *The Founding of Institutional Economics. The Leisure Class and Sovereignty*. Routledge.
- Schumpeter, J. (1951). *Ten Great Economists from Marx to Keynes*. Oxford University Press.
- Seligman, B. (1965). *Principales Corrientes de la Ciencia Económica Moderna*. Oikos-Tau.
- Soule, G. (1961). *Ideas de los Grandes Economistas*. EUDEBA.
- Tsuru, S. (1993). *Institutional Economics Revisited*. Cambridge University Press.
- Vanberg, V. (1989). Carl Menger's Evolutionary and John R. Commons' Collective Action Approach to Institutions: A Comparison. *Review of Political Economy*. (1). 334-36.
- Veblen, T. (1994). *The Theory of the Leisure Class. An Economic Study in the Evolution of Institutions*. Dover Thrift Editions. (Trabajo original publicado en 1899)
- Veblen, T. (1914). *The instinct of workmanship, and the state of the industrial arts*. Augustus Kelley.
- Veblen, T. (1919). *The place of science in modern civilization and other essays*. Huebsch.
- Williamson, O. (1975). *Markets and Hierarchies: Analysis and Antitrust Implications*. FreePress.
- Wilshire, B. (2000). *Primal roots of American philosophy. Pragmatism, phenomenology, and native American thought*. The Pennsylvania State University Press

X. Historia de la economía y dinámica del capitalismo en Joseph Schumpeter

Introducción

En este capítulo se identifican los principales argumentos que despliega Joseph Alois Schumpeter acerca del valor de los estudios históricos en relación con la ciencia económica. Conjuntamente, presentamos algunas de sus principales ideas sobre la dinámica de la innovación, como motor del sistema económico. En lo que respecta a la historia, el pensador austríaco sostiene que el pasado no es meramente un “cajón de sastre”, del cual pueden extraerse acontecimientos históricos a fin de ilustrar alguna situación coyuntural específica, o para ejemplificar los contextos de un caso de estudio. Del conjunto de sus obras se desprende, al mismo tiempo, una concepción evolutiva de la dinámica histórico-social en cuatro ámbitos fundamentales: ciclos económicos y capitalismo; desarrollo económico; sistemas económicos; y pensamiento económico. Se concluye que el reconocimiento de la historicidad de los procesos socioeconómicos, especialmente de los ciclos económicos con base en los agrupamientos de innovación, es una vía de acceso legítima a la comprensión de la ciencia económica.

Una aproximación a Joseph Schumpeter

Joseph Alois Schumpeter (1883-1950), antiguo ministro de finanzas austríaco y posterior docente en la Universidad de Harvard, elaboró en su derrotero intelectual varias obras de gran trascendencia. Tres de ellas dejaron una huella profunda, las cuales aún en el presente sirven de inspiración para economistas, historiadores y científicos sociales. Las mismas son, según su orden de aparición: la teoría del desarrollo (Schumpeter, 1912); la dedicada a los ciclos económicos (Schumpeter, 1939) y su estudio sobre el futuro y destino del sistema económico capitalista (Schumpeter, 1942).

De manera específica, la labor de este documento se centra en las razones que presenta el pensador austriaco para justificar el estudio de la historia. Se interroga, ¿por qué debe estudiarse el pasado de una ciencia? Más aún, ¿qué ventajas puede esperarse del análisis de épocas pretéritas y de autores cuyos escritos se encuentran, en su mayoría, en anaqueles olvidados por las generaciones actuales?

Estas no son preguntas banales, pues, como se planteará en uno de los apartados dedicados a la discusión que se derivan de estos tópicos, puede verse que tales argumentos se reiteran frente al problema de la acumulación de conocimiento (Roncaglia, 2005); la sucesión de teorías (Blaug, 1985); y el abandono de consideraciones temporales en las ciencias sociales, o situación de “ahistoricidad” (Kates, 2013).

El tema es clave para entender algunos de los problemas de la ciencia económica. Es que la economía actual, tal como ha sugerido Hodgson (2002) ha sido ampliamente criticada por estar más preocupada por la técnica matemática que por la comprensión y explicación de los fenómenos del mundo real. Esto sucede, por la omisión deliberada (e incluso ideológica) de sus vínculos disciplinarios con la política, la filosofía y la historia, cuyos fundamentos sí permiten abordar problemas críticos en las ciencias sociales. En particular, la economía se ha olvidado del carácter histórico específico de los fenómenos económicos y la necesidad de hacer que la teoría económica sea más sensible a la variedad histórica y geográfica de los diferentes sistemas socioeconómicos y las instituciones, como del devenir temporal mismo.

La historia económica y las dimensiones de la Economía

En la introducción a la “Historia del Análisis Económico” Schumpeter considera que la ciencia del pasado, esto es, la Historia, junto a la sociología económica e institucional, la estadística y la teoría económica, son los cuatro ámbitos que juntos ofrecen una comprensión integral de los fenómenos económicos. No existiría, desde su perspectiva, posibilidad alguna de estudiar acabadamente un fenómeno económico sin el concurso sinérgico y complementario de las disciplinas mencionadas. A pesar de ello, manifiesta claramente que de entre ellas, es la Historia la principal de las dimensiones, dada su capacidad para presentar, de un lado, los contextos de análisis en los cuales se elaboran los sistemas de pensamiento; de otro, porque la sociedad manifiesta en su devenir temporal el cambio institucional, y una evolución de las condiciones socioeconómicas.

Por tales razones, Schumpeter consideró el tema de los ciclos económicos y desde ellos pensó el fenómeno del crecimiento en base a la concentración tempo-espacial de los cambios tecnológicos y de las “oleadas innovadoras” de carácter rupturista en la industria. Esta dinámica, según Schumpeter, rompe continuamente el equilibrio macroeconómico, forzando la obsolescencia de los medios de producción ineficientes. El resultado es la sucesión de los diversos paradigmas tecno-productivos que se manifiestan –a veces mediante rupturas abruptas- en la historia económica del capitalismo. Este aporte se caracteriza por ser evolucionista en un sentido de analogía por lo tanto no necesariamente darwinista. Especialmente, en la parte segunda de “Capitalismo, Socialismo y Democracia”, realiza un análisis sociológico y económico muy original del capitalismo bajo el enfoque de una nueva categoría analítica: *creative destruction*, o ‘destrucción creadora’. Este se convertirá en uno de los tres pilares de su teoría del crecimiento: la innovación o rupturas tecnológicas como motores de la economía, los ciclos económicos y el emprendedorismo como fuente de innovación.

Schumpeter (1987) plantea la existencia tres razones fundamentales para el estudio del pasado, las cuales se encuentran vinculadas entre sí. Estas afirmaciones son válidas, sostiene Schumpeter, para cualquier ciencia, pero en especial para la economía.

La primera de las ventajas se refiere a la obtención de beneficios pedagógicos. La respuesta es clara: sin la historia no es posible entender las genealogías intelectuales. Más aún, detenerse en desarrollos teóricos y problemas del pasado permite comprender que el proceso científico no es rectilíneo y lineal como un río, sino que, por el contrario, el esfuerzo intelectual enfrenta innumerables situaciones, desvíos, marchas y contramarchas. El desarrollo científico es una pugna constante entre diversas posiciones (y campos teóricos), que se debaten por advertir aquella con una mayor capacidad explicativa. La conclusión es importante y afecta decisivamente a posturas reduccionistas que sostienen que el conocimiento actual contiene todo lo anterior, que haya merecido sobrevivir. Schumpeter critica duramente a la concepción de que sólo debe contemplarse el momento actual de una teoría.

En segundo lugar, el pasado es la principal fuente de inspiración para obtener nuevas ideas. El pasado de una ciencia ofrece lecciones, las cuales muestran ¿cómo se logró algo? Y también ofrece pistas para entender cómo fue este proceso. Además, este pasado ofrece un campo para identificar prejuicios – obstáculos epistemológicos en el léxico de Gastón Bachelard (1984)-, controversias, estancamientos, rodeos y esfuerzos perdidos. Por el contrario, debe comprenderse la génesis, éxitos y fracasos que se encuentran detrás de algún descubrimiento empírico o elaboración teórica.

En tercer lugar, el estudio de la historia de la ciencia provee una mejor comprensión de los modos de proceder del espíritu humano. No hay como la historia de la ciencia, pues en ningún otro campo se han preocupado tanto como los científicos por registrar los procesos mentales y los procedimientos que se han utilizado para obtener conocimiento válido. De aquí que la consideración de las reglas, los criterios y los resultados expuestos objetivamente seguirán siendo la base del pensamiento científico, y según afirma Schumpeter, que es factible abstraer una especie de lógica pragmática o descriptiva del proceder científico, y esta observación implica de suyo el estudio de la historia de la economía.

Al mismo tiempo, es visible que Schumpeter no sólo plantea que la Historia ofrece ‘lecciones útiles y sugerencias estimulantes’, sino que la consideración de la dinámica histórico-evolutiva es la dimensión central del cambio, la innovación y la existencia misma de la sociedad.

Crítica a la corriente principal en una perspectiva schumpeteriana

Desde una perspectiva próxima a los planteos de Schumpeter, se desprende una crítica a la corriente principal (*mainstream*) de la economía. Se plantean dos aspectos centrales: su marcada ahistoricidad como su aislamiento del resto de las ciencias sociales.

Además de la consideración de la obra de Schumpeter se desprende que la ciencia económica actual en su versión de ‘corriente principal’ (*mainstream*), comúnmente denominada ‘síntesis neoclásica marginalista’, adolece de un sesgo a imponer -bajo los supuestos de una racionalidad técnica e instrumental- su visión mecanicista de las actividades de producción, distribución e intercambio de bienes y servicios. Es así que la ciencia experimentaría un movimiento llamado “imperialismo económico” (cfr. Crespo, 2004), por el cual los economistas ortodoxos sostienen que los métodos son tan sólidos, que lo mejor que pueden hacer el resto de las ciencias es adaptarse al suyo propio. Éste se basa en mostrar cómo el comportamiento humano en cualquier ámbito social ya sea educación, política, etc., siempre es interpretable como una conducta maximizadora, es decir, obtener lo máximo al menor costo posible, y generalmente bajo los criterios de una conducta racional sesgada hacia la relación costo-beneficio y la exclusiva optimización de utilidades.

Con esta lógica, la ciencia económica busca establecer modelos y leyes universales sobre el comportamiento de los agentes individuales con base en una metodología crecientemente matematizada y abstracta, y, por ende, esencialmente formalista y ahistórica. Esta perspectiva impuesta como la única posible es, además, neutral desde un punto de vista axiológico, lo que implica que no tiene en cuenta los fines más amplios de la actividad social y económica. Además, esta concepción deja de analizar la compleja realidad social en su dimensión temporal. En efecto, la dinámica histórico-social, analizada por Schumpeter y que se manifiesta en los cambios tecnológicos, institucionales, empresariales, es la base de la historia contemporánea. Sobre este punto, se abundará en un próximo apartado.

La ciencia económica actual está aislada del resto de las ciencias sociales. Desde una perspectiva schumpeteriana se plantea que en la actualidad la economía tiene dos modos de pensamiento y análisis. En uno, la economía es

concebida como un modelo de comportamiento puro del individuo, abstracto, a-institucional y trascendente a la especificidad histórica. De otro, el fenómeno se examina en términos de sociedades e instituciones que tienen una dimensión temporal y en donde se da una existencia e interacción mutua entre la esfera de la política y el ámbito del mercado, como principios organizativos de la vida social. Esta última concepción, más amplia y compleja de la ciencia económica supone que el sistema productivo se encuentra inserto en el contexto más amplio de la realidad social global, y ésta, como todos sus componentes, se encuentra configurada histórica y espacialmente.

Se puede afirmar, entonces que uno de los problemas clave en las ciencias sociales debe ser la preocupación por el carácter específico e históricamente concreto de los fenómenos económicos, tal como ha planteado Hodgson (2001) junto a la necesidad de hacer que la ciencia económica sea más sensible a la variedad histórica y geográfico-espacial y temporal de los sistemas socioeconómicos.

Dinámica del capitalismo e innovación

En su aplicación al estudio del capitalismo, Schumpeter (1939) estableció una diferencia conceptual básica entre invención, innovación y difusión. Definió invención como aquel producto o proceso que ocurre en el ámbito científico-técnico y perdura en el mismo (ciencia pura o básica), y a la innovación la relacionó con un cambio de índole económico. Por último, consideramos que la difusión, es decir la transmisión de la innovación, es la que permite que un invento se convierta en un fenómeno económico-social (Schumpeter, 1942).

La innovación, no solamente la tecnológica sino también la organizacional, de procesos y de las instituciones del sistema económico, no puede ser dejada de lado a la hora de analizar las diversas implicancias de un proceso de desarrollo industrial. Más aún, cuando la historiografía económica demuestra que la misma ha sido uno de los pilares del profundo despegue económico desde los inicios de la Revolución Industrial. En efecto, la innovación ha facilitado el progreso de la sociedad mundial en términos de creación de riquezas materiales e incluso de aumento del bienestar individual y social (McCraw, 2007).

A pesar de ello, es preciso considerar la relación entre la teoría económica de la innovación y el cambio tecnológico en la perspectiva más amplia de la evolución del sistema capitalista global (Metcalfé, 1998; 2011), en especial en contextos como el que vive la humanidad actualmente en donde se ha llegado al límite de la capacidad de consumo de recursos naturales y aparecen otras restricciones tales como el calentamiento global, los problemas de los aglomerados urbanos, junto a una profundización de las asimetrías y disparidades entre regiones del planeta, junto a las nuevas demandas por una ética y la responsabilidad ambiental y social. En última instancia, puede decirse que hoy en día conviven tendencias a la globalización y a la fragmentación de la economía mundial (Masera, 2010).

Schumpeter no fue el primero ni el único que habló de innovación, pero sí fue original su valoración acerca de este concepto como motor de la economía, para que la misma evolucione y no se estanque, para que la industria, el comercio, las finanzas y demás sectores logren una dinámica “hacia adelante”.

El ministro de finanzas austríaco y economista escribió a lo largo de su vida varias obras de gran trascendencia, pero tres fueron las que dejaron una huella profunda; más aún, en la actualidad sirven de inspiración para científicos sociales y corrientes de pensamiento: estas son, según el orden de aparición de estas: su teoría del desarrollo en 1912; su teoría de los ciclos económicos en 1939 y su estudio sobre el futuro y destino del sistema económico capitalista de 1942. En especial, en su obra primera, y tal como manifiesta Stanley Metcalfé (2011), Schumpeter ofrece una visión arquitectónica sobre el capitalismo y de su dinámica industrial que, aunque es difícil de modificar, puede ser completada, teniendo en vista las circunstancias actuales de la economía mundial.

A lo largo de su vida académica, Schumpeter consideró el tema de los ciclos económicos y desde ellos pensó el fenómeno del crecimiento en base a la concentración tempo-espacial de los cambios tecnológicos y de las “oleadas innovadoras” de carácter rupturista en la industria (McCraw, 2007). Esta dinámica, según Schumpeter, rompe continuamente el equilibrio macroeconómico, forzando la obsolescencia de los medios de producción ineficientes. El resultado es la sucesión de los diversos paradigmas tecno-productivos que se manifiestan –a veces mediante rupturas abruptas- en la historia económica del capitalismo. Este aporte se caracteriza por ser evolucionista, aunque no,

necesariamente, darwinista (Masera, 2013). Especialmente, en la parte segunda de *Capitalismo, Socialismo y Democracia* (1942), realiza un análisis sociológico y económico muy original del capitalismo bajo el enfoque de una nueva categoría analítica: *creative destruction*, o ‘destrucción creadora’. Este se convertirá en uno de los tres pilares de su teoría: la innovación o rupturas tecnológicas como motores de la economía, los ciclos económicos y el emprendedurismo como fuente de innovación (Andersen, 2006).

El modelo de capitalismo de Schumpeter no existe sin la innovación. Desde la óptica schumpeteriana el capitalismo es un sistema económico que por naturaleza tiende a la evolución constante (Pyka, 2009). Esto quiere decir que todo sector o actividad que se desempeña en esta realidad está constantemente en cambio y dinámica. Una innovación tiende a modificar drásticamente el escenario preexistente al aportar mejoras sustanciales como ‘nuevas combinaciones de producción’ o ‘nuevas formas de hacer las cosas’, cambiando la “reglas de juego” del sistema y dándole una ventaja competitiva única al primero, al emprendedor.

Una noción asociada a la de innovación es la del *entrepreneur* o emprendedor. El ‘emprendedurismo’ se origina en el ‘hombre nuevo’ o el “hombre de acción”, y se puede describir como un individuo que no acepta la realidad tal como es, sino que ve más allá en busca de la oportunidad diferencial que le permite hacer un cambio. Es un sujeto repleto de energía que supera las barreras y tiene una habilidad diferente, su accionar no está restringido por sentimientos que suelen detener o condicionar a otros actores económicos (Shionoya & Nishizawa, 2008). Además, el emprendedor no desea este “salto adelante” para beneficio exclusivo de sí mismo. Por el contrario, lo expresa como una necesidad que contagia y apasiona a quienes lo quieren escuchar, de manera que su público se contagia de su optimismo para convertirse en su más fiel seguidor. Lo nodal es que el cambio se ve como una instancia para el aprendizaje colectivo. La tendencia natural es que el resto de los participantes del proceso mejorado se actualicen y adopten la innovación competitiva, eliminando así la ventaja estratégica monopolizada por el primero. De esta manera el sector evoluciona adoptando prácticas cada vez mejores en términos financieros y productivos, y abandonando las obsoletas. Quienes no pueden mantener este ritmo de innovación tarde o temprano deben reconvertirse hacia otros nichos o desaparecer. Este proceso se repite en todos los niveles de la economía, pero no de forma pareja ni simultánea, ciertos sectores evolucionan más rápido que

otros, lo mismo sucede con regiones enteras. Debemos aclarar que las meras invenciones no constituyen innovación por sí mismas, así como tampoco un experimento tecnológico es un experimento empresarial. Para que una invención se convierta en innovación requiere la acción única y original de un agente que ponga en marcha el descubrimiento al detectar la oportunidad de mejora. Sin embargo, no es necesario que la innovación sea de vital importancia histórica, ya que las pequeñas y humildes innovaciones también son esenciales para el progreso de la economía (Schumpeter, 1942: 117).

Usualmente se puede identificar al emprendedor a la cabeza de grandes empresas que lideran el mercado o empresas familiares que están surgiendo inevitablemente, sin embargo, Schumpeter concede que no siempre es posible determinar quién es el emprendedor en cada situación (tanto histórica como actual), sino que nadie es un emprendedor todo el tiempo ni nadie es sólo emprendedor se deja de serlo para convertirse en administrador o para asumir el rol que sea necesario (Schumpeter, 1939: 100). El problema es cuando nadie logra adoptar el rol de emprendedor, la dinámica decae puesto que no un factor de liderazgo que traccione hacia el crecimiento.

El emprendedor, siendo el primero en adoptar determinada innovación, es también beneficiario de la ventaja económica que de ello deriva: una ventaja competitiva superior y única. Esta ganancia empresarial sólo existe hasta que los competidores en el sector se adaptan a los cambios introducidos y copian la innovación. En el sistema capitalista hoy vigente, la prima de la innovación por naturaleza es temporal, aunque el emprendedor trate de alargar lo más posible su duración mediante patentes y procesos secretos. El emprendedurismo es la fuente dinámica fundamental en el modelo, ya que es la actividad que permite convertir invenciones y descubrimientos en exitosas innovaciones.

Surgimiento de corrientes neo-schumpeterianas

La crisis económica de los años de 1970, principalmente por el aumento en el área de las materias primas en el área energética, ayudó a que diversos grupos de académicos en economía planteen la necesidad de trascender los modelos neokeynesianos, esto es, que no todo estaba solucionado con el análisis matemático de demanda agregada y precios. Esta situación llevó a que en la década siguiente, se retomara la discusión por la innovación, los ciclos económicos y la dinámica industrial con base en el pensamiento de Schumpeter.

Desde nuestra perspectiva, dos obras centrales para la recuperación de la perspectiva schumpeteriana y de su vigencia en el debate económico son, en primer lugar la edición de Uwe Cantner (2009) sobre la formación de corrientes neoschumpeterianas y el surgimiento de nuevos temas. Sin embargo, una revalorización del pensamiento schumpeteriano asociado a la innovación y a la dinámica del Sistema, fue la edición de *An Evolutionary Theory of Economic Change* de Richard Nelson y Sidney Winter (1982). En efecto, ambos rescataron el concepto de innovación y su importancia para el proceso de evolución económica desarrollados por el economista austriaco. Además, plantearon un retorno integral a las fuentes del pensamiento schumpeteriano, en especial a partir del vínculo entre teoría económica y cambio tecnológico. La teoría se convirtió en poco tiempo en la obra de referencia obligada para los autores dedicados a la cuestión evolutiva, con intereses en el campo del crecimiento económico y la innovación. Su punto central fue la constatación fundamental de que los cambios constantes en el sistema económico no pueden sino estar sujetos a un proceso evolutivo. La deuda que todos reconocen con estos autores se ha visto consolidada con la posterior obra del primero en 2005, donde desarrolla su perspectiva sobre la co-evolución de la tecnología, las instituciones y las estructuras industriales. Aquí es ya visible la distancia que afecta a la teoría evolutiva frente al mainstream de la ciencia económica, centrado en el equilibrio. De allí en más, la teoría evolucionista del cambio económico, de fuerte predicamento neoschumpeteriano, influyó en la línea de teorización de la firma en relación con los temas de competencia empresarial, de cambio organizacional, y sobre políticas científico-tecnológicas de innovación (Forster and Metcalfe, 2011; Hanusch and Pyka, 2007). Además, ejerció un profundo ascendiente sobre los británicos del grupo Science and Technology Policy Re-

search (SPRU), así como en el Danish Research Unit For Industrial Dynamics (DRUID), surgido en 1995.

El grupo SPRU, fundado por el economista Christopher Freeman, está inserto en la escuela de negocios y economía de la Universidad de Sussex, Inglaterra y actúa como un departamento de investigación especializado en el estudio de políticas y gestión para la innovación y la tecnología. En este ámbito se realizan desde hace más de 40 años investigaciones sobre incentivos y ciclos relacionados a la innovación bajo la égida intelectual de Freeman (2001), quien ha sido un constante promotor de las teorías neo-schumpeterianas. Con él trabajó durante años la científica venezolana Carlota Pérez, experta en el impacto socioeconómico del cambio tecnológico y en las condiciones históricamente cambiantes del crecimiento, el desarrollo y la competitividad. Pérez, además, ha contribuido con nuevas nociones analíticas tales como el de “cambio de paradigmas tecnoeconómicos” y el de las “revoluciones tecnológicas”.

Por su parte, los economistas y sociólogos del grupo DRUID relevan un claro ejemplo de la pervivencia de las ideas de Schumpeter. Se trata de uno de los principales centros europeos de investigación, estudios y doctorados en dinámica industrial, basados en las teorías de la innovación, la organización económica, la ventaja competitiva, las competencias organizacionales, la economía evolutiva y su crecimiento. Son, además, editores de la influyente revista *Industry and Innovation*. Sus miembros pertenecen a las escuelas de negocios y universidades más importantes de Dinamarca, entre otras la Universidad de Aalborg, una de las representantes reconocidas a nivel internacional de los nuevos modelos de universidad innovadora (Harding et al., 2007). Algunas de las figuras sobresalientes de los nórdicos son, entre otros, Esben Sloth Anderson (2006); y Bengt-Ake Lundvall (1992). El aporte más sobresaliente de este grupo se refiere a los sistemas de innovación.

La idea central es que desde la década de 1990, aparece el proceso globalizador en el horizonte de la economía mundial, como un conjunto complejo de fuerzas centrífugas y centrípetas. Serán de tal profundidad los cambios que acaecerán desde estos años que será necesario replantear o renovar las ideas base de Schumpeter para hacer frente tanto desde el sector privado como público a las nuevas formas de la economía mundial.

El pensamiento sobre los Sistemas Nacionales de Innovación

La noción de sistema de innovación es elaborada desde los inicios de los 1990s., en paralelo por B. A. Lundvall en el ámbito nórdico europeo, por R. Nelson en Estados Unidos y por C. Freeman en Inglaterra. Aunque, tal concepto posee una larga tradición teórica (Edquist, 2004), también se han elaborado importantes estudios de caso y elaboraciones teóricas enraizadas en:

1. los desarrollos provenientes de las corrientes neo-schumpeterianas de la innovación (por ejemplo, los ya mencionados Grupo SPRU de la Universidad de Sussex y las investigaciones de los grupos IKE¹⁵ y DRUID¹⁶ sobre dinámica industrial;
2. las experiencias provenientes de los distritos industriales, en la línea de Alfred Marshall (1879; 1890) y G. Becattini;
3. los estudios a nivel internacional y sectorial sobre las ventajas competitivas asociadas a especializaciones regionales, en la línea de Michel Porter; 4) la teoría de los polos de crecimiento según el esquema de F. Perroux (1964).

Existen muchas definiciones para el concepto de sistemas nacionales de Innovación, pero en lo fundamental puede señalarse que las teorías de innovación han ido avanzando en complejidad, desde una concepción de la firma individual emprendedora, luego trascendiendo al medio y a la industria en la que la firma opera, y finalmente abarcando el sistema nacional de regulaciones, instituciones, capital humano, y programas de gobierno. Esto significa que, progresivamente, se ve a la innovación como un proceso de aprendizaje que resulta en nuevas técnicas, y nuevas formas de organización de los mercados. Consiste en un proceso gradual de acumulación, el cual no tiene nada de lineal. Además, no se trata la innovación de un acto individual, sino que está situada en un sistema mucho más grande. Lundvall ha sostenido que los sistemas de

15 El Grupo IKE (The Innovation, Knowledge And Economic Dynamics Research Group) es un grupo de investigación del Departamento de Estudios Empresariales de la Universidad de Aalborg, Dinamarca. Cfr. <https://www.business.aau.dk/research/ike/>

16 El grupo DRUID (Danish Research Unit for Industrial Dynamics) es un centro de investigación formado en 1995 en la Universidad de Aalborg (AAU) y tiene como objetivo promover la investigación de innovación en CBS, obre innovación y la dinámica del cambio estructural, institucional y geográfico. Cfr. <http://www.druid.dk>

innovación son sociales y dinámicos, por lo tanto, están más referidos a los vínculos entre las instituciones clave en un territorio dado.

La perspectiva de un sistema nacional de innovación se ocupa más que nada de los flujos de conocimiento y su impacto en el crecimiento económico, esa una perspectiva que se focaliza en un nivel económico y social cuyos flujos puedan ser gobernados. Además, los factores de producción con menor movilidad y más cruciales para la innovación son el capital humano, las regulaciones gubernamentales, y las instituciones públicas, semipúblicas junto con los recursos naturales. En definitiva, el modelo hace foco en las relaciones, los vínculos y los procesos que se dan entre los diversos actores que participan de la dinámica de la innovación, a partir de la interacción y el intercambio de conocimiento, de recursos humanos y de recursos financieros.

Reflexiones finales

Para Schumpeter, el estudio de la historia conduce inexorablemente al análisis de los sistemas económicos, en particular del capitalismo. Desde la óptica schumpeteriana el capitalismo es un sistema económico que por naturaleza tiende a la evolución constante, de tal manera que no existe sin un proceso de transformación permanente basado en la innovación. Esto quiere decir que todo sector o actividad que se desempeña en esta realidad está constantemente en cambio y dinámica. Una innovación tiende a modificar drásticamente el escenario preexistente al aportar mejoras sustanciales como ‘nuevas combinaciones de producción’ o ‘nuevas formas de hacer las cosas’, cambiando la “reglas de juego” del sistema y dándole una ventaja competitiva única al primero, al emprendedor. Se desprende de la anterior argumentación la importancia de la Historia, concebida no solamente como cajón de sastre para ubicar ejemplos útiles que permitan ilustrar una realidad, sino como el motor temporal donde descansa la organización de los sistemas económicos y su dinámica a lo largo del tiempo.

De otra parte, es preciso recuperar el enfoque de Schumpeter para la historia del pensamiento el rol central que tiene la innovación en su concepción de la dinámica del capitalismo. Pero, para reflexionar sobre el tema de la innova-

ción es deseable el retorno a las fuentes del pensamiento económico. Aunque han existido diversas formulaciones de la dinámica industrial en la historia del pensamiento económico -pensamos en el ya mencionado maestro inglés de la escuela neoclásica Alfred Marshall (Cook, 2009) por ejemplo- desde el punto de vista de la recuperación de una perspectiva evolutiva del sistema económico, el referente del siglo XX con mayor proyección hacia el actual es sin dudas el pensador austriaco. En efecto, la lectura de Schumpeter revela que la Historia es una disciplina con un fuerte componente humanístico que busca comprender y explicar la dinámica de cambios sociales y la transformación de las estructuras a lo largo del tiempo. Por tal razón, en su obra propone una lectura más amplia de la Economía, basada en la integración de los aspectos institucionales, legales, evolutivos, organizacionales, y con una aproximación al resto de las ciencias sociales, desde una interpretación con fundamento en una racionalidad sustantiva y de comportamiento, y no meramente una racionalidad instrumental, técnica o ideológica.

Referencias

- Andersen, E. S. (2006). Appraising Schumpeter's 'Essence' after 100 Years: From Walrasian Economics to Evolutionary Economics. *DRUID Working Papers*, 06-35.
- Bachelard, G. (1984). *La formación del espíritu científico*. Siglo XXI editores.
- Blaug, M. (1985). *Economic theory in retrospect*. Cambridge University Press.
- Cook, S. (2009). *The Intellectual Foundations of Alfred Marshall's Economic Science A Rounded Globe of Knowledge*. Cambridge university press.
- Crespo, R. (2004). Desde la economía Como religión hasta La religión como economía. *Revista Empresa y Humanismo*, II(2/00).
- Fagerberg, J.; D. Mowery y R. Nelson (eds.). (2004). *The Oxford Handbook of Innovation*. Oxford University Press.
- Freeman, C. and C. Louça.(2001). Oxford: Oxford University Press.
- Foster, J. and J. Metcalfe. (2001). *Frontiers of Evolutionary Economics: Competition, Self-Organization and Innovation Policy*. Edward Elgar.

- Harding, A. (2007). *Bright Satanic Mills Universities, Regional Development and the Knowledge Economy*. Ashgate.
- Hodgson, G. (2001). *How Economics forgot History? The problema of historical specificity in social science*. Routledge.
- Kates, S. (2013). *Defending the History of Economic Thought*. Edward Elgar Publishing.
- Knight, F. H. (1952). Institutionalism and empiricism in economics. *The American Economic Review*, 42, 45-55.
- Lundvall, B.-Å. (ed.). (1992). *National Systems of Innovation: Towards a Theory of Innovation and Interactive Learning*. London: Pinter Publishers.
- Marshall, A. (1920). *Principles of Economics*.: Macmillan and Co. (8th ed.)
- Masera, G. (2010). *Epistemología y Economía Mundial*. Universidad del Aconcagua.
- Verdugo, C y J. Redmond. (eds). (2013). *Ciencia, Tecnología e Ingeniería. Reflexiones Filosóficas sobre Problemas Actuales*. Facultad de Humanidades.
- Metcalf, S. (1998). *Evolutionary economics and creative destruction*. Routledge.
- Metcalf, S. (2011). Schumpeter and the Theory of Economic Evolution (One Hundred Years beyond the Theory of Economic Development). *Papers on Economics and Evolution* (1213).
- Nelson, R. (2005). *Technology, Institutions and Economic Growth*. Harvard University Press.
- Nelson, R. and S. Winter. (1982). *An Evolutionary Theory of Economic Change*. Harvard University Press.
- Perroux, F. (1964). *L'Économie du XXe siècle*. PUF.
- Pyka, A. y otros (ed.). (2009). *Recent Advances in Neo-schumpeterian Economics. Essays in Honour of Horst Hanusch*. Edward Elgar Publishing.
- Pyka, A. (2009). *Recent Advances in Neo-schumpeterian Economics. Essays in Honour of Horst Hanusch*. Edward Elgar Publishing.
- Roncaglia, A. (2005). *The Wealth of Ideas*. Cambridge University Press.
- Schumpeter, J. A. (1987). *History of Economic Analysis*. Routledge. (Trabajo original publicado en 1954)
- Schumpeter, J. A. (1912). *Theory of Economic Development*. Harvard University Press.

Schumpeter, J. A. (1939). *Business Cycles: Theoretical, Historical and Statistical Analysis of the Capitalist Process*. McGrawHill.

Schumpeter, J. A. (1942). *Capitalism, Socialism and Democracy*. George Allen and Unwin.

Shionoya, Y. &. (2008). *Marshall and Schumpeter on Evolution. Economic Sociology of Capitalist Development*. Edward Elgar Publishing.

XI. Evolucionismo económico entre la historia y la biología

Introducción

Este capítulo revisa el paradigma evolucionista en economía, sus principales conceptos y argumentos. Esta concepción posee dos versiones: la “evolutiva histórica”, basada en Schumpeter y la “evolutiva biológica”, asociada al sistema teórico *darwiniano*. Con respecto a esta última, puede hacerse una distinción entre los que realizan una aplicación analógica de la teoría de Darwin y entre aquellos que sostienen una concepción universalista u ontológica.

Se fundamenta que la economía evolucionista intenta establecer una alternativa teórica a la economía neoclásica. Se ponderan, por lo tanto, las implicancias del evolucionismo económico, y se realiza una valoración sobre el surgimiento disciplinario e institucional de esta corriente de pensamiento.

El concepto de economía evolucionista (“*Evolutionary Economics*”) se utiliza con referencia a dos grandes significados. En un sentido más general denota un enfoque dinámico sobre la economía, desde la perspectiva temporal del largo plazo. En un plano más específico, la economía evolucionista expresa una aplicación de las ideas de la evolución biológica a los problemas económicos (Rutherford, 2007); aquí la evolución sería el marco de interpretación de los procesos de cambio endógeno dentro de un sistema abierto o sistema adaptativo complejo. Existen, por lo tanto, dos versiones del evolucionismo en economía. La primera, que puede denominarse “evolutiva histórica”, tiene como referencia directa el pensamiento del economista Joseph Schumpeter.

Claro está que al interior de esta corriente algunos autores divergen explícitamente de la concepción darwiniana.

La segunda perspectiva, la “evolutiva biológica”, se asocia al campo teórico de la ciencia biológica y se define a sí misma en relación con la teoría de la evolución darwiniana. Dentro de este último grupo se encuentran, a grandes rasgos, los analógicos y los ontológicos, según mantengan –o no– en un plano metafórico o heurístico los postulados y principios del sistema teórico darwiniano en su traslación a las ciencias sociales.

A los fines de la presente investigación interesa, en primer lugar, señalar algunos antecedentes acerca de la introducción del enfoque evolucionista en la ciencia económica. Luego, se identifican los principales lineamientos de las perspectivas analógica y ontológica. Posteriormente, se plantean algunas dimensiones clave del evolucionismo económico, relacionados con el distanciamiento de la corriente central del pensamiento económico; la institucionalización académica de la corriente evolucionista, y la conformación de la agenda de investigación; posteriormente. Se concluye con una reflexión acerca del desafío que supone la perspectiva evolutiva.

Antecedentes del enfoque evolucionista en economía

La historia de la economía evolutiva tiene tres grandes etapas (Andersen, 1996; Hodgson, 1993):

1. la fase de la antigua economía evolucionista, que se sitúa desde los orígenes de la economía política hasta 1925, aproximadamente, y donde existen varios autores que en partes de su obra intuyen la importancia de la evolución económica, por ejemplo, Adam Smith, Karl Marx, Carl Menger y Alfred Marshall;
2. la era “oscura” de la economía evolucionista, que llega hasta 1945 aproximadamente: se relaciona con el período en que la ciencia económica alcanza un alto nivel, aunque concentrada en análisis estáticos, y con un cierto rechazo del sistema teórico proveniente de la biología;

3. la fase de la “nueva economía evolucionista”, desde 1945, a partir de una recuperación de los principales postulados y principios del programa evolucionista en biología.

Sea cualquiera la periodización que se adopte, la relación entre la ciencia económica y las preguntas metodológicas a la base del evolucionismo (esto es, los procesos intrínsecamente dinámicos que definen la transformación y los cambios estructurales de los sistemas económicos) tienen una larga historia. Tal vez el primer vínculo sea anterior a la elaboración del propio sistema teórico de la evolución biológica. En efecto, el clérigo Thomas Malthus escribe su famosa obra sobre la dinámica de la población humana (1826), que influirá decisivamente en la génesis del pensamiento de Darwin. En su autobiografía Darwin describe la impresión que le causó la observación de Malthus sobre la lucha por la existencia en la naturaleza, donde plantas y animales luchan por sobrevivir compitiendo por los escasos recursos disponibles. En esta competición, deduce Darwin, los individuos con variaciones en sus características favorables van a tender a sobrevivir, mientras que aquellos con variaciones desfavorables tenderían a desaparecer (1887; 1958).

Algunos años después, el propio Karl Marx ofreció la dedicatoria del primer tomo de su obra magna, *El Capital* (1863), a Darwin, quien no aceptó el cumplido. Un tercer momento se manifiesta en la Inglaterra victoriana, cuando Herbert Spencer (1887) y el filósofo escocés David Ritchie (1889), sentaron las bases del “Darwinismo social”. Esta interpretación de la biología evolutiva influirá en el autor canónico de la economía británica, Alfred Marshall.

Los historiadores del pensamiento económico recuerdan que éste señaló en su momento que, en estadios más avanzados de la ciencia, la “Meca” de los economistas sería la biología más que la física (Moss, 1994). Aquí debe anotarse una salvedad acerca de la biología: aquella conocida por Marshall era más *spenceriana* que *darwiniana* (Hodgson, 1993b). Incluso, puede agregarse que –Spencer mediante– era sobre todo *lamarckiana*, con la tesis (luego demostrada falsa) de que los organismos heredan las características adquiridas por sus genitores durante su vida por el simple esfuerzo individual.

El punto crítico de la introducción del evolucionismo en las ciencias sociales lo estableció el economista americano Thorstein Veblen. Este autor publicó sobre fines de siglo XIX un artículo en el cual, frente a la tradición neoclásica

predominante, proclamó la obligación de cimentar las bases de una nueva economía “post-darwiniana” (Veblen, 1898; Hodgson, 2004b; Hodgson, 2008). Veblen, al contrario de Spencer, no hacía una apología del orden establecido por el capitalismo liberal británico de la era victoriana, ni justificaba el progreso en un sentido finalista (teleológico); por el contrario, estableció las bases de una teoría del cambio social, fundamentando con ello el surgimiento de la economía institucionalista americana. Sostenía que las instituciones no eran sólo el resultado de un proceso de adaptación que transformaba los tipos anteriores dominantes de aptitudes y actitudes, sino que eran métodos especiales de relaciones sociales y humanas y, además, factores eficientes de selección (Veblen, 1899).

Desarrollo del enfoque evolucionista histórico en economía

Ya en el siglo XX, desde el punto de vista de la recuperación de una perspectiva evolutiva del sistema económico, el referente es Schumpeter (1934; 1954). El profesor austriaco, radicado en los Estados Unidos de América, abordó el tema de los ciclos económicos y desde ellos pensó el fenómeno del crecimiento en base a la concentración tempo-espacial de los cambios tecnológicos y de las “oleadas innovadoras” de carácter rupturista en la industria.

La dinámica histórica del capitalismo, según Schumpeter, rompe continuamente el equilibrio macroeconómico forzando la obsolescencia de los medios de producción ineficientes. El resultado es la sucesión de los diversos paradigmas tecno-productivos que se manifiestan –a veces brutalmente- en la historia económica del capitalismo. Este aporte se caracteriza por ser evolucionista, aunque no, necesariamente, darwinista (McCraw, 2007).

Desde los inicios de la década de 1980, se produce una actualización de los aportes de Schumpeter. Aunque Kenneth Boulding (1981) había publicado un pequeño libro sobre el tema, fue fundamental la aparición de la obra de Richard Nelson y Sidney Winter (1982), quienes elaboraron una revisión del vínculo entre teoría económica y cambio tecnológico. Esta obra es ya de referencia obligada para los autores dedicados a la cuestión evolutiva, con intereses en el campo del crecimiento económico y la innovación. Se basa sobre

la constatación fundamental que los cambios constantes en el sistema económico no pueden sino estar sujetos a un proceso evolutivo.

La deuda que todos reconocen con Nelson y Winter se ha visto consolidada con la posterior obra de 2005, donde desarrollan su perspectiva sobre la co-evolución de la tecnología, las instituciones y las estructuras industriales. Para estos autores, el proceso evolutivo es, en sus aspectos primordiales, “un proceso acumulativo de información con retención selectiva”, dinámica que signa la elección de las trayectorias tecnológicas. Aquí es ya visible la distancia que afecta a la teoría evolutiva frente a la teoría convencional de la ciencia económica.

En este contexto teórico, la teoría evolucionista del cambio económico -de fuerte predicamento *neoschumpeteriano*- influyó entre otros aspectos, en la línea de teorización de la firma en relación con los temas de competencia empresaria, de cambio organizacional, y sobre políticas científico-tecnológicas de innovación (Forster & Metcalfe, 2001; Metcalfe, 1998). Además, influyó en la creación del grupo *Science and Technology Policy Research*” (SPRU–Universidad de Sussex), así como en el *Danish Research Unit For Industrial Dynamics* (DRUID), surgido en 1995. Mientras que la figura sobresaliente de los británicos ha sido Christopher Freeman, las de los nórdicos son, entre otros, Esben Sloth Anderson, especialista en el pensamiento de Schumpeter; y Bengt-Ake Lundvall, quien ha trabajado sobre la formación de los “sistemas nacionales de innovación”, la dinámica industrial y las economías de aprendizaje.

Evolucionismo biológico: perspectiva universalista u ontológica

Richard Dawkins (1983) acuñó el término “*Universal Darwinism*”. Tal como lo recuerda Hodgson, con esa expresión sugería que los principios de variación, herencia y selección podrían ser no sólo concebidos como fenómenos biológicos, sino que podrían ser aplicados a otros sistemas evolutivos, incluidos los culturales y sociales. Con esto, Dawkins generaliza el darwinismo a la evolución social (Hodgson, 2005).

Es preciso plantear la perspectiva específica de aquellos economistas que sí reivindican a Darwin, a fin de comprender su concepción básica del mundo y, más centralmente, de detectar aquellos elementos distintivos en la aplicación del sistema darwinista evolutivo al campo económico. En esta corriente, tal vez el más difundido sea el economista británico Geoffrey Hodgson, de la Universidad de Hertfordshire, quien continúa y profundiza la vía de Dawkins y la designa como “universalista” u “ontológica”, y que en ese artículo se denomina asimismo como “programa fuerte”, por el grado de compromiso y de asunción de las premisas y categorías del pensamiento darwiniano.

Es prolífica y compleja la obra de Hodgson. De entre sus publicaciones se destacan, en lo que se refiere al evolucionismo, el documento “Darwinism in economics: from analogy to ontology” (2002) y los varios libros dedicados al tema (Hodgson, 1993a; 1999; 2002b; 2010).

En estas publicaciones defiende la idea central de que el darwinismo (aunque es más apropiado hablar de “síntesis moderna de la evolución” o Neodarwinismo, incluyendo todos los desarrollos teóricos de los últimos 150 años, que es el paradigma actual de la biología evolutiva), contiene un amplio sistema teórico de ideas que no necesariamente están confinadas a la biología. El darwinismo es una teoría general de la evolución de todos los sistemas, abiertos y complejos, como sucede con el sistema socioeconómico y que supone un conjunto de principios epistemológicos y metodológicos que pueden ser utilizados para fundamentar distintas hipótesis de explicaciones causales en las dinámicas económicas.

Debe tenerse en cuenta que la concepción del darwinismo social y económico evita caer en una valoración de los procesos de progreso y mejoras, o de regresión y decadencia de las sociedades humanas. La influencia de la concepción *darwiniana* se refleja clara y rigurosamente en la expurgación de tesis progresivas con connotaciones teleológicas y mecanicistas. La investigación se centra en la identificación y la descripción de los mecanismos evolutivos que proveen la selección entre las características socioeconómicas, generan sus variaciones y establecen los procesos replicativos. Desde esta perspectiva el sistema teórico darwiniano es, en realidad, una teoría muy amplia y general que tiende a desbordar su alcance estrictamente biológico.

Evolucionismo biológico: perspectiva analógica

La perspectiva analógica o “programa débil” tiene una larga data. En esta línea de pensamiento no habría que olvidar el aporte de Edith Penrose (1952) sobre las analogías evolutivas en relación con la teoría de la firma. Pero, interesa considerar la interpretación que realiza el profesor Ulrich Witt del *Max Planck Institute of Economics*.

Witt fundamenta en numerosos artículos (2006; 2003; 2001; 1996; 1992) la riqueza del pensamiento evolucionista. Al mismo tiempo, sostiene que es no es fructífera una utilización de la biología que vaya más allá de una aplicación analógica de conceptos y de teorías sobre la selección natural y la adaptación genética. Más aún, manifiesta su escepticismo sobre una correspondencia directa entre genética y el comportamiento de los agentes económicos en la esfera social.

El argumento principal para la postura del “programa débil” se basa en su concepción positiva de la intencionalidad humana en la elección de medios y fines para la vida socioeconómica, así como en la radical incertidumbre de la dinámica del mercado. El hombre como agente económico también decide en función de sus valores en la selección de los senderos tecnológicos. El hombre posee propósitos y finalidades que escaparían a una postura darwiniana de estricta observancia. Esta línea de análisis incluye –más allá de que no hayan debatido explícitamente con el pensamiento evolucionista- a autores tan variados como Ludwig von Mises, con su defensa de la acción humana, junto a sus continuadores de la escuela austríaca (I. Kirzner, H. H. Hoppe, etc.); o los premios Nobel Gunnar Myrdal y Amartya Sen.

Los evolucionistas del “programa débil” sostienen que el enfoque evolucionista es conveniente cuando es utilizado para la comprensión de los procesos de emergencia y difusión de la innovación tecnológica, así como para explicar el cambio y la adaptación de las organizaciones empresarias en los sectores industriales. En efecto, para Witt, la economía evolucionista pone su atención en el proceso de transformación de la economía desde su propio interior. Analiza, con esta lógica, las consecuencias que provocan estos cambios en los agentes económicos sean firmas, organizaciones o industrias; y para su influencia sobre algunas variables específicas, como producción, comercio, trabajo y crecimiento.

La teoría darwiniana está basada en la comprensión de algunos mecanismos específicos, como la transmisión, la mutación y la selección de características. Es así que los procesos emergerían (según la perspectiva analógica) de las actividades de los agentes, quienes aprenden de su propia experiencia y de la de otros agentes capaces de innovar.

La diversidad de capacidades individuales, esfuerzos de aprendizaje, y actividades de innovación resultan en un aumento en la distribución del conocimiento en la estructura económica que sostiene una variedad de tecnologías, instituciones y empresas comerciales. La variedad, por su parte, conduce a una mayor competencia y facilita el descubrimiento de caminos más eficientes para hacer las cosas.

Diferencias teóricas y metapremisas compartidas

La economía evolucionista -ya sea en el programa fuerte o en el débil- parte de una concepción acumulativa e histórica del proceso económico. Esta perspectiva se fundamenta en una interpretación del sistema social como una totalidad compleja, compuesta de subsistemas interactuantes e interrelacionados, en cuyo interior existen fuerzas y agentes que –mediante relaciones de cooperación y/o de conflicto- promueven la transformación y el cambio (social, tecnológico, económico, etc.) de tal sistema adaptativo y complejo.

Aunque la corriente evolutiva en economía es muy rica y variada, no todos los autores son por ello, “darwinianos”. Mientras que Veblen es quien recoge las mayores alabanzas de la comunidad epistémica darwiniana, la crítica que recibe Schumpeter, y a través de él los *neo-schumpeterianos* (Hodgson, 1997), es que no han ponderado la real dimensión del problema evolutivo. A pesar de ello, Schumpeter, es considerado como el autor que más ha contribuido a formar el nuevo enfoque evolucionista (Hanusch and Pyka, 2007).

Es evidente que las interpretaciones biologists analógicas u ontológicas comparten las metapremisas y/o los principios más generales del evolucionismo darwiniano; lo que varía es el grado de adhesión a este sistema teórico. La diferencia entre las distintas posturas radica, en suma, en que mientras Hodgson, como representante del “programa fuerte”, considera al evolucionismo como

una teoría general que necesariamente debe ocupar el rol de una ontología en el pensamiento científico, incluso en las ciencias sociales, otros autores relacionados con el programa débil o blando le dan un papel más limitado. Para Hodgson el evolucionismo es, principalmente, una cosmovisión muy amplia e inclusiva que explicaría toda la dinámica social.

Los representantes del “programa débil”, por su parte, niegan la universalidad de la teoría darwiniana. Sí consideran que se la puede utilizar a ésta de manera analógica en los estudios económicos, especialmente en el campo de la teoría de las firmas para discernir el comportamiento de los agentes en los mercados. A Hodgson, en cambio, le interesa revisar los fundamentos del sistema capitalista global. Desarrolla una orientación hacia la macroeconomía mundial, por cierta influencia del marxismo en su pensamiento, y con una perspectiva de larga duración.

En general todos los analógicos poseen una visión más sesgada a lo microeconómico, limitada a las afinidades biológicas en el comportamiento de los agentes económicos. Esta perspectiva se justifica por su utilidad en el examen de las interacciones entre los mismos, y la identificación de los cambios organizacionales y tecnológicos, siempre con referencia a las características del entorno socioeconómico. Por tal razón, se pondera que, en esta última línea de investigación, y en la corriente evolutiva histórica es donde se encuentran avances significativos en lo que respecta a la teoría de la firma, al análisis de los cambios organizacionales y adaptativos en el mercado. Es así que, el estudio de las publicaciones, de las actividades y conferencias de los organismos académicos, así como el examen de las líneas de investigación en curso revelan que el evolucionismo histórico de la línea neo-*schumpeteriana* y el evolutivo biológico del programa débil ya estarían logrando resultados serios y consistentes en el área específica de la innovación científico-tecnológica.

Dimensiones del evolucionismo económico como disidencia

Un aspecto considerado esencial por los representantes de la economía evolucionista es su distanciamiento crítico del modelo *standard*, o camino central de la ciencia económica. Varias son las tareas propuestas por los evolucionistas.

En primer lugar, establecen una “tradición evolucionista”, a partir de la identificación de aquellos autores que participan de la línea filogenética en la *evolutionary economics*. Es así que se reconoce la relevancia y los fundamentos brindados por economistas, que, aunque pertenecientes a escuelas distintas, realizaron aportes significativos para la perspectiva evolutiva. La importancia reside en que esta labor crítica facilita la relectura de autores clásicos bajo un nuevo prisma hermenéutico. Lo cual conduce, necesariamente, a promover una nueva historia de la ciencia económica.

En segundo lugar, explicitan un fundamento diferente al de la ortodoxia imperante en la disciplina económica. Por tal razón, los economistas evolutivos reclaman una concepción de la economía que no sea ni estática en un sentido temporal ni rígida, en términos de método, y que éste no sea aplicado indiscriminadamente e “imperialmente” frente a una gama variada de problemas sociales, políticos o económicos. Además, mantienen un enfrentamiento teórico con el individualismo o subjetivismo metodológico, a partir de la defensa de una visión más sistémica que atomística del hecho social y económico.

Los evolucionistas manifiestan la necesidad de buscar vías interdisciplinarias con la psicología, la sociología, la antropología, y la ciencia política, especialmente en el análisis de los hábitos y regulaciones sociales e instituciones.

La concepción evolutiva de la economía evita la utilización excesiva de supuestos y de cláusulas *ceteris paribus*. Por ende, intenta percibir con realismo –frente a los problemas contemporáneos- la fragilidad del sistema social, especialmente en sus aspectos socio-ecológicos y ambientales, y toma en consideración estas dimensiones a fin de evaluar correctamente las consecuencias de las teorías, para así promover políticas de desarrollo integradas y sostenibles (Dopfer, 2005; Hodgson, 1993a; 1999; 2002b).

Una dimensión que tratar es la progresiva nstitucionalidad del evolucionismo económico. En efecto, desde el inicio de los años 1980s., ha ganado terreno en la ciencia económica el estudio de las interrelaciones entre personas, empresas e instituciones, enfatizando los flujos, los procesos, las interacciones y las trayectorias temporales de los sistemas. Tal como ha señalado Vinck (2010), el contexto de difusión y de aplicación de las teorías científicas es un factor relevante para ponderar la sociología del trabajo científico. Las dinámicas de la innovación tecnológica y científica resultan de las acciones de los agentes

sociales y económicos, y a su vez influyen y determinan su eficiencia y los cambios que resultan de ella. Esto se relaciona directamente con el pensamiento del evolucionismo económico.

Que la cuestión del evolucionismo en economía sea importante es evidente en el surgimiento –relativamente reciente– de grupos de investigación en centros académicos prestigiosos, así como la edición de revistas internacionales. De entre estas últimas, pueden citarse el *Journal of Evolutionary Economics*, publicada por la “Asociación Internacional Joseph Schumpeter” y distribuida por Springer-Verlag, la cual edita, asimismo una serie de documentos preparados para conferencias especiales.

En el debate ha ocupado un lugar central la revista *Papers on Economics and Evolution*, editada por el “Evolutionary Economics Group”, perteneciente al Max Planck Institute of Economics (MPI, Jena). En una línea no idéntica, aunque sinérgica con las anteriores, se encuentran el *Journal of Bioeconomics* y el *Journal of Social and Evolutionary Systems*. Hay que nombrar, además, a la revista *Industry and Innovation*, publicada por Routledge y por el grupo danés DRUID ya mencionado.

Otro factor sociológico para destacar en el proceso de consolidación del espacio epistémico y académico es la conformación de la *European Association for Evolutionary Political Economy* (EAEPE, 1988), basada en Londres. Relacionado con estas actividades surgió, pocos años después y bajo los auspicios de la entidad mencionada, la *Foundation for European Economic Development* (FEED). Mientras que el propósito fundacional de ambas instituciones es la promoción por distintos medios del análisis evolucionista y dinámico de la economía, la segunda, financia conferencias internacionales, eventos (workshops, etc.), proyectos especiales, y en particular aporta fondos para el *Journal of Institutional Economics* (JOIE) desde 2005, así como para la serie bibliográfica editada bajo sus auspicios.

En otros países, también se han constituido organizaciones académicas orientadas al tema evolutivo. Por ejemplo, puede citarse la *Japan Association for Evolutionary Economics* (JAFEE), fundada en 1997, y con objetivos semejantes a las entidades arriba mencionadas. Esta asociación auspicia la revista *Evolutionary and Institutional Economic Review* (EIER), a fin de proveer un

foro internacional para las nuevas teorías y enfoques sobre la economía evolucionista e institucional.

La agenda de investigación de la perspectiva evolucionista ha consolidado distintas vías. La perspectiva *schumpeteriana* ha puesto énfasis en los estudios de base tecnológica, los ciclos económicos, la dinámica industrial y el crecimiento económico. Otra corriente evolucionista ha generado un acercamiento a la teoría de los juegos, de los tipos formales que estudia la selección evolutiva de los *equilibria* de Nash. De otro lado, se han elaborado estudios sobre una trayectoria histórica de las instituciones, fortaleciendo el acercamiento entre la antigua tradición institucionalista americana de Veblen y Commons con los nuevos estudios evolucionistas. Una línea ha trabajado sobre modelos de simulación y estrategias. Un último grupo ha enfatizado los análisis inspirados por las ciencias de complejidad, estudiando los resultados emergentes a nivel macro, derivados de las interacciones entre agentes en el nivel micro, sin atribuir de antemano ninguna conjetura global.

Por el número de publicaciones y de programas académicos parece que el peso de las investigaciones gira en torno a los siguientes temas de preferencia microeconómica: cambio tecnológico y ciclo de vida de los productos; trayectorias tecnológicas; políticas tecno-productivas, organización y dinámica industrial en relación a las estructuras de mercado; redes de aprendizaje-innovación locales; sistemas regionales de innovación; estrategias para la formación de *clusters* o agrupamientos empresariales; conocimiento tácito y codificado. En lo que respecta a la perspectiva de futuro sobre el aporte del evolucionismo, se llama la atención sobre la riqueza generada por el acercamiento de la Economía con otras ciencias como la Biología y los sistemas complejos, lo cual permite no sólo el surgimiento de nuevas orientaciones (como la *Neuroeconomics* o la *Complexity Economics*), sino que puede ser un camino para la superación de los conflictos internos en la disciplina, generalmente más ideológicos que científicos. Por ello se concluye que es urgente avanzar hacia una comprensión de áreas críticas que emergen de los cambios acelerados en la economía mundial y en el sistema social global. Los beneficiarios finales de este esfuerzo serán en definitiva los actores socioeconómicos y principalmente los ciudadanos.

Reflexiones finales

Las dos aplicaciones del evolucionismo, el histórico y el biológico, intentarían algo más que corregir el rumbo de la disciplina, ampliar su visión, llamar la atención sobre aspectos olvidados del análisis institucional, u otorgar renovados argumentos a la transformación de las estructuras sociales. En particular, los evolucionistas biológicos universalistas aspiran a generalizar el núcleo de los principios *darwinianos*, para cubrir toda la evolución social, incluyendo la selección de organizaciones y otras instituciones. En efecto, la perspectiva evolucionista sobre la economía intenta rediscutir –más intensamente en Hodgson– las premisas del conocimiento económico y de fundamentar sobre nuevas bases la ciencia económica. Pero, su grado de aceptación está aún por verse, sobre todo por su enfoque reduccionista de la acción humana en el campo social y económico.

Se concluye que el evolucionismo económico -en su versión histórica y biológica– plantea una crítica a los supuestos estáticos de la teoría convencional en economía, a la noción del equilibrio y a la racionalidad de los agentes.

Aunque es prematuro aún dilucidar si es una alternativa real -a modo de nuevo paradigma aceptado por la comunidad científica-, el evolucionismo ha llamado la atención acerca de temas olvidados y sobre problemas no planteados por el *mainstream* económico desde una perspectiva que intenta convertirse en una teoría del cambio social.

Referencias

- Aldrich, H. H. & Knudsen, T. M. (2008). In Defence of Generalized Darwinism. *Journal of Evolutionary Economics*, 18(5), 577-596.
- Andersen, E. S. (2006). Appraising Schumpeter's 'Essence' after 100 Years: From Walrasian Economics to Evolutionary Economics. *DRUID Working Papers*, 06-35.
- Bendall, D, S. (1983). *Evolution from Molecules to Man*. Cambridge University Press.
- Darwin, C. y N. Barlow, (eds.) (1887) *The Autobiography of Charles Darwin 1809–1882*. With the original omissions restored. Collins. (Trabajo original publicado en 1958)

- Dennett, D. C. (1995). *Darwin's dangerous idea: evolution and the meanings of life*. Allen Lane.
- Dopfer, K. (ed.) (2005). *The Evolutionary Foundations of Economics*. Cambridge University Press.
- Dopfer, K. (2001). Evolutionary economics: program and scope.
- Dopfer, K. and Potts, J. (2008). *The General Theory of Economic Evolution*. Routledge.
- England, R. W. (ed.) (1994). *Evolutionary Concepts in Economics*. University of Michigan.
- Foster, J. and J. Metcalfe (2001). *Frontiers of Evolutionary Economics: Competition, Self-Organization and Innovation Policy*. Edward Elgar.
- Freeman, C. and C. Louça. (2001). *As Time Goes By: From the Industrial Revolutions to the Information Revolution*. Oxford University Press.
- Hanusch, H. and Pyka, A. (Eds.). (2007). *Elgar Companion to Neo-Schumpeterian Economics*. Edward Elgar.
- Hodge J. (ed) (2009), *The Cambridge Companion to Darwin*, Cambridge University Press.
- Hogdson. (2002). *A Modern Reader in Institutional and Evolutionary Economics. Key concepts*. Edward Elgar.
- Hogdson, G. (1993a). *Economics and Evolution: bringing life back into economics*. Polity Press and University of Michigan Press.
- Hogdson, G. (1993b). The Mecca of Alfred Marshall. *The Economic Journal*, 103(417), 406-415.
- Hogdson, G. (1997). The evolutionary and non-darwinian economics of Joseph Schumpeter. *Journal of Evolutionary Economics*, 7 (2), 131-145.
- Hogdson, G. (1999). *Evolution and institutions: on evolutionary economics and the evolution of economics*. Edward Elgar.
- Laurent, John and Nightingale, John (eds). (2001). *Darwinism and Evolutionary Economics* Edward Elgar.
- Hogdson, G. (2002a). Darwinism in economics: from analogy to ontology. *Journal of Evolutionary Economics*, 12, 259-281.
- Hogdson, G. (2004). Veblen and Darwinism. *International Review of Sociology, Re-vue Internationale de Sociologie*, 14(3), 343-361.

- Hogdson, G. (2008). How Veblen Generalized Darwinism. *Journal Of Economic Issues*, XLII.
- Hogdson, G. and Knudsen, T. (2010). *Darwin's Conjecture. The Search for General Principles of Social and Economic Evolution*. Chicago University Press.
- Lundvall, B. (ed.) (1992). *National Systems of Innovation: Towards a Theory of Innovation and Interactive Learning*. Pinter Publishers.
- Malthus, T. (1826). *An Essay on the Principle of Population*. Online Library of Liberty; Liberty Fund. (6^a ed.)
- Mccraw, T. K. (2007). *Prophet of Innovation. Joseph Schumpeter and Creative Destruction*. The Belknap Press of Harvard University.
- Metcalfe, S. (1998). *Evolutionary economics and creative destruction*. Routledge.
- Moss, L. (1994). G Hodgson, Economics and Evolution: a Review article. *Marshall Studies Bulletin* , 4, 33-49.
- Nelson, R. (2005). *Technology, Institutions and Economic Growth*. Harvard University Press.
- Nelson, R. and S. Winter. (1982). *An Evolutionary Theory of Economic Change*. Harvard University Press.
- Penrose, E. (1952). Biological Analogies in the Theory of the Firm. *American Economic Review*, XLII (5), 804-19.
- Ritchie, D. G. (1889). *Darwinism and politics*. Swan Sonnenschein.
- Rosenberg, A. (2000). Cambridge University Press.
- Ruth, M. (1996). Evolutionary economics at the crossroads of biology and physics. *Journal of Social and Evolutionary Systems*, 19(2), 125-144
- Rutherford D. (2007), *Economics. The Key Concepts*. Routledge.
- Schumpeter. (1954). *History of Economic Analysis*. Allen & Unwin Publishers.
- Schumpeter, J. (1934). *Theory of Economic Development*. Harvard University Press.
- Spencer, H. (1887). *The Factors of Organic Evolution*. Williams and Norgate.
- Veblen, T. (1898). Why is economics not an evolutionary science? *Quarterly Journal of Economics*, 12, 373-97.
- Veblen, T. (1899). *The Theory of the Leisure Class: An Economic Study of Institutions*. Macmillan.

- Vinck, D. (2010). *The Sociology of Scientific Work. The Fundamental Relationship between Science and Society*. Edward Elgar.
- Witt, U. (ed.) (1992). *Explaining process and change: approaches to evolutionary economics*. University of Michigan Press.
- Witt, U. (1996). A 'Darwinian' revolution in economics. *Journal of Institutional and Theoretical Economics*, 152(4), 707–715.
- Witt, U. (2003). *The Evolving Economy: En Essays on the Evolutionary Approach to Economics*. Edward Elgar.

Bibliografía

- Arestis, P. and M. Sawyer (2000). *A Biographical Dictionary of Dissenting Economists*. Edward Elgar.
- Backhouse, R. (1988). *Historia del Análisis Económico Moderno*. Alianza Universidad.
- Backhouse, R. (2002). *The Penguin History of Economics*. Penguin.
- Blaug, M. (1985). *Teoría Económica en Retrospección*. FCE.
- Blaug, M. (1992). *The Methodology of Economics. Or how economists explain*. Cambridge University Press. (2ª ed.)
- Boehm, S. C. (ed.) (2002). *Is There Progress in Economics? Knowledge, Truth and the History of Economic Thought*. Edward Elgar Publishing Limited.
- Coats, A. (1992). *On The History Of Economic Thought. British and American Economic Essays*. Routledge.
- Coats, A. W. (1993). *The Sociology and Professionalization of Economics. British and American Economic Essays*. Routledge.
- Colander, D. and A. W. Coats (1989). *The spread of economic ideas*. Cambridge University Press.
- Coleman, D. C. (1987). *History and the Economic Past: An Account of the Rise and Decline of Economic History in Britain*. Clarendon Press.
- Ekelund, R. y R. Héber (1999). *Historia de la Teoría Económica y de su Método*. Mc Graw Hill.
- Faccarello, G. and Heinz D. Kurz (2016). *Handbook on the History of Economic Analysis*. Edward Elgar Publishing Limited.
- Foreman-Peck, J. (1998). *Historia Económica Mundial. Relaciones Económicas Internacionales desde 1850*. Prentice Hall.
- Frey, D. E. (2009). *America's Economic Moralists. A History of Rival Ethics and Economics*. State University of New York Press.

- Gide, C. R. (1949). *Historia de las Doctrinas Económicas, dos tomos*. Depalma.
- Gonnard, R. (1959). *Historia de las Doctrinas Económicas*. Aguilar.
- Blume, (S2008). *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*. Palgrave. (2ª ed.).
- Greenaway, D. M. Bleaney & I. Stewart (eds.) (1991). *Companion to Contemporary Economic Thought*. Routledge.
- Haney, L. (1962). *History of Economic Thought*. The Mc Millan Company.
- Heilbroner, R. (1972). *Vida y doctrina de los grandes economistas*. Aguilar.
- Hodgson, G. (2001). *How Economics forgot History? The problema of historical specificity in social science*. Routledge.
- Hutchison, T. W. (1953). *A Review of Economic Doctrines 1870-1929*. Clarendon Press.
- Lagujie, J. (1972). *Les Doctrines Économiques*. Presses Universitaires de France.
- Landreth, H. y D. Colander. (2006). *Historia del Pensamiento Económico*. Mc Graw Hill.
- Marchal, A. (1957). *Metodología de la ciencia económica*. El Ateneo.
- Medema, S. W. Samuels (eds.) (s.f.). *The History of Economic Thought: A Reader*. Taylor & Francis, Routledge.
- Milonakis, D. & Fine, B. (2013). *From Political Economy to Economics: Method, the Social and the Historical in the Evolution of Economic Theory*. Routledge.
- Robbins. (2000). *A History of Economic Thought. The LSE Lectures*. Princeton and Oxford: Princeton University Press.
- Roll, E. (1969). *Historia de las Doctrinas Económicas*. FCE.
- Samuels, W.; J. Biddle, and J. B. Davis (eds.) (2003). *A Companion to the History of Economic Thought*.
- Screpanti, E. and Zamagni, S. (2005). *An Outline of the History of Economic Thought*. Oxford University.
- Schumpeter, J. (1951). *Ten Great Economists from Marx to Keynes*. Oxford University Press.
- Schumpeter, J. (1954). *History of Economic Analysis*, Allen & Unwin; Unwin Publishers Ltd.
- Schumpeter, J. (1954). *Economic Doctrine and Method. An Historical Sketch*. Oxford University Press. (Trabajo original publicado en 1912).
- Seligman, B. (1965). *Principales Corrientes de la Ciencia Económica Moderna*. Oikos Tau.

- Soule, G. (1961). Ideas de los Grandes Economistas. EUDEBA.
- Smyth, R.L. (ed.) (1962). Essays in Economic Method, with an introduction by Prof. T.W. Hutchison. Gerald Duckworth.
- Tabb, William K. (2002). Reconstructing Political Economy. The great divide in economic thought. Routledge.
- Vaggi, G. and P. Groenewegen (2006). A concise history of economic thought. Palgrave Macmillan.
- Waterman, A. M. C. (1991). Revolution, Economics, and Religion: Christian Political Economy, 1798–1833. Cambridge University Press.
- Winch, D. (1996). Riches and Poverty: An Intellectual History of Political Economy in Britain, 1750–1834. Cambridge University Press.
- Winch, D. (1997). That Disputatious Pair: Economic History and the History of Economics, Economic History Society Conference. University of Sussex.
- Whittaker, E. (1948). Historia del Pensamiento Económico. FCE.

Sobre los autores

Gustavo Alberto Masera es Licenciado en Historia, egresado de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad Nacional de Cuyo). Se graduó como Doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades (Universidad Nacional de Córdoba). Ha realizado estudios posdoctorales en el Centro de Estudios Avanzados (CEA de la Universidad de Córdoba). Actualmente es profesor de la asignatura “Historia de la Economía Política” en la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad Nacional de Cuyo) y de “Estructura Económica Contemporánea” en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua. Como investigador ha publicado diversos trabajos en revistas nacionales e internacionales.

Facundo Corvalán Araujo es Doctor y Licenciado en Historia, egresado de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad Nacional de Cuyo). Es profesor de “Historia Económica Argentina” en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (Universidad Nacional de San Luis). Ha sido becario de la Comisión Fulbright en la University of Massachusetts y del Austrian Economics Center. Como investigador ha publicado diversos trabajos en revistas nacionales e internacionales.



Historia del Pensamiento Económico



La presente "Historia del Pensamiento Económico. Nuevas Perspectivas" se orienta a la formación de alumnos de grado y de posgrado; sin embargo, anhelamos que la curiosidad de lectores inteligentes pueda convertirla en un material atractivo, aunque para ello debería existir la intención de comprender algunas de las principales contribuciones que nos ha legado el desarrollo de las ideas económicas en el marco de sus contextos históricos específicos. Se han identificado para tal fin algunos ejemplos de escuelas económicas entre los siglos XVII y XX, cuyos representantes generaron obras perennes. Este fue un periodo fascinante en el desarrollo social, político, económico y cultural del mundo, cuya evolución estuvo marcada, quizás como nunca, por tensiones y agudas transformaciones. Fue ésta una era de auge de las nuevas ciencias, donde la reina fue de allí en más la economía política.



UNIVERSIDAD DEL
ACONCAGUA

ISBN 978-987-4971-64-7



9 789874 971647